



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

PLAN ESTRATÉGICO

2021-2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Autoridades



Luis Abinader Corona

Presidente constitucional de la República Dominicana

Raquel Peña

Vicepresidente constitucional de la República Dominicana

Roberto Fulcar

Ministro de Educación

Julissa Hernández

Viceministra de Planificación y Desarrollo Educativo

Ligia Pérez

Viceministra de Servicio Técnico Pedagógico

Julio César de los Santos

Viceministro de Descentralización y Participación

Rafael Bello

Viceministro de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación

Gloria Guevara

Viceministra de Gestión Administrativa

Rafael Alcántara

Viceministro de Acreditación y Certificación Docente



"La vida debe ser una incesante educación"

Gustave Flaubert

Equipo de Trabajo



Julissa Hernández,

Viceministra de Planificación y Desarrollo Educativo

Paulino Antonio Reynoso,

Director de Planes, Programas y Proyectos

David Lapaix Ávila,

Director de Programación Presupuestaria y Estudios Económicos

Henry A. Mercedes Vales,

Director de Información, Análisis y Estudios Prospectivos

María Cristiana Acosta Sosa,

Directora de Desarrollo Organizacional

Máximo Valdez García,

Sub-director de Información, Análisis y Estudios Prospectivos

Mary Luz Arias Mantilla,

Encargada Departamento de Formulación
de Planes, Programas y Proyectos

Alquidania De Jesús Mejía,

Encargada Departamento de Monitoreo
y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Juan Modesto Brito Rivera,

Encargado de Formulación Presupuestaria

Alberto Estrella Contreras,

Encargado Departamento de Estadística e Indicadores

Hilda Paola Mata,

Encargada Departamento de Estudios Económicos

Equipo de Trabajo



Katy Ogando de Leyba,
Coordinadora Docente

Mariel Quezada Guillén,
Analista Técnico de Formulación

Karina Molina Pérez,
Analista Técnico de Formulación

Laura Fabián Jiménez,
Analista Técnico de Formulación

Ana Lastenia Núñez,
Analista Técnico de Formulación

Paola Javier,
Analista Técnico de Formulación

Diomaris Cepeda,
Analista Técnico de Formulación

Rocío Ortiz,
Analista Técnico de Presupuesto

Fidelina González,
Analista Técnico de Presupuesto

Rosanna Rosso,
Analista Técnico de Monitoreo

Odalís Acosta,
Analista Técnico de Monitoreo

Jenny Veloz,
Analista Técnico de Monitoreo

Equipo de Trabajo



Joel Patiño,

Analista Técnico de Estadística

Pedro Livio Guerrero,

Asesor Metodológico

Facilitador del Plan Estratégico Institucional

Juan Enrique Rosales,

Consultor Especialista de Contenido del MinerD

Jacqueline Malagón,

Consultora Especialista de Contenido del MinerD

French Jhair Mantilla,

Analista

Francisco Peña,

Corrector

ÍNDICE

Siglas y Acrónimos	7
Índice de Gráficos	9
Índice de Tablas	10
Presentación	13
Introducción	15
Fundamento y Abordaje Metodológico del Plan Estratégico	17
Diagnóstico Situacional	26
I. Experiencias modélicas en el contexto internacional en materia de sistemas educativos preuniversitarios	27
II. Necesidades y expectativas de los grupos de interés en torno a los roles del MinerD	60
III. El MinerD en el contexto de desarrollo económico, político y social de la República Dominicana. Desafíos y Oportunidades	78
IV. Análisis FODA	125
Historia y Marco Legal	147
Marco Estratégico Institucional	153
Matriz de Alineamiento Estratégico Superior	162
Matriz de Resultados, Indicadores y Metas	216
Marco de Gasto de Mediano Plazo	231
Monitoreo y Evaluación	237

Siglas y Acrónimos



- Apmæ:** Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.
- BCRD:** Banco Central de la República Dominicana.
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.
- CAD:** Centros de Atención a la Diversidad.
- Cepal:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ciani:** Centros Infantiles de Atención Integral.
- CNE:** Consejo Nacional de Educación.
- COVID-19:** Síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2).
- Educa:** Acción Empresarial por la Educación.
- EFCEE:** Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- ENFT:** Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.
- ENHOGAR:** Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples.
- ETP:** Educación Técnica Profesional.
- Finjus:** Fundación Institucionalidad y Justicia.
- ICCS:** Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana.
- IDEC:** Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.
- Ideice:** Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.
- Inabie:** Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.
- Inafocam:** Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.
- Inaipi:** Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Inefi:** Instituto Nacional de Educación Física.
- Isfodosu:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

JEE: Jornada Escolar Extendida.

LLECE: Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

Minerd: Ministerio de Educación de la República Dominicana.

NEAE: Necesidades específicas de apoyo educativo.

Neo-RD: Empleos y Oportunidades para Jóvenes.

Nobaci: Normas Básicas de Control Interno.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONE: Oficina Nacional de Estadística.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

PEC: Plan Educativo de Centro.

PIB: Producto Interno Bruto.

PISA: Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos.

PNEE: Programa Nacional de Edificaciones Escolares.

Prepara: Programa de Educación Media a Distancia y Semipresencial para Adultos.

SAS: Sistema de Acompañamiento y Supervisión.

SERCE: Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

Sigerd: Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

TERCE: Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación.

TIMSS: Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias.

Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Unicef: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UAAES: Unidad Asesora de Análisis Económico y Social.

Índice de Gráficos



Gráfico No. 1. Fundamento, Abordaje y Estructura General del PEI del MINERD.	18
Gráfico No. 2. Enfoque y Visión.	30
Gráfico No. 3. Variables de estudio.	30
Gráfico No. 4. Principales hallazgos del análisis de las experiencias modélicas.	59
Gráfico No. 5. Estado de los Diseños Curriculares del Sistema Preuniversitario a diciembre 2020.	105
Gráfico No. 6. Resultados de pruebas diagnósticas de tercer grado por niveles de desempeño.	107
Gráfico No. 7. Resultados pruebas diagnósticas de sexto grado por niveles de desempeño.	108
Gráfico No. 8. Distribución de estudiantes promovidos y aplazados, según nivel y modalidad, primera convocatoria Pruebas Nacionales e 2019.	109
Gráfico No. 9. Puntuaciones medias en SERCE Y TERCE. República Dominicana.	109
Gráfico No. 10. Porcentaje de estudiantes tercer grado por niveles de desempeño en SERCE Y TERCE.	110
Gráfico No. 11. Porcentaje de estudiantes sexto grado por niveles de desempeño en SERCE Y TERCE.	111

Índice de Tablas



Tabla No. 1. Informe PISA 2018.	29
Tabla No. 2. Matrícula, planteles, centros y secciones 2015-2019. Minerd.	81
Tabla No. 3. Población fuera de aula, 2018-2019.	81
Tabla No. 4. Ratios alumno/sección y alumno/docente del sector público por nivel educativo.	82
Tabla No. 5. Cobertura niños y niñas de 0 a 4 años atendidos a través de las redes del Inaiipi.	84
Tabla No. 6. Índice de paridad de género de los niños y niñas matriculados en el primer ciclo de educación inicial por grado. 2018-2019.	85
Tabla No. 7. Evolución matrícula del nivel inicial. 2015-2016 hasta el 2018-2019.	85
Tabla No. 8. Tasa de asistencia escolar de la población de 0 a 5 años, por sexo, según edad.	85
Tabla No. 9. Tasa neta de cobertura educación nivel inicial.	86
Tabla No. 10. Eficiencia interna, todos los sectores. Nivel primario. 2012-2019.	87
Tabla No. 11. Matrícula Educación Secundaria 2015-2019.	89
Tabla No. 12. Eficiencia Interna, Todos Los Sectores. Nivel Secundario. 2012-2019.	90
Tabla No. 13. Matrícula de educación técnico profesional, todos los sectores. 2015-2016 hasta 2018-2019.	91
Tabla No. 14. Matrícula de la Modalidad en Artes. 2015-2016 hasta el 2018-2019.	92
Tabla No. 15. Evolución de la cantidad de los centros educativos Modalidad en Artes por año Escolar.	93
Tabla No. 16. Estado de situación del equipamiento de los centros de Artes del sector público.	93
Tabla No. 17. Evolución matrícula de educación básica y secundaria de jóvenes y adultos. Todos los sectores. 2011-2012 hasta el 2018-2019.	94

Tabla No. 18. Eficiencia interna, todos los sectores. Educación básica y secundaria para personas jóvenes y adultas.	95
Tabla No. 19. Matrícula de la Modalidad en Artes. 2015-2016 hasta el 2018-2019.	96
Tabla No. 20. Evolución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más. Datos desagregados (UAAES-MEPyD, 2018).	97
Tabla No. 21. Datos estimados de la cantidad de estudiantes matriculados en los centros de educación especial, por regional de Educación.	99
Tabla No. 22. Programas implementados para la población con NEAE. Agosto de 2020.	100
Tabla No. 23. Evolución de la Jornada Escolar Extendida. 2011-2012 hasta el 2019-2020.	101
Tabla No. 24. ¿Cuán satisfecho se encuentra usted con los siguientes aspectos de la jornada extendida de la escuela?	102
Tabla No. 25. ¿Cuál efecto para usted ha tenido la jornada extendida hasta el momento?	103
Tabla No. 26. Espacios escolares terminados 2012-2020.	104
Tabla No. 27. Resultados Prueba PISA. 2015, 2018.	112
Tabla No. 28. Porcentajes de docentes por categoría evaluativa distribuidos por regionales.	113
Tabla No. 29. Evolución salario promedio docente de educación inicial, primaria y secundaria. 2013-2019.	114
Tabla No. 30. Uso de las TIC en los hogares en República Dominicana. 2012-2019.	116
Tabla No. 31. Estimación del presupuesto asignado al Ministerio de Educación 2021-2024, según panorama macroeconómico, en millones de RD\$.	232
Tabla No. 32. Estimación del gasto total en personal y presupuesto operativo del Ministerio de Educación 2021-2024, en pesos dominicanos corrientes.	233
Tabla No. 33. Participación del gasto de personal y gasto operativo en el presupuesto asignado, 2021-2024.	233
Tabla No. 34. Estimación de gastos por eje estratégico y resultados de efectos, 2021-2024.	234



"Sólo los educados son libres"

Epicteto

Presentación



El Ministerio de Educación, institución responsable de cumplir con el mandato de la Constitución dominicana, que establece en su artículo 63: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”, pone a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general, su Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

La educación debe ser garante en la construcción de propósitos para el desarrollo del modelo de “Educación para Vivir Mejor”, el cual impulsa la Gestión del Cambio en la República Dominicana, con el objetivo de mejorar de manera sostenible la vida de las personas en sociedad con énfasis en que los estudiantes desarrollen las capacidades para problematizar y entender los entornos en los cuales deben insertarse, las capacidades para entender y comprender, el amor por aprender, la capacidad crítica y, en síntesis, ayudarles a desarrollar las competencias para generar sus propios aprendizajes. El designio cumbre de un buen modelo educativo es hacer posible un país con ciudadanos capaces de incidir en las transformaciones que demanda la sociedad de hoy, para el logro de un mejor futuro.

Pero también un buen modelo educativo debe conducir a un mayor nivel de inserción social, de empleabilidad, de éxito y de felicidad para sus graduados, para las comunidades a las que pertenecen y las sociedades en que les toque vivir.

Esta enorme tarea requiere de grandes esfuerzos y acciones que procuren la eficiencia, la eficacia y la transparencia de nuestras actuaciones para alcanzar los objetivos del modelo de educación para vivir mejor que abraza una serie de valores, principios y propósitos estratégicos que se sintetizan en 12 pilares fundamentales:

- Inclusión y equidad;
- Pertinencia y relevancia;
- Innovación;
- Ciudadanía;
- Calidad;
- Empleabilidad;
- Eficacia y eficiencia;
- Autonomía;
- Participación;
- Flexibilidad;
- Los actores: Nuevos roles, nuevo perfil y mejor calidad de vida;
- Ética y transparencia.

El Plan Estratégico Institucional del MinerD 2021-2024 recoge las aspiraciones del pueblo dominicano, al promover la participación e integración del mayor número de actores de los diferentes sectores de la sociedad vinculados al sistema educativo, a fin de alcanzar un nivel de empoderamiento capaz de construir el modelo educativo que genere mejores condiciones de vida en la República Dominicana.

“Marcando juntos las pautas para un recorrido de amor y de esperanza, hacia una educación para vivir mejor y con el propósito de garantizar las transformaciones que aseguren la calidad del sistema educativo preuniversitario dominicano”.

Roberto Fulcar Encarnación
Ministro de Educación

Introducción



El presente documento se corresponde con el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) para el período 2021-2024. Esta herramienta de gestión tiene como propósito fundamental establecer los lineamientos estratégicos y programáticos que garanticen las transformaciones que deberá asumir el Ministerio en los próximos años, para asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

Asumir la encomienda de estructurar, diseñar y formular un Plan Estratégico Institucional siempre es desafiante y comprometedor, pero también esperanzador. El Minerd asume la responsabilidad de formularlo de forma holística, sinérgica y encarnada.

Con un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados y fruto de una amplia participación de las instancias y de los principales actores internos del Ministerio e igualmente con el acompañamiento, participación y compromiso de los actores externos, hemos diseñado y formulado este plan en cuatro grandes bloques.

En primer lugar, este Plan tuvo como punto de partida un profundo y amplio diagnóstico situacional hecho por un equipo multidisciplinario altamente competente, que fue el insumo básico para la definición de los lineamientos estratégicos y programáticos.

En segundo lugar, está el marco estratégico con su misión, su visión y los valores asumidos. Nótese como curiosidad que se ha asumido el amor como uno de los valores; pocas veces o ninguna se había asumido este valor; pero este PEI será acompañado de un aterrizado, consecuente y agresivo Plan Operativo para cada año hasta el 2024, y está llamado a convertirse en un hito en la historia de la educación en la República Dominicana.

En tercer lugar, tenemos los 5 grandes ejes estratégicos, con sus objetivos estratégicos y consecuentemente sus estrategias.

En cuarto lugar, llegamos a la parte "dura" de este Plan: Matriz de resultados, indicadores y metas institucionales del MinerD 2021-2024.

Los 5 ejes estratégicos anteriormente mencionados son:

1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.
4. Participación social y ciudadanía activa.
5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.

Queremos enfatizar que este Plan, no solo está alineado a los acuerdos contraídos por el sector con organismos nacionales e internacionales, sino que asume con toda responsabilidad y con espíritu unitario sus desafíos y sus compromisos. Damos por sentado, que la Estrategia Nacional de Desarrollo; el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, Sector Educación; la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4); el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 y los valiosos y recientes aportes tanto del señor presidente de la República, Lic. Luis Abinader como del señor Ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, están muy presentes en el mismo corazón de este Plan Estratégico Institucional.

Cada una de las partes del PEI es un valioso aporte al Nuevo Modelo Educativo **"PARA VIVIR MEJOR"**.



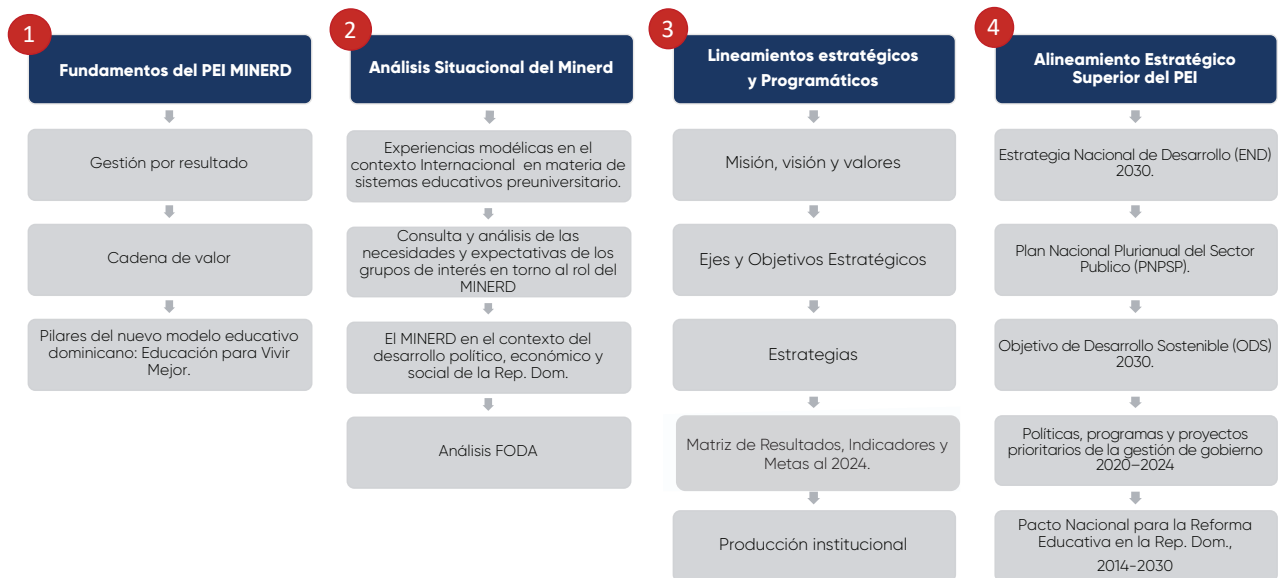
Fundamento y Abordaje Metodológico del Plan Estratégico



Fundamento y Abordaje Metodológico del Plan Estratégico del MinerD

Con el objetivo de facilitar la comprensión del diseño para el Plan Estratégico del MinerD, periodo 2021-2024, presentamos el esquema de los fundamentos, abordaje metodológico y estructura general de éste.

Gráfico No.1 Fundamento y Abordaje y Estructura General del PEI del MINERD



I. Planeación por resultado y cadena de valor público

El Plan Estratégico del MinerD está fundamentado en la planeación por resultado y la cadena de valor público, acorde a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública de la República Dominicana. La gestión por resultado supone una gestión eficiente, eficaz y con control interno y social de ésta a través de un sistema robusto de monitoreo y evaluación, la cual contempla:

- La planeación y administración estratégica de la gestión.
- Formulación de planes operativos.
- La formulación de presupuesto por resultado.

- Establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación, retroalimentación y mejora continua.
- El diseño y rediseño de procesos que aseguren la eficiencia de la gestión, así como la entrega oportuna de servicios y satisfacción de los usuarios.
- Estructuras funcionales que faciliten y agilicen la toma de decisiones.
- El mejoramiento de las competencias del personal, competencias técnicas y conductuales.

La cadena de valor pública tiene como fundamento asegurar la eficiencia y eficacia en la producción de los servicios de una institución pública, que, en el marco de este PEI, debe prestar el MinerD, para garantizar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

Otro fundamento considerado para la formulación del PEI del MinerD, son los doce (12) pilares propuestos por el ministro de Educación en el marco del nuevo modelo educativo: Educación para Vivir Mejor.

II. Pilares del nuevo modelo educativo preuniversitario

1. Inclusión y equidad

Este es el primero y uno de los cuatro principales pilares del modelo propuesto, que expresa la intencionalidad clara y declarada de que nadie se quede fuera, sin educación. Es decir, que nadie se quede atrás. Todos tenemos derecho a la educación, tal y como establece la Constitución de la República Dominicana en su artículo 63: "Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones". Con este enfoque se persigue cerrar la brecha social de oportunidades educativas, con una visión de igualdad, participación y acceso a la educación.

2. Pertinencia y relevancia

La educación preuniversitaria en nuestro país se sostiene en un armazón curricular excesivamente ampuloso, con una elevada carga de componentes intrascendentes y contenidos irrelevantes, propios de los modelos

anteriores a la revolución tecnológica.

El modelo Educación para Vivir Mejor centrará sus esfuerzos en desarrollar en los estudiantes las capacidades para problematizar y entender los entornos en los cuales deben insertarse, las capacidades para entender y comprender, el amor por aprender, la capacidad crítica y, en síntesis, ayudarles a desarrollar las competencias para generar sus propios aprendizajes.

3. Innovación

En el contexto de la implementación del modelo educativo en marcha, se deben introducir y crear nuevas cosas, combinar elementos para el desarrollo de una educación adaptada a la realidad del país y mantener la actualización permanente, de ahí, que debe ser flexible, con una visión renovadora y de apertura permanente.

4. Ciudadanía

Los estudiantes, además de matemáticas, lengua española, historia, y ciencias, tienen que recibir formación ciudadana, conocer la Constitución de la República Dominicana, los símbolos patrios, la historia, la gastronomía, la cultura, las costumbres, los hábitos, las tradiciones, para que sean reales instrumentos de respeto a los derechos humanos, de fomento de la equidad, y para la promoción de una cultura de paz y no violencia.

Más que invertir bachilleres, el modelo Educación para Vivir Mejor se propone graduar ciudadanos con identidad, comprometidos, resilientes, solidarios y entes propiciadores de cambios, es decir, ciudadanos integrales para hoy y para mañana, para la República Dominicana y para el mundo.

Para ello, bajo el nuevo modelo se aportarán contenidos útiles y se promoverán competencias ciudadanas integrales para la inserción, la convivencia, el trabajo y el éxito.

Esto se hará a través de las 40 Cátedras Ciudadanas, el proyecto multisalidas que se ha creado, orientadas a la educación moral y cívica desde nuevas perspectivas y al desarrollo de valores ciudadanos.

5. Calidad

Cuando hablamos de calidad de la educación lo hacemos bajo la concepción de que la misma es un ámbito general y multidimensional derivado de factores endógenos, exógenos y mixtos que impactan tanto los procesos como los resultados educacionales.

Alcanzar altos niveles de calidad de la educación implica actuar sobre ese conjunto de factores que la determinan. Pero supone también el ejercicio eficaz de las funciones de control del gobierno del sistema educativo, referidos a la planificación, el seguimiento, la supervisión, el monitoreo, el acompañamiento, la evaluación y la investigación.

6. Empleabilidad

La educación secundaria debe aportar bachilleres que puedan conseguir un empleo, vivir dignamente con lo que aprendieron y tener la posibilidad de ir a la universidad, si así lo desean.

Lo anterior envuelve la implementación de programas y proyectos contundentes que aporten, sentido, peso social y estratégico a los planes de estudio. Ejemplo de ello son los planes de la gestión, de transformar liceos tradicionales en institutos politécnicos regionales, o de impulsar el bilingüismo y el multilingüismo en las nuevas generaciones estudiantiles.

7. Eficacia y eficiencia

Conscientes de los múltiples problemas y profundas carencias que acusa la educación en nuestro país, resulta ya impostergable la procura de políticas, planes, proyectos y acciones basados en datos e informaciones bien fundamentados en la realidad nacional y su contexto, cuidadosamente formulados y estructurados, con sistemas de seguimiento y evaluación para garantizar eficacia, en el sentido de que constituyan soluciones reales y concretas a los problemas nacionales.

Del mismo modo, como servidores públicos que somos, debemos actuar con la conciencia de que vivimos en un país con recursos limitados; en consecuencia, nuestra gestión procura garantizar calidad en el gasto, con austeridad y criterios claros de prioridad. Hablamos de procurar que los planes y proyectos se realicen en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos. Esa es la visión que, en términos de eficiencia, asume el modelo que proponemos.

8. Autonomía

Se refiere la autoctonía o la autenticidad del modelo, es decir, que se construye en la República Dominicana, a partir de experiencias y características propias y sin copias, como parte de las reformas y transformaciones requeridas para garantizar una educación de calidad; que se irá perfeccionando con su implementación, para que pueda servir de referente para el impulso de nuevas tendencias y paradigmas.

9. Participación

La educación es una responsabilidad compartida de la nación y hay que identificar soluciones desde dentro del sistema educativo, pero con los aportes de todos los actores de la sociedad.

Consultar, escuchar, discutir y construir colectivamente las soluciones es y será una práctica sostenida en el modelo de Educación para Vivir Mejor. Así es y seguirá siendo desde el Consejo Nacional de Educación, que es un organismo constituido por representación social para acompañar al Ministerio de Educación en la toma de grandes decisiones, y así ocurre también con las consultas y el involucramiento de actores y sectores vinculados o interesados en los temas de la educación.

En la vía y la estrategia para la implementación del modelo Educación para Vivir Mejor, está muy presente la visión de un nuevo contrato social por la educación dominicana.

10. Flexibilidad

La propensión al cambio y las mejoras constantes son características muy importantes del Modelo de Educación para Vivir Mejor. Como innovación que es en sí mismo, el modelo debe ser objeto de constante seguimiento a la implementación de sus políticas, planes y proyectos.

Esa flexibilidad propiciará una dirección con los ojos abiertos en el cumplimiento del proyecto. De esta manera, se irán haciendo cambios en el camino e introduciendo mejoras que posibiliten la permanente superación y cualificación del propio proyecto.

11. Los actores: nuevos roles, nuevo perfil y mejor calidad de vida.

El nuevo modelo educativo asigna roles con definiciones tanto a los actores docentes como al estudiantado, en una nueva relación cognitiva, social, profesional y humana.

En el caso de los estudiantes, esos roles se orientan a desarrollar realmente las capacidades críticas y reflexivas, las competencias para insertarse y vivir de sus conocimientos; así como el amor por el saber y la asunción de valores ciudadanos.

En el caso del personal docente, su papel en el nuevo modelo está centrado en liderar los procesos, las relaciones y las prácticas mediante las cuales los estudiantes construyan reales aprendizajes significativos.

Este cambio estratégico en la gestión puede resumirse en dos cambios cruciales: los estudiantes pasan de ser vasos que se deben llenar a fuego que se debe encender, y los maestros pasan de ser colmadores de vasos a encendedores de los fuegos de aprendizajes útiles y significativos en sus estudiantes.

Pero en esta nueva visión se incluyen la necesidad de elevar el perfil profesional y mejorar también la práctica de nuestra planta docente, así como la elevación de su calidad de vida, en procura de su auténtica dignificación. Implica este cambio la voluntad de aportar a los estudiantes de todos los niveles y modalidades los recursos y las condiciones que les ayuden a conquistar el éxito.

12. Ética y transparencia

Un modelo educativo nuevo, concebido para los tiempos presentes y futuros, requiere asumir como concepción y como valor la ética y la transparencia. El liderazgo y los actores del gobierno del sistema educativo bajo nuestra gestión deben tener en ellas, la ética y la transparencia, su más sólida y aleccionadora cátedra.

III. Diagnóstico situacional del MinerD

Además de los fundamentos señalados para la formulación del PEI del MinerD, se consideró la elaboración de un diagnóstico situacional que sirviera de insumo fundamental, a partir del cual se definirían los lineamientos estratégicos y programáticos del Ministerio para los próximos cuatro (4) años.

Dicho diagnóstico situacional se elaboró considerando los siguientes aspectos:

1. La indagación y análisis de experiencias modélicas en el contexto internacional en materia de sistemas educativos preuniversitarios que sirvieran de referencia para la formulación del PEI.
2. Realización de una consulta y análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés en torno al rol del MinerD, que también fueran un referente para la definición de nuevos lineamientos trascendentales y programáticos del PEI.
3. La elaboración de un documento que analizó y evaluó al MinerD en el contexto del desarrollo político, económico y social de la República Dominicana, orientado a determinar la situación actual de la institución respecto a los resultados de efectos alcanzados y la producción de sus servicios, que permitiera identificar las capacidades y brechas de la organización.
4. La realización de un análisis FODA, donde se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del MinerD, su priorización y la definición de estrategias para optimizar las fortalezas, superar las debilidades, aprovechar las oportunidades y evitar o minimizar el impacto de las amenazas. Este se convirtió en un insumo fundamental para la formulación del PEI.

IV. Definición de los lineamientos estratégicos y programáticos del PEI del MinerD.

Considerando los fundamentos del PEI, los resultados del análisis situacional del MinerD, se definió el nuevo marco estratégico institucional, integrado por la misión, visión y valores. También se definieron los ejes y objetivos estratégicos, así como las estrategias del plan, a partir de los cuales, se elaboró la tabla de resultados de efectos, indicadores y metas al 2024. Articulados con los resultados de efectos se definió la cadena de producción institucional, para reflejar en conjunto los servicios terminales e intermedios que debe entregar o generar la institución para lograr dichos resultados de efectos.

V. Alineación estratégica superior del MinerD con la planificación global

Finalmente, y como parte de asegurar y asumir los compromisos del MinerD con la planificación global, el abordaje metodológico consideró articular el PEI con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, en lo particular el ODS4, las políticas, programas y proyectos prioritarios de la gestión de gobierno 2020-2024 y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana, 2014-2030. Esta articulación supuso reflejar en el PEI, en lo particular, en la tabla de resultados de efectos, indicadores y metas al 2024, los compromisos del MinerD con la planificación global.



Diagnóstico Situacional



I. Experiencias Modélicas en el Contexto Internacional en Materia de Sistemas Educativos Preuniversitarios.



Como parte del proceso de diagnóstico situacional del MinerD se realizó el análisis y ponderación del sistema de educación pública de Chile, Costa Rica, Colombia, Singapur, Japón y Finlandia. Esto como referente o elementos de inspiración y motivación para afrontar el desafío que constituye la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Educación para el periodo 2021-2024.

Partiendo del precepto de que no existe ninguna experiencia externa, que sea 100 % aplicable a nuestro sistema de educación pública, sin antes hacer un proceso de adaptación a las condiciones sociales, culturales, económicas, tecnológicas y políticas del país.

Enfoque

Para obtener una mirada comparativa de cara a establecer escenarios estratégicos futuros, es aconsejable tener dos escenarios, uno cercano y pertinente y otro aspiracional de desafío.

Para el logro de lo anterior, se evaluaron dos rankings internacionales:

1) PISA 2018 (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment), estudio organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el objetivo de evaluar en los estudiantes de 15 años las competencias en Lectura, Matemática y Ciencias, cuyos resultados fueron publicados en el 2019. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, director, docentes y familias con el fin de recoger información de contexto; y

2) Informe TIMSS (del inglés Trends In international Mathematics and Science Study) en su última versión del año 2007. Los resultados dados a conocer por medio del informe PISA antes mencionado se contrastaron con los resultados de este último informe.

Escenario cercano y pertinente

Para la definición de este escenario se tomó como criterio tres países latinoamericanos, uno de ellos forma parte de la región SICA, estos son:

- **Chile:** Primer lugar en Latinoamérica en los resultados de las pruebas PISA, con un promedio de 437.7 puntos.
- **Costa Rica:** Tercer lugar a nivel de Latinoamérica y primer lugar en Centroamérica, con 414.7 puntos en PISA. Forma parte de la región SICA.
- **Colombia:** con el sexto lugar en Latinoamérica, con 405,3 puntos (PISA), con el cual nuestro país comparte las raíces y cultura caribeñas y mantiene un flujo constante de traspaso de experiencias, en varios ámbitos, incluyendo lo relacionado con educación.

Escenario aspiracional

Del análisis del escenario cercano y pertinente se concluyó que, como escenario aspiracional, es conveniente analizar los modelos de los siguientes países:

- **Singapur:** Primer puesto en el ranking PISA, con índice promedio de 566.3 puntos.
- **Japón:** Segundo puesto en el ranking PISA, con un índice promedio de 520 puntos.
- **Finlandia:** Tercer puesto en el ranking PISA, con un promedio de 516.3 puntos.

De estos países, Singapur y Japón comparten el hecho de ser sociedades orientales expuestas a condiciones muy extremas en su historia y evolución, el orden económico y social, las cuales han logrado alcanzar una situación expectante en el contexto global, donde el modelo de educación pública ocupó y ocupa un rol esencial.

Por otro lado, Finlandia es un país con condiciones extremas y adversas en lo climático y ubicación geográfica, el cual se ha posicionado exitosamente en forma integral en el contexto global, sustentado en la calidad de su modelo de educación pública, siendo el país occidental con mejor ubicación en el ranking PISA.

Análisis comparativo

En la tabla que se muestra a continuación, están los países seleccionados incluyendo la República Dominicana, con los puntajes obtenidos en Habilidad de Lectura, Matemáticas y Ciencias, indicando en una columna la brecha porcentual que tiene nuestro país en cada materia de estudio, y en las columnas finales, la brecha promedio, el índice promedio de cada país y el porcentaje que implica este índice promedio en el ranking general.

Tabla 1. Informe PISA 2018.

País	Lectura	Brecha Porcentual	Matemáticas	Brecha Porcentual	Ciencias	Brecha Porcentual	Promedio Brecha	Índice Promedio	Porcentaje
Singapur	549	38%	569	43%	551	39%	39,9%	556,3	100%
Japón	504	32%	527	38%	529	36%	35,7%	520,0	93%
Finlandia	520	34%	507	36%	522	36%	35,3%	516,3	93%
Chile	452	24%	417	22%	444	24%	23,6%	437,7	79%
Costa Rica	426	20%	402	19%	416	19%	19,4%	414,7	75%
Colombia	412	17%	391	17%	413	19%	17,5%	405,3	73%
República Dominicana	342		325		336			334,3	60%

Fuente: Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (Programme for International Student Assessment).

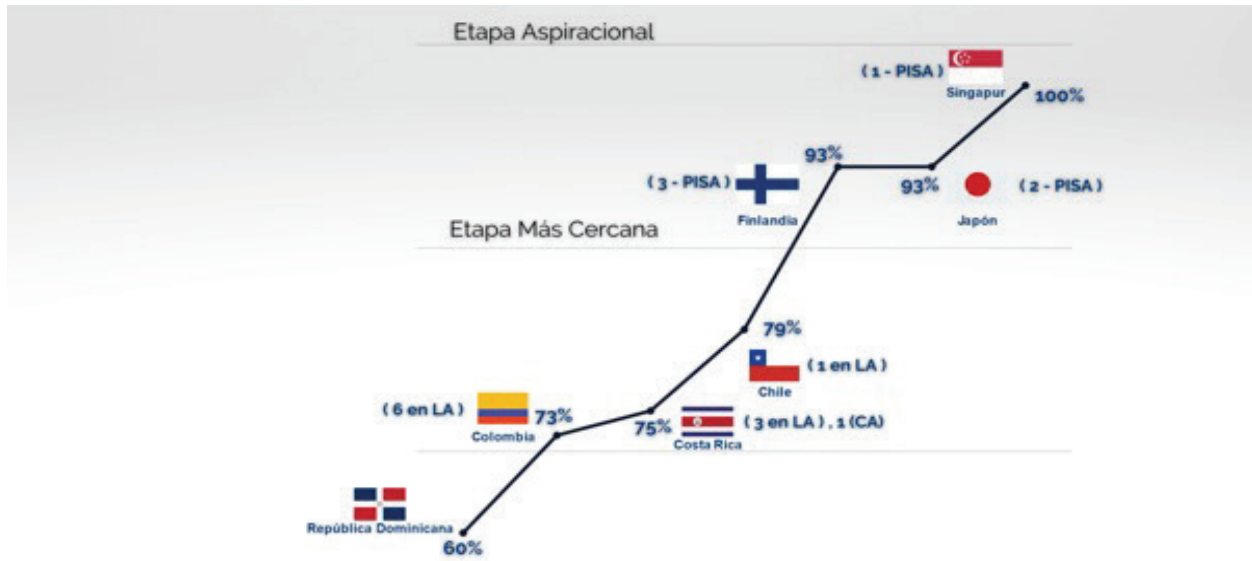
De la tabla se evidencia que tenemos como país una diferencia porcentual que oscila entre un 33% y 40%, en índice promedio en el ranking PISA con los países escogidos como escenario aspiracional.

De la misma forma tenemos una diferencia que oscila entre un 13% y un 19% con los países del escenario cercano y pertinente.

Lo anterior implica desde un enfoque práctico que, si se pone como indicador estratégico, la mejora sustantiva y constante en los resultados obtenidos en las pruebas PISA, con crecimientos anuales entre un 1,5% y un 2,5%, podemos aspirar a reducir la brecha con los países del escenario cercano y pertinente, adaptando algunos de los mejores hallazgos que se puedan deducir de este diagnóstico.

La visión y enfoque de estos escenarios se muestran en la gráfica que sigue:

Gráfica 2. Enfoque y Visión.



Variables de estudio

Para el diagnóstico se consideraron las siguientes variables de estudio: enfoque conceptual, estrategias aplicadas, currículo aplicado, organización y estructuración del sistema educativo, modelo de gestión, rol docente, éxitos alcanzados a nivel de indicadores e inversión.

Gráfico 3. Variables de estudio.



1. SINGAPUR

Enfoque conceptual

- Se centra en el desarrollo de un sistema educativo basado en la igualdad de oportunidades, inclusivo para todas las razas que existen en la isla.
- Se sustenta en una política de educación que apunta a la personalización, con una diversidad de opciones para los alumnos, los cuales pueden elegir diferentes programas de educación secundaria, postsecundaria y universitaria, con una clara división entre los que buscan un camino vocacional, técnico o profesional.
- El centro del sistema es el alumno, el cual recibe apoyo para el desarrollo de sus habilidades en forma independiente de su nivel socioeconómico.
- Los docentes son el pilar fundamental del sistema, los cuales están orgullosos de serlo, ya que esta profesión está considerada como una profesión de máximo orgullo.
- Las metodologías oficiales se aplican en todos los niveles del sistema educativo.

Estrategias

- Oferta académica personalizada, con variedad de opciones y segregación en función de los resultados académicos.
- Metodologías y programas académicos, que fortalezcan el mérito, el esfuerzo, el bilingüismo, el fortalecimiento de la enseñanza de las matemáticas, ciencias y tecnologías, incluyendo además competencias blandas y valores para la vida y su actuación como ciudadanos, tales como creatividad, el conocer, investigar, convivir, emprender, realizar trabajo en equipo, jugar y, ante todo, luchar y ser competitivos.

- Sistema estándar de evaluación de la calidad que se aplica en instituciones públicas y privadas (Singapur Quality Class – SQC).
- Reconocimiento del rol del docente mediante una exigente selección, preparación, seguimiento y formación continua, unido a una valoración y remuneración equivalente a una profesión de alto prestigio.
- Participación del sector productivo como asesor de tendencias, requerimientos y nuevas necesidades.

Currículo aplicado

- Con contenidos procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser).
- Dinamismo de las actividades realizadas por los alumnos, aumentando su motivación personal, incentivando la comprensión, el razonamiento de lo que hacen y el pensamiento crítico.
- Enfoque de tres etapas durante el proceso de enseñanza (Concreto-Pictórico y Abstracto).
- Currículo organizado en forma de espiral, los contenidos no se visualizan o adquieren en una sola oportunidad de aprendizaje, cuando se va a un nuevo contenido, también se refuerzan los anteriores bajo un sistema de evaluación continua.
- Se orienta a la resolución de los problemas de la vida diaria de una forma concreta y no en la memorización de procesos ni fórmulas, sino en la generación de comprensión de forma y fondo.

Organización y estructuración

- El proceso educativo empieza desde los 4 años en el nivel llamado preescolar hasta los 6 años.
- La Primary School (educación primaria), tiene una duración de seis cursos; los alumnos estudian Lengua Materna, Inglés, Ciencias (desde 3º), Matemáticas, Música, Artes, Civismo y Educación Moral, Educación de la Salud, Estudios Sociales y Educación Física.

- Al término de los seis años de Primary School, los alumnos se someten a un examen denominado Primary School Leaving Examination, que determinan los estudios que seguirán después.
- Dependiendo de los resultados pueden optar por opciones variadas y adecuadas a las necesidades de cada alumno, permitiendo el cambio entre los diferentes tipos de cursos para incrementar la flexibilidad; las opciones son las siguientes:
 - a. Programa Especial, donde se enseña la lengua materna a un nivel superior.
 - b. Programa Expreso.
 - c. Curso Normal (Académico o Técnico).
 - d. Programas Integrales, los que se ofrecen a los alumnos que tienen claro potencial de entrar a la universidad.
 - e. Programa Especializado, para alumnos dotados para una disciplina en concreto, artes o deportes.
- Para el Ministerio de Educación de Singapur, el nivel postsecundario está compuesto por las universidades, politécnicos y el instituto o academia de artes y otras afines.

Modelo de gestión

- El Ministerio de Educación controla el desarrollo y la administración del sistema público y cumple una función de asesoramiento a las escuelas privadas.
- Las juntas de gobierno y comités asesores del sistema educativo tienen muchos miembros pertenecientes a diferentes industrias del sector productivo, los que orientan respecto a las necesidades, tendencias, así como nuevas ideas de cursos y otros aspectos del currículo educativo.

Rol docente

- Es uno de los pilares fundamentales del sistema.
- Solo los estudiantes mejor calificados y con mejores resultados académicos pueden ser profesores.
- El proceso selectivo es muy riguroso y centralizado, consta de cuatro etapas:
 - a Reclutamiento, donde aparte de las cualidades académicas se consideran las personales.
 - b. Entrevista en el Ministerio de Educación o con un director de escuela.
 - c Inserción para comprobar si está realmente motivado y si la docencia es algo que quiere hacer a lo largo de su vida profesional.
 - d Ingreso a un Programa de Formación Docente en el National Institute of Education.
- El National Institute of Education, es la única escuela que forma a los profesores, pertenece a una universidad pública y está relacionada con el Ministerio de Educación.
- Seguimiento y formación continua de los docentes, los profesores tienen el derecho, no la obligación, de asistir a 100 horas de perfeccionamiento, con facilidades otorgadas para las escuelas donde trabajan.
- Su remuneración es equivalente a la de un ingeniero, por el prestigio que se le asigna.
- Los profesores reciben además bonificaciones y beneficios ligados al ranking que consiga su escuela y a su antigüedad en la profesión.

Éxitos alcanzados a nivel de indicadores

- Primer lugar en el informe Pisa (2018), en las áreas de Ciencias, Habilidad de Lectura y Matemática.
- Informe TIMSS 2007 -tercer lugar en Matemática – primer lugar en Ciencias.

Inversión

- La inversión en educación representa alrededor del 20% del presupuesto nacional y aproximadamente 3 % del PIB.
- El gasto de la educación primaria es gestionado por el Ministerio de Educación, es gratis, solo con el pago de cuotas misceláneas y la educación secundaria, tiene un costo para los padres, dependiendo del tipo de escuela secundaria a la que asistan, la cual está también subvencionada por el Ministerio de Educación.

2. JAPÓN

Enfoque conceptual

- Garantía de oportunidades educativas iguales, junto a una asistencia escolar obligatoria.
- Se sustenta en un enfoque holístico basado en tres pilares fundamentales: conocimiento, respeto por la familia, por las tradiciones, por los animales, y la naturaleza y el cuerpo (el deporte se considera fundamental, junto con unos buenos hábitos alimenticios).
- Los profesores son parte fundamental del entramado del sistema.
- Los padres tienen el deber social de educar a sus hijos. El fracaso escolar es una vergüenza para la familia.
- El currículo se implanta a nivel nacional, mediante una legislación educativa muy estable y duradera.
- La educación es obligatoria, mayoritariamente pública y gratuita.
- Los alumnos, además de estudiar, deben convertirse en ciudadanos que contribuyan con sus comunidades, manteniendo una relación armoniosa con otros y su entorno.

Estrategias

- Alta calidad del sistema, con asignaturas que garantizan el conocimiento para el éxito en su futuro y sustentado en valores en forma integral, con disciplina y sentimiento de grupo.
- Desarrollo de la metodología Soka (Crear valor) denominado también Educación para la Felicidad, que tiene como meta crear valor, siendo la felicidad el propósito final de la educación. Los estudiantes deben tener vidas felices, contribuyendo a sus comunidades y manteniendo una relación armoniosa con otros y su entorno.
- Actualización del currículo cada 10 años, con la participación de los actores y asesores.
- Producción y adaptación permanente de textos y material de apoyo didáctico, mediante un trabajo en equipo multidisciplinario.
- Certificación y capacitación de los profesores, a través de pruebas estandarizadas y educación continua.

Currículo aplicado

- El currículo tiene un híbrido entre un sistema conductista en la inducción y un sistema constructivista en la metodología aplicada en el proceso de enseñanza aprendizaje, con contenidos actitudinales (ser) y contenidos procedimentales (saber hacer).
- En primaria, un profesor imparte todas las asignaturas, excepto música y artes; se enseña matemática desde los primeros años como fundamento de todas las disciplinas.
- En secundaria, el núcleo de asignaturas incluye matemática, lengua japonesa, geografía e historia, ciencias, educación física y para la salud, artes, lengua extranjera, economía doméstica, informática y educación cívica.
- En la elección de las asignaturas se sustenta uno de los puntos básicos de la educación japonesa. La tradición, la poesía antigua y su caligrafía se encuentran presentes desde la primera infancia.

- Los niños dedican el tiempo a desarrollar su personalidad y a interiorizar principios morales, aprendiendo códigos para la convivencia.
- En el colegio no solo se estudia, los alumnos deben colaborar en conjunto con los profesores en labores tales como limpieza del centro educativo, servicio de comidas y participan además en actividades extracurriculares, entre estas, torneos deportivos, excursiones, salidas culturales y clubes culturales por centro en las materias deporte, música, artes y ciencia.
- Se privilegia el desarrollo de la capacidad crítica y de análisis, mediante una variedad de estrategias metodológicas que fomentan la interdisciplina, orientada al desarrollo de la habilidad de resolver problemas.

Organización y estructuración

- Educación preescolar desde los 3 a los 6 años, donde no es obligatoria la asistencia.
- Educación primaria de los 6 a los 12 años, de asistencia obligatoria.
- Educación secundaria desde los 12 a los 18 años, es de asistencia obligatoria; los primeros 3 años se estudia un nivel que se denomina secundaria inferior, los tres últimos años se llaman secundaria superior, la cual se realiza en instalaciones distintas a las de la secundaria inferior, debido a que hay diferentes especializaciones. Los alumnos en la secundaria superior tienen tres opciones:
 1. Secundaria superior académica que los prepara para el ingreso al sistema universitario.
 2. Educación tecnología, los alumnos ingresan a un instituto técnico, donde después de tres años reciben un certificado, que los habilita para ingresar al mundo laboral.
 3. Secundaria vocacional, donde se ofrece una variedad de habilidades, que les permiten incorporarse al entorno laboral.

- Parte de los niveles antes mencionados existen colegios especializados para niños con discapacidades.

Modelo de gestión

- El sistema está a cargo del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología.
- El sistema de gestión se basa en una descentralización real y eficaz, implementado por los sectores que lo componen; a nivel nacional participan los gobiernos locales, a través de los municipios y prefecturas.
- Los fondos para cada localidad dentro del país provienen fundamentalmente de los recursos locales.
- En cada localidad funciona un Consejo de Administración, organismo que cumple un rol de gestión, cuyas funciones centrales son administrar y hacer funcionar las escuelas, las bibliotecas, los centros educativos, además de proporcionar educación comunitaria y física.

Rol docente

- Los profesores son respetados socialmente y parecen estar muy bien remunerados. Se encuentran en constante formación.
- Los ciudadanos que deseen ser profesores o maestros de escuelas públicas deben tener un certificado de enseñanza, el que obtienen luego de un riguroso y competitivo examen, que mide la capacidad en términos generales, profesionales y educativos; hay dos tipos de certificados que se entregan, uno para educación primaria y otro para secundaria; este certificado debe ser renovado cada 10 años.
- Los profesores están expuestos a ser trasladados de una escuela a otra, dentro de los límites de su territorio.
- Los profesores reciben una capacitación especial a los 5, 10 y 15 años de servicio.

- Sus horarios suelen extenderse desde las ocho y media de la mañana a las cinco de la tarde, pero se extienden en sus labores, debido a actividades extraescolares y club de alumnos en los que participan para supervisarlos y dirigirlos.
- Se consideran servidores públicos y ven su trabajo como una misión.
- Los profesores tienen como función principal el fomento del diálogo conjunto de toda la clase.

Éxitos alcanzados a nivel de indicadores

- En el informe PISA 2018, segundo lugar en Ciencias, octavo lugar en Habilidad de Lectura y quinto lugar en Matemáticas. Segundo lugar en el ranking ponderado PISA. Informe TIMSS 2207 -quinto lugar en Matemáticas – tercer lugar en Ciencias.

Inversión

- El sistema educativo recibe un 3.2 % del PIB y el mismo representa un 9.3 % del gasto público, el cual incluye todo el sistema educativo. En el sector preescolar se invierte un 2.8 %, en educación primaria un 33.1 % y en educación secundaria un 40.3 %.

3. FINLANDIA

Enfoque conceptual

- La educación es la base y el futuro del desarrollo del país.
- El objetivo principal del sistema educativo finlandés es ofrecer igualdad de oportunidades a todos los ciudadanos del país.
- Se considera que lo más importante son las personas y es la educación la que les ayuda a sacar su potencial y lograr conseguir aquello que desean ser.
- La educación es gratuita y accesible a todos los niveles, además de obligatoria, para todos los niños desde los 7 hasta los 16 años; la misma incluye asistencia sanitaria, comida, libros y materiales, reembolso de transporte para los alumnos que viven a más de 5 kilómetros del centro.

- La enseñanza privada no se distingue de la pública, sigue el mismo plan nacional de estudios, de igual forma los requisitos generales de titulaciones; esta también recibe aportes del Estado.
- Los alumnos que tienen dificultades de aprendizaje pueden beneficiarse, en el mismo centro, con la ayuda de un profesor especialista, que puede ir a clase para guiarlo o bien trabajar con él de manera separada.
- El docente se considera pieza clave de la calidad de la educación.
- Se fomenta la inclusión apoyada en todos los niveles.
- Reparto equitativo del presupuesto de educación en todos los niveles.

Estrategias

- Garantiza la igualdad educativa y cultural.
- Promoción del crecimiento intelectual y el aprendizaje.
- Aumento de las oportunidades de participación.
- Apoyo de la competitividad educativa, cultural y económica de la sociedad.
- Diversifica la proyección internacional.
- Mejoramiento de la actuación del Ministerio de Educación.
- Selección de manera rigurosa a los docentes, máximo respeto por la profesión y formación constante, con una remuneración atractiva y bonos por resultados.
- Incorporación de los padres a la educación de sus hijos de manera activa.
- Soporte tecnológico de los centros y entornos adecuados para el aprendizaje.

Currículo aplicado

- La enseñanza temática representa un enfoque innovador que se diferencia de una simple división actual de las asignaturas como Matemática o Ciencias Naturales. En vez de ello, los alumnos van a examinar un fenómeno o un concepto concreto a través de diferentes disciplinas con las que están relacionados: Geografía, Historia o Economía.
- El método no supone estudiar asignaturas escolares tradicionales, sino que está basado en examinar fenómenos multilaterales del mundo que nos rodea en su totalidad y en un contexto real aplicando diferentes ámbitos científicos, con todas las facilidades necesarias.
- En el año 2016 todos los centros educativos del país introdujeron el método phenomenon based learning (PhenoBL). En este, las materias tradicionales son sustituidas por proyectos y se trabaja íntegramente con ellos, eso hace que los alumnos sean los protagonistas de su aprendizaje y participen activamente en él.
- Las clases magistrales no son del todo inexistentes, ya que sirven para resolver las dudas y la solución a estas.
- Se sitúa al alumno como protagonista de su aprendizaje donde se mezcla la práctica y los conceptos de las diferentes asignaturas.
- Se usan métodos de aprendizaje significativos, esto hace que, a raíz de los conocimientos previos del alumno, se puedan aprender otros nuevos, y así no parar de aprender.
- Es de aprendizaje constructivista, cada persona crea su propio conocimiento, a su debido ritmo, de manera individual.
- Se usan en forma intensiva las pedagogías emergentes en la sociedad digital, como herramientas importantes en el aprendizaje, pero no tienen un rol protagonista dentro del mismo.

- Las clases son relativamente pequeñas, y rara vez tienen más de veinte estudiantes, en algunos casos, un máximo de 25.
- Se evitan las pruebas estandarizadas y estas se adecuan al ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Educación adaptada a las necesidades de cada alumno, respetando la importancia del ocio y el tiempo libre, la libertad de elección de los alumnos, premiando la curiosidad y no la competencia.
- Soporte tecnológico de los centros educativos, con el objetivo de convertirlos en centros educativos inteligentes, donde la tecnología es vital para recopilar la información y para aprender.

Organización y estructuración

- La educación preescolar se inicia a los tres años, mediante un sistema de guardería, donde se les enseñan conocimientos que serán útiles en forma posterior, excluyendo la lectura.
- La educación básica se inicia a los siete años de edad, la cual consta de nueve cursos.
- Terminada la educación básica, los alumnos tienen la opción del bachillerato o la formación profesional.
- El bachillerato es una educación de carácter general que no prepara para ninguna profesión en concreto; este puede durar entre 2 a 4 años dependiendo del alumno; se obtiene el título de bachiller, y después se puede intentar acceder a la universidad, a una escuela politécnica o una de formación profesional.
- La opción de formación profesional está orientada a aprender los fundamentos de una profesión en unos tres años, la cual los habilita para ingresar al escenario laboral, se puede seguir estudiando para obtener un título de formación profesional o un título de formación profesional especializada.

- Muchos centros educativos ofrecen estudios a personas de todas las edades, que no conducen a la obtención de un título. Se trata de estudios de carácter general; por ejemplo, se pueden estudiar idiomas, disciplinas artísticas, manualidades y comunicación. En general, los cursos tienen algún coste para los estudiantes.

Modelo de gestión

- El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad social de promover la educación, la cultura y el bienestar de la población.
- La gestión es complementada en el caso de la educación primaria y secundaria por los 320 municipios que tiene el país. Estos organizan la educación preescolar y la primaria; la que es financiada con impuestos, no teniendo costo para las familias.

Rol docente

- Para ser profesor de primaria o secundaria es necesario tener un título superior de máster en magisterio.
- La labor del profesor es muy respetada y hay un alto nivel de competición entre los candidatos que desean acceder a dichos estudios.
- Los profesores del sistema público son elegidos directamente por la directiva del centro educativo, lo cual permite que cada centro pueda crear los equipos de trabajo y buscar a los profesores que mejor encajen en su proyecto educativo.
- Los profesores respetan y son respetados, forman parte del proceso educativo y son los principales agentes que guían la educación, que no quiere decir que sean autoritarios.
- Es muy importante que el docente esté formado ética y moralmente porque es un ejemplo social y trabaja con niños y adolescentes, los cuales le van a tener como referente.

- La docencia es uno de los ámbitos más demandados a nivel laboral, por tanto, si nos centramos en el aspecto pedagógico, los centros escolares pueden escoger los perfiles que crean más adecuados, entre distintos candidatos.
- Consideran imprescindible que el personal docente esté capacitado y cualificado como es debido, para llevar a cabo la profesión, ya que en este país los maestros disponen de total libertad y autonomía para desarrollar sus clases, siempre teniendo en cuenta el programa nacional de estudio, el cual propone el gobierno finlandés.
- Los requisitos para ser profesores de educación primaria y secundaria los obliga a todos poseer un título de licenciatura; los maestros de formación y capacitación profesional deben tener una carrera universitaria y estudios pedagógicos, en particular en pedagogías emergentes de la sociedad digital.
- Cada profesor destina las horas sobrantes de la jornada a organizar la asignatura, así como a investigar y trabajar con otros educadores.

Éxitos alcanzados a nivel de indicadores

- Informe Pisa 2018, quinto lugar en Ciencias, cuarto lugar en Habilidad de Lectura y lugar número 12 en Matemáticas.
- Tercer lugar en el ranking ponderado informe PISA. Uno de los mejores sistemas educativos occidentales en el informe PISA.

Inversión

- El gasto público en educación es equivalente al 6.3 % del PIB, equivalente al 12.3 % del presupuesto nacional.
- En preescolar se invierte un 10.8 %, en educación primaria un 19.1 %, en secundaria se invierte un 42.9 %.

4. CHILE

Enfoque conceptual

- Fomenta una educación humanista democrática, de excelencia y abierta al mundo en todos los niveles de enseñanza; estimula la investigación científica y tecnológica y la creación artística, y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación.
- Procura que el sistema integrado por los establecimientos educacionales financiado con recursos públicos provea una educación gratuita y de calidad.
- Sustenta un proyecto educativo público laico, respetuoso y pluralista, que permita el acceso a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad.

Estrategias

- Transversalidad educativa, que promueve la convivencia y la participación en la escuela, instancias fundamentales para fortalecer y facilitar las relaciones e interacciones de todos los actores de la comunidad educativa (docentes, directores, estudiantes, padres, madres y apoderados, asistentes de la educación y sostenedores).
- Interculturalidad potenciando y fortaleciendo una educación intercultural para todos y todas, en la que se integre de forma transversal la interculturalidad en el quehacer educativo y formativo de la escuela, para los estudiantes, sin distinción de origen.
- Liderazgo del equipo directivo como el factor de mayor impacto en el aprendizaje de los estudiantes, después del trabajo docente en la sala de clases.
- Intensificación del aprendizaje del idioma inglés como elemento fundamental para la formación de ciudadanos y ciudadanas globalizados. El inglés es la lengua de los viajes, el turismo, el comercio, la diplomacia, la ciencia y la academia, y permite estar conectados al mundo.

- Fomento de la educación artística mediante la asistencia a talleres y experiencias artísticas de danza, teatro, música, artes visuales, literatura y otras disciplinas que buscan un desarrollo integral en lo creativo, emocional y cognitivo.
- Intensificación y soporte del uso de la tecnología a través de la formación de los estudiantes para desenvolverse en una sociedad hiperconectada. Para el apoyo de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades digitales, promueven el uso de tecnología en distintos espacios educativos.
- Desarrollo de la inclusión, para lo cual, los establecimientos educativos deben asegurar el derecho a la educación de todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad (Ley N°20.845, de Inclusión Escolar).
- Fomento de la formación ciudadana sobre la base de que el sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños y jóvenes incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad.
- Desarrollo de un Plan Nacional de Actividad Física Escolar con la finalidad de aumentar y mejorar la calidad de la actividad física de los estudiantes del país, para contribuir a la creación de hábitos de una vida activa y saludable y, por medio de esta, aportar a la calidad de la educación integral.

Currículo aplicado

- En el nivel de educación básica, que es obligatorio, se desarrolla una formación integral para los estudiantes, abordando las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, espiritual y moral; esta educación dura un periodo de 6 años.
- Durante la educación básica los estudiantes deben, entre otros aprendizajes, desarrollar una autoestima positiva y conciencia de sí mismo, aprender a trabajar individualmente y en equipo, desarrollar su responsabilidad y tolerancia a la frustración, pensar en forma reflexiva y desarrollar su creatividad.

- El nivel de educación media, el cual también es obligatorio, se persigue como objetivo que los estudiantes expandan y profundicen su formación general y desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse plenamente a la sociedad. Este nivel dura un periodo de 4 años. Ofrece una formación general común y una formación diferenciada. Esta última puede ser humanista-científica, técnico profesional o artística.
- La educación media técnico profesional es una formación que permite una preparación para la vida del trabajo, junto a la posibilidad de continuar estudios superiores y desarrollar una trayectoria de aprendizaje permanente. Cuenta con un plan de estudios que considera: formación general común (lenguaje, inglés, matemática, historia, geografía y ciencias sociales y, opcionalmente, religión), formación diferenciada técnico profesional (módulos de cada especialidad) y libre disposición (según sellos del liceo y necesidades de cada especialidad). Al finalizar, los estudiantes obtienen un título de técnico de nivel medio, luego de una práctica profesional. Las certificaciones de la educación media técnico profesional consideran las necesidades y requerimientos del desarrollo económico y social del país y de cada región en particular.
- Las escuelas rurales se organizan a través de las “aulas multigrado”, que responden a la diversidad de los estudiantes que asisten, dada por su edad, disposiciones al aprendizaje y puntos de partida que presentan. En una escuela multigrado, al menos una de sus aulas se encuentra combinada, es decir, está compuesta por estudiantes de diferentes cursos.
- Para la educación especial se dispone de un conjunto de recursos humanos, técnicos y pedagógicos, entre otros, a través de los Programas de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos de educación regular, de las escuelas especiales, y de las escuelas y aulas hospitalarias.
- Implementación de laboratorios de computación; las bibliotecas, salas de clases y talleres utilizan recursos digitales para investigar, hacer tareas y apoyar el proceso de cumplimiento del currículo.

- Las salas de profesores también cuentan con equipamiento para apoyar la gestión pedagógica y administrativa.
- Todos los establecimientos reconocidos por el Estado cuentan con un Plan de Formación Ciudadana, complementando y favoreciendo la implementación del currículo nacional, que hoy considera esta dimensión de manera transversal y también de manera particular en las asignaturas Historia, Geografía, Ciencias Sociales, y Orientación.
- Todos los establecimientos educativos cuentan con equipamiento seleccionado por las propias comunidades, busca contribuir a una mejora de las clases de educación física, la implementación de recreos entretenidos, así como también, el fomento de la actividad física y el deporte escolar, lo cual se complementa con talleres deportivos y recreativos.

Organización y estructuración

- Educación de párvulos, mediante un sistema de las salas cuna, jardines infantiles y escuelas, que procura integrar un ámbito de las familias y la comunidad, el inicio temprano del proceso de aprendizaje y desarrollo pleno de un sistema de educación inclusivo, equitativo y de calidad de los niños del territorio entre 0 y 6 años.
- Educación básica es el segundo nivel de la educación formal. Actualmente, alrededor de 1,981,000 niños están en alguno de los cursos de este nivel. Cerca de 8,600 establecimientos educacionales imparten algún curso de educación básica.
- Educación media, cerca de 900,000 jóvenes están cursando alguno de los cursos de la educación media. Estos estudiantes están matriculados en los 3.471 establecimientos del país que imparten este nivel.
- Educación media técnico profesional: este nivel cubre la necesidad de técnicos con una formación pertinente y de calidad. Se forman estudiantes en especialidades que responden a necesidades de desarrollo económico y social de cada una de las regiones y a los requerimientos reales de empleo del país. Actualmente se ofrecen 35 especialidades de 15 sectores económicos.

- Educación especial: el sistema educativo busca equiparar oportunidades educativas y entregar aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades específicas de apoyo educativo, para su acceso, participación y progreso en el currículo nacional.
- Educación rural: los niños de localidades pequeñas y distantes amplían sus oportunidades de inclusión social y proyectos de vida futuros, a través de una educación adecuada y pertinente a su contexto que les permite alcanzar aprendizajes de calidad. Más de 35,500 estudiantes despliegan sus talentos y logran las habilidades requeridas para su desarrollo en 2,200 escuelas rurales multigrado.
- Por sobre estos niveles se encuentra la educación superior, el nivel de educación para personas migrantes y educación comunitaria.

Modelo de gestión

- El Ministerio de Educación de Chile es el órgano rector del Estado encargado de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles.
- La gestión del Ministerio cubre desde la educación de nivel parvulario hasta la educación superior.
- Por sobre el Ministerio se encuentra el Consejo Nacional de la Educación.
- El Ministerio a su vez tiene tres organismos dependientes para llevar a cabo su gestión, los cuales son la Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad de la Educación y los Servicios Locales de Educación Pública.
- La Superintendencia de Educación fue creada por la ley que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad. Sus funciones centrales son fiscalizar la gestión y los recursos, auditar las rendiciones de cuenta, atender las denuncias y entregar información de interés a la comunidad educativa.
- El sistema de Educación Pública fue transferido a nivel de gestión a 345 municipios que existen en el país, los servicios locales de Educación Pública son actualmente 70 a nivel nacional.

Rol docente

- Fortalecimiento de las capacidades de directores, jefes de unidades técnico-pedagógicas (UTP) y otros actores a cargo de entregar los lineamientos al interior de los establecimientos educacionales. Para lograrlo, se ha avanzado en la definición de los ámbitos de acción que corresponden a los cargos directivos, en apoyo a los procesos de selección y desarrollo de capacidades directivas.
- Los estudiantes de educación media, que postulen a la carrera de pedagogía y obtengan un alto puntaje en la Prueba Nacional de Admisión a las Universidades, reciben una beca del Estado.
- Existe un creciente número de candidatos a la docencia que se preparan en una variedad de instituciones universitarias y no universitarias, públicas y privadas, en horarios regulares y en horarios vespertinos, con modalidades presenciales y semipresenciales.
- Se cuenta con un programa especial de Formación Inicial Docente (FID).

Éxitos alcanzados a nivel de indicadores

- En el informe Pisa 2018 el país logró el primer lugar a nivel de los países latinoamericanos, ubicándose a nivel mundial en el lugar 44 en Ciencias, en el lugar 42 en Habilidad de Lectura y en el lugar 48 en Matemática.

Inversión

- Se invierte el 6.9 % del producto interno bruto (PIB) en instituciones educativas, por encima de la media de la OCDE, situada en el 6.1 por ciento. Esta cifra en los últimos años ha estado en el 20 % del gasto público.

5. COSTA RICA

Enfoque conceptual

- Acceso de toda la población a una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social.

- Promueve el desarrollo integral del ser humano y las capacidades humanas necesarias para vivir e integrarse en una sociedad global, con base en el ingenio, el conocimiento y las destrezas.
- La educación pública es organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde el preescolar hasta la universitaria.
- La educación preescolar y la general básica son obligatorias y gratuitas.
- La educación diversificada en el sistema público es gratuita y costeada por la nación.

Estrategias

- Fomenta un sistema educativo intercultural e inclusivo en las aulas costarricenses.
- Garantiza que todos los niños en edades entre 4-6 años se beneficien de una educación preescolar de calidad.
- Consolida una educación de calidad a nivel de educación básica y diversificada.
- Consolida una profesión docente de alta calidad.
- Desarrollo de capacidades para mejoras en escuelas.
- Fortalecimiento del sistema de evaluación nacional (Modelo de Evaluación de la Calidad de la Educación Costarricense, (MECEC).
- Rediseña las evaluaciones nacionales estandarizadas.

Currículo aplicado

- Educación primaria (6 a 12 años), es la que asegura la correcta alfabetización, es decir, la que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles. Su finalidad es proporcionar a todos los alumnos una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades individuales motrices, de equilibrio personal, de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos mencionados anteriormente.
- Educación secundaria (13 a 17 años), es la que tiene como objetivo capacitar al alumno para proseguir estudios superiores. Al terminar la educación secundaria se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad.
- El plan de estudios de la educación diversificada académica comprende las asignaturas de español, Estudios Sociales, Cívica, Matemática, Física, Química, Biología, Idioma Extranjero, inglés o francés, Artes Plásticas, Educación Física, Educación Religiosa, Psicología, Filosofía y Tecnología.
- La modalidad diversificada técnica ofrece especializaciones en Comercio y Servicios, Industrial y Agropecuaria.
- La educación se sustenta en un enfoque pedagógico transversal, el cual es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado.
- El enfoque transversal apunta al desarrollo de altos valores y competencias para vivir en un mundo altamente globalizado, científico y tecnológico.
- Los temas transversales incorporados al currículo son Cultura Ambiental para el desarrollo sostenible, Educación para la Salud, Educación Integral de la Sexualidad y Vivencia de Derechos Humanos para la democracia y la paz.

Organización y estructuración

- La educación del país está dividida en 4 ciclos: la educación preescolar, la educación primaria, la secundaria y la universitaria.

- La educación primaria que se inicia a los 6 años y esta etapa se extiende por seis años en las escuelas.
- Educación secundaria inicia en promedio a los 12 o 13 años si el estudiante no reprueba ningún año en la primaria. Al terminar se pretende que el alumno desarrolle las suficientes habilidades, valores y actitudes para lograr un buen desenvolvimiento en la sociedad. También se espera que los alumnos salgan preparados para la universidad y con las suficientes herramientas para que continúen los estudios.
- La mitad de los años de escolarización de secundaria pertenecen al tercer ciclo de la Educación General Básica (de 7° a 9° año), el resto pertenece a la educación diversificada.
- La educación diversificada, como su nombre indica, busca ofrecer a los estudiantes diversas opciones que tiendan a satisfacer sus necesidades e intereses en educación. Específicamente, esta se divide en tres grandes ramas, a saber: educación académica, educación técnica y educación artística, las que a su vez se subdividen en modalidades y estas en especialidades.

Modelo de gestión

- El Ministerio de Educación Pública es el ente rector de todo el sistema educativo, al cual le corresponde promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia, asegurando una gestión administrativa eficiente, oportuna y transparente.

Rol docente

- El desafío más importante de la educación básica es la consolidación de una profesión docente de alta calidad.
- En años recientes se dieron pasos importantes para aumentar el nivel de calificación requerido para ingresar a la docencia y que la remuneración esté alineada con la de otras profesiones.

- Virtualmente todos los docentes (95 %) cuentan ahora con un título de educación universitaria y la competencia para seleccionar candidatos para puestos ha mejorado.
- También se ha reformado la enseñanza y desarrollo profesional en servicio, con la creación de un Instituto de Capacitación Docente comprometido con su misión y la introducción de una serie de evaluaciones directas de los conocimientos de los docentes, lo cual ha permitido una formación que satisface mejor sus necesidades de capacitación.
- Se requiere desarrollar estándares profesionales para el docente; de igual forma fortalecer la capacitación inicial y reclutamiento de docentes, en particular, se requiere fortalecer las habilidades y apoyos para líderes escolares.

Éxitos alcanzados a nivel de indicadores

- El sistema educativo costarricense es reconocido como uno de los mejores de América, siendo el poseedor de uno de los índices de alfabetización, cobertura educativa y gasto público en educación más altos de América Latina y los mejores de Centroamérica.
- En el sistema de evaluación de las pruebas PISA (2018) está ubicada en el tercer lugar a nivel de los países latinoamericanos en el ranking ponderado ubicándose a nivel mundial en el lugar número 55 en Ciencias, en el lugar 51 en Habilidad de Lectura y en el lugar 59 en Matemáticas.

Inversión

- La Constitución Política establece actualmente un porcentaje mínimo de un 8% con respecto al PIB para el financiamiento de la educación, más de lo que gasta cualquier país latinoamericano y miembro de la OCDE (OCDE, 2017). Actualmente está en 5.7% del PIB. Con respecto al gasto nacional, la cifra que se invierte en educación es del 21.9%

6. COLOMBIA

Enfoque conceptual

- Profundiza la formación integral.
- Se trabaja por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento.
- Presta a la comunidad un servicio con calidad.
- Es un factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Actúa armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- Contribuye al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- Promueve la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional.
- Promueve la formación y consolidación de las comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- Promueve la preservación del medio ambiente sano, fomentar la educación y cultura ecológica.
- Conserva y fomenta el patrimonio cultural del país.

Estrategias

- Incremento de la calificación docente.
- Dignificación de la profesión docente.
- Educación para el trabajo y el desarrollo humano y la educación informal.

- Desarrollo del vínculo con el mercado laboral en términos de competencias, habilidades, destrezas y trayectorias profesionales.
- Fomento de los procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo, acreditación y certificación de calidad de las instituciones educativas.
- Incremento de la promoción de la innovación, la productividad y el emprendimiento.
- Mejora de la calidad para enfrentar los retos impuestos por la economía del conocimiento.

Currículo aplicado

- **Educación inicial:** en esta etapa se contemplan 2 grados optativos. En el ámbito público se ofrece a los niños de 3 a 5 años, así: prejardín a los 3 años y jardín a los 4 años.
- **Educación preescolar:** el nivel está fundamentado en los principios de integralidad, reconociendo al educando como un ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su contexto.
- **Educación básica:** este nivel propicia una formación general mediante el acceso al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico para su vinculación con la sociedad y el trabajo; desarrollar las habilidades comunicativas para expresarse correctamente en castellano y en una lengua extranjera; profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas; propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana; fomentar el interés y el desarrollo de actitudes positivas hacia la investigación y propiciar una formación social, ética y moral.
- **Educación secundaria y media:** tiene como finalidad la comprensión de las ideas y los valores universales y especialmente la preparación para el ingreso a la educación superior y al trabajo. Una vez culminado este nivel, los estudiantes deben graduarse y recibir el título de bachiller académico o bachiller técnico, según la formación recibida.

Organización y estructuración

- Educación inicial: se compone por dos (2) modalidades que están orientadas a garantizar el derecho de una atención integral y una educación inicial de calidad de los niños y las niñas desde la gestación hasta su ingreso al sistema educativo en el grado preescolar (5 años), Es el primer contacto del niño con un entorno ajeno al hogar, siendo la primera oportunidad de socialización. Los lugares donde se lleva a cabo este proceso se conocen como jardines infantiles y, al igual que en los demás niveles, son subsidiados por fondos estatales o privados.
- **Educación preescolar:** en este nivel de escolaridad de la etapa, se contempla un (1) grado de transición que es obligatorio. Esta etapa de transición se da a los 5 años de edad, siendo este el inicio del nivel cero obligatorio.
- **Educación básica:** este nivel consta de dos (2) grandes ciclos, que juntos agrupan nueve grados de escolarización, que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados.
- **Primaria:** este ciclo consta de cinco (5) grados, cada uno de un año de duración, nombrados de primero a quinto grado, ingresando a los 6 años de edad.
- **Secundaria:** este ciclo consta de cuatro (4) grados, cada uno de un año de duración, nombrados de sexto a noveno, ingresando usualmente a los 11 o 12 años de edad.
- **Educación media:** comprende dos (2) grados (décimo y undécimo) y culmina con el título de bachiller; en el caso de algunos colegios privados al estilo norteamericano está reglamentado el grado duodécimo.

Modelo de gestión

- El Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media es la dependencia encargada de dirigir, coordinar y promover, en el marco del plan nacional de desarrollo, la consolidación, desarrollo y ejecución de los componentes del sistema educativo, en los niveles de su competencia, en los puntos clave de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.
- Este mismo Viceministerio es el responsable de la adopción de políticas, planes y proyectos relacionados con la educación preescolar, básica y media, media técnica a nivel oficial, privada y población minoritaria en el país.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar está especialmente encargado de velar por los derechos de los menores de 6 años y de su protección, antes del ingreso a su escolarización obligatoria.
- En cuanto a las instituciones encargadas del desarrollo de este nivel formativo a nivel de educación básica se les obliga a poseer un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que especifica las estrategias, de cómo se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por el Estado.
- Como parte del PEI debe existir en toda institución un manual de convivencia, en el cual se reglamentan los derechos y deberes de los educandos, así como sus relaciones con el resto de los actores educativos.

Rol docente

- Un tema pendiente a nivel país. Se están haciendo esfuerzos a nivel de dignificación, capacitación y formación docente mediante programas a nivel de pregrado y especialización en educación.

Éxitos alcanzados a nivel de indicadores

- A nivel del ranking general del informe PISA, el país está ubicado en el sexto lugar a nivel de los países latinoamericanos. En el mismo Informe PISA (2018) se ubicó en el lugar 57 en Ciencias, en el lugar 54 en Habilidad de Lectura y en el lugar 61 en Matemáticas.

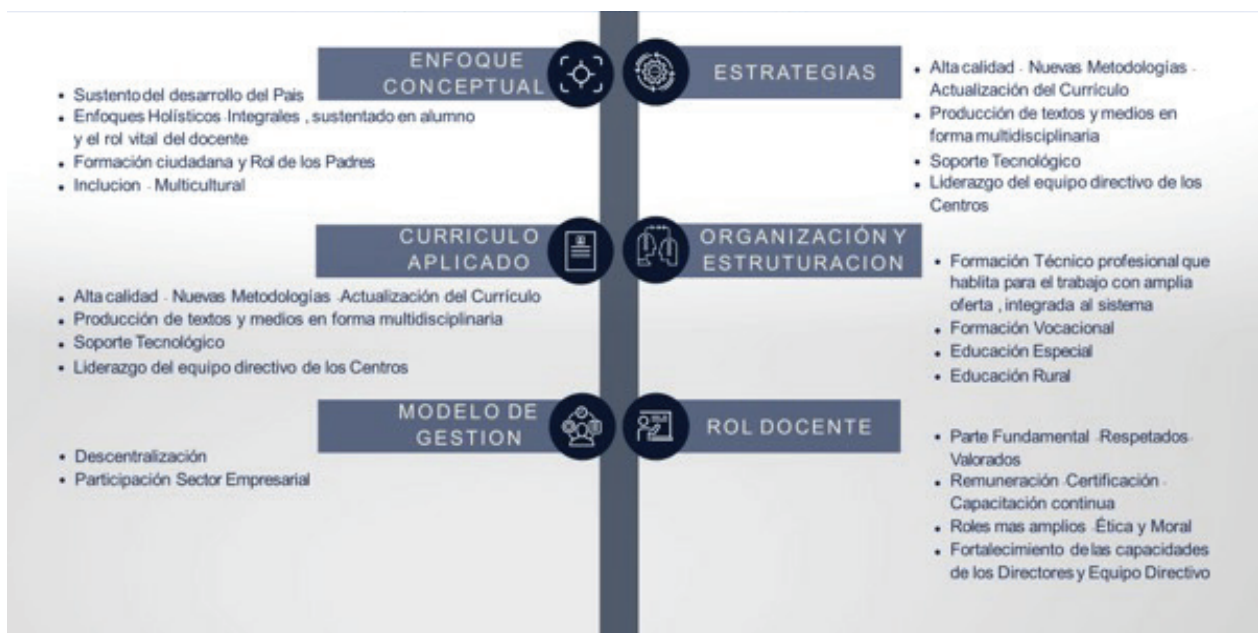
Inversión

- La inversión en educación en Colombia es equivalente al 4.5% del PIB; a su vez el gasto equivale al 15.98 % del gasto público nacional.

Principales hallazgos

- Se muestra a continuación una gráfica de orden general de los principales hallazgos del diagnóstico, con temas que se proponen a consideración y reflexión.

Gráfico 4: Principales hallazgos del análisis de experiencias modélicas.



II. Necesidades y expectativas de los grupos de interés en torno a los roles del MinerD.



Este levantamiento buscó identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés en torno al rol del MinerD, en donde participaron 105 representantes de las diferentes instancias e instituciones, como: Viceministerios, Direcciones Generales y Departamentos de la Sede, Institutos Descentralizados, Direcciones Regionales y Distritales, APMAES, Colegios Privados, Universidades, ONG, otros Ministerios y organizaciones que apoyan la educación, frente a los diferentes roles y funciones que realiza el Ministerio de Educación, en el ámbito de:

- Calidad del Servicio Educativo;
- Rectoría: Adecuación y/o actualización e implementación de normativas;
- Formación y competencia docente;
- Fortalecimiento del sistema de planificación, monitoreo, evaluación y control;
- Fortalecimiento institucional del MINERD (Eficiencia y mejoramiento de la gestión institucional);
- Fiscalización y control;
- Gestión de personal, incluye personal administrativo y docente;
- Servicios de apoyo para la calidad de la educación.

Calidad del servicio educativo

Expectativas	Porcentaje
Implementar las políticas y normas establecidas que permitan garantizar un sistema educativo de calidad, incluyendo: cobertura, acceso, infraestructura, recursos pedagógicos, políticas y procedimientos; dando seguimiento a los programas y proyectos que se implementan, asegurando que los servicios se brinden de la misma forma sin importar su ubicación geográfica.	16%

Expectativas	Porcentaje
<p>Actualizar el currículo educativo, acorde a nuevas necesidades generacionales, adecuándolo a las nuevas tecnologías, cerrando la brecha digital mediante la educación digital; fortaleciendo y mejorando la educación a distancia; incluyendo el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en todos los niveles; en ese mismo orden la revisión y adecuación de los libros de texto.</p>	<p>15%</p>
<p>Evaluar los aprendizajes, de la gestión de los centros educativos y del sistema, estableciendo procedimientos claros para la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo la promoción de las buenas prácticas mediante un sistema de información centralizado para dar seguimiento en tiempo real a la labor de los actores involucrados.</p>	<p>8%</p>
<p>Asignar docentes de educación especial en centros educativos, enfocando que este apoyo llegue a la zona rural como urbana, a los niños con alguna discapacidad, para lograr una educación inclusiva como demandan los nuevos tiempos. Que cada distrito educativo tenga un centro CAD, garantizando la implementación de programas para la atención a necesidades específicas, socioemocional y pedagógico de los estudiantes.</p>	<p>8%</p>
<p>Equipar los diferentes laboratorios de los centros educativos, bibliotecas sin importar el nivel. Dotación de los materiales y equipos necesarios para cada departamento, unidad, nivel o área de la educación. Adecuación de los centros para tener las condiciones de bioseguridad para asegurar el retorno gradual a la presencialidad. Contar con centros organizados, con servicios básicos y recursos suficientes.</p>	<p>5%</p>
<p>Fortalecer la articulación institucional para garantizar la inclusión de los temas transversales, tales como, gestión ambiental y de riesgos, género, educación sexual, entre otros.</p>	<p>4%</p>

Expectativas	Porcentaje
<p>Crear estándares de diversos tipos, para dar seguimiento a los mismos, estableciendo criterios de cumplimiento y a la vez de flexibilidad.</p>	<p>4%</p>
<p>Crear programas de alfabetización diferenciados del programa Quisqueya Aprende Contigo, en el que se incluyan a maestros contratados para estos fines, de esta manera contar con recursos humanos fijos durante todo el año escolar.</p>	<p>4%</p>
<p>Exigir que se mantengan los mecanismos y estándares actuales para la admisión de estudiantes a las carreras de educación en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).</p>	<p>3%</p>
<p>Realizar una rutina de diálogos sobre desempeño para dar seguimiento a los planes de mejora, analizando los resultados y mejoras continuas del programa, creando un espacio regional que facilite el intercambio permanente de conocimiento, la transferencia y adaptación de marcos de actuación.</p>	<p>3%</p>
<p>Adecuar la Jornada Escolar Extendida, donde se nombre el personal adecuado para los talleres.</p>	<p>2%</p>
<p>Ejecutar un plan de lectura por ciclos, niveles y modalidades, donde los estudiantes egresados tengan un número mínimo de libros leídos al terminar el nivel secundario.</p>	<p>2%</p>
<p>Asegurar que todos tengan la oportunidad de ingresar a un centro educativo y solucionar posibles obstáculos (aula, transporte, docente). Que los insumos y recursos lleguen y que haya docentes formados en cada curso. Debe mejorar su sistema de seguimiento, mejorar la formación y práctica de los docentes, crear programas y apoyos a estudiantes rezagados, dar más información de opciones y programas a las familias y que todos sepan los requisitos para ingresar al centro.</p>	<p>2%</p>

Expectativas	Porcentaje
Implementar las estancias infantiles por redes de centros para atención a la primera infancia.	2%
Establecer mecanismo de "alerta temprana" del abandono por parte de niñas y niños. Desarrollo de una estrategia de atención a los estudiantes con sobreedad del segundo ciclo del nivel primario, para lograr su nivelación y evitar la deserción.	2%
Dar respuesta a las causas de vulnerabilidad a través de estrategias territoriales y focalizadas para asegurar la escolarización oportuna, la permanencia en el centro y el progreso en la formación de los niños, niñas y adolescentes (NNA).	2%
Garantizar la disponibilidad real y a tiempo completo de coordinadores pedagógicos y técnicos distritales, seleccionados por medio de concursos por oposición.	2%
Brindar el servicio al segundo ciclo del nivel inicial en las escuelas públicas, asignar ayudante en cada aula y dotar de recursos didácticos a las aulas.	2%
Desarrollar protocolos estandarizados para las tareas y responsabilidades de los directores de centro y coordinadores pedagógicos, mejorando la gestión.	2%
Fomentar el desarrollo de carreras deportivas, técnicas y académicas a los fines de enriquecer las potencialidades del estudiantado.	1%
Realizar un censo por región, identificando los centros educativos existentes y la necesidad real que demanda la población; esto permitiría mayor acceso a los niños y niñas en su proceso formativo, ya que entendemos que cada día nuestra población va en crecimiento, y esto hace que las necesidades del servicio educativo también aumenten.	1%

Expectativas	Porcentaje
Realizar campaña de divulgación para la integración de la participación social a través de las juntas descentralizadas.	1%
Implementar un sistema de reforzamiento en los centros educativos seleccionados para pruebas internacionales.	1%
Ejecutar un programa de becas basado en la meritocracia, donde se asignen becas a los mejores 10 estudiantes por distrito educativo (tomando en cuenta las calificaciones de promoción de 6to. de secundaria).	1%
Fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes.	1%
Recomendar al Mescyt, establecer una pasantía a los estudiantes de término de la carrera de educación como requisito para poder graduarse.	1%
Implementar programas de apoyo y seguimiento a los estudiantes de nivel secundario que presentan bajo rendimiento en los aprendizajes.	1%

Rectoría: Adecuación, actualización e implementación de normativas

Expectativas	
Revisar y actualizar la Ley General de Educación 66-97 y puesta en ejecución de las normativas, Ordenanza 02-2018 y la Resolución 02-2019, así como también la aprobación del Reglamento de los procedimientos de institucionalización y funcionamiento de las juntas, las transferencias, ejecución, rendición de cuentas, liquidación de los fondos descentralizados, subvenciones y otros recursos.	39%
Revisar los lineamientos establecidos para seleccionar los terrenos para la construcción de planteles. Revisar la Normativa 04-2000, ya que en la actualidad los criterios de construcción de un plantel deben estar en consonancia con las nuevas normas de seguridad y de calidad.	11%

Expectativas	Porcentaje
Dar cumplimiento a la normativa de acreditación y certificación de la carrera docente con relación a sus procesos y tiempos.	7%
Actualizar el marco legal que rige el sistema educativo dominicano que esté cónsono al criterio de este siglo XXI.	7%
Actualizar la normativa en relación con el presupuesto de los distritos educativos.	6%
Aplicar el Estatuto y Reglamento del Docente.	6%
El Minerd debe avocarse a un proceso de revisión de las normativas existentes y proceder a actualizarlas acorde a las necesidades y la situación presente. Todo esto se debe hacer consultando los diferentes actores involucrados en el proceso, como ADP, Amproted, Apmae, entre otras.	6%
Revisar la Ordenanza 02-2008, sobre descentralización en cuanto a los fondos que se deben asignar a los distritos que en los últimos años no han sido asignados como lo establece la ordenanza.	4%
Generar las condiciones en los centros educativos de secundaria, para la aplicación del artículo 4 de la Ordenanza 03-2013, sin lesionar los derechos de las niñas y los niños a la educación.	4%
Revisar y actualizar las ordenanzas 01-2014 y 02-2019, las cuales establecen la estructura y funcionamiento del Programa Jornada Escolar Extendida.	4%
Revisar y actualizar la Orden Departamental 14-95, la cual para fines de reubicación de algunos centros puede beneficiar el proceso de acompañamiento y seguimiento.	2%
Actualizar el cumplimiento del Pacto Educativo y la normativa de género en educación.	2%

Expectativas	Porcentaje
El Minerd debe mantener y respetar el derecho a la libre decisión religiosa establecida constitucionalmente y no permitir la implementación de una ley que obligue a seguir lineamientos que perjudiquen tal conquista social de la nación dominicana.	2%

Formación y competencia docente

Expectativas	Porcentaje
Aumentar el presupuesto para el renglón de formación y de esa manera fortalecer las acciones dirigidas a capacitar a nivel de especialidad, maestría y doctorado a los docentes del país.	56%
Definir las competencias docentes y el uso de las TIC en los centros educativos.	17%
Invertir en una escuela más dinámica que implica transformar la jornada escolar extendida, la formación específica de maestros en diferentes áreas del currículo, aprender artes, música, deportes, etc.	11%
Mejorar la capacidad de los docentes y monitorear de forma rigurosa su desempeño.	6%
Adiestrar a los docentes en el manejo de los contenidos curriculares de su área de desempeño y herramientas tecnológicas para impartir la docencia.	6%
Coordinar con las universidades y el Mescyt un modelo consensuado para la formación del maestro dominicano.	6%

Afianzar el fortalecimiento de la desconcentración de la gestión docente

Expectativas	Porcentaje
Regularizar las transferencias a los centros educativos y a los distritos, que la Ordenanza 02-2018 sea aplicada con relación a los recursos. Descentralizar más los distritos y dar más oportunidades para la toma de decisiones a los directores distritales (vacaciones, aplicación de incentivos) y hacer una revisión al sistema de salud docente (ARS Semma).	40%
Regularizar la erogación de las transferencias a las juntas descentralizadas.	20%
Garantizar la aplicación del Manual Operativo del Distrito, según lo que se establece para los fines de designaciones en los diferentes puestos y funciones requeridos en las demarcaciones distritales.	13%
Establecer, organizar, dirigir y sostener los servicios educativos, científicos, tecnológicos, culturales y artísticos de acuerdo con las necesidades nacionales.	7%
Agilizar los procesos desde la sede hacia las regionales y distritos, para evitar los famosos cuellos de botella.	7%
Empoderar a los actores del sistema de todas las herramientas para elaborar los planes y proyectos educativos.	7%
Suplir las necesidades que demandan los centros educativos, tanto en el nivel pedagógico como el acondicionamiento de su planta física. Entrega a tiempo de los recursos de descentralización, tanto los distritos como los centros educativos.	7%

Fortalecimiento del sistema de planificación, monitoreo, evaluación y control

Expectativas	Porcentaje
<p>Dar seguimiento a la ejecución de lo planificado y elaborar planes de mejora para corregir las deficiencias encontradas, así como velar porque los recursos lleguen a tiempo y que sean suficientes para poder ejecutar; además, proporcionar la formación continua al personal de planificación para que cuente con las competencias y conocimientos requeridos para el desempeño de su función, garantizando que se cumplan los planes y programas.</p>	<p>14%</p>
<p>Definir una política de régimen de consecuencias para todos los centros educativos que no quieren cumplir con las responsabilidades de formular su POA y PEC.</p>	<p>14%</p>
<p>Realizar las transferencias oportunamente para la ejecución de los planes operativos y los recursos descentralizados.</p>	<p>14%</p>
<p>Incentivar en las diversas dependencias la planificación y ejecución coherente (POA-PEI).</p>	<p>9%</p>
<p>Dar respuesta eficiente a los planes y proyectos elaborados en las dependencias distritales y de centros educativos, dando seguimiento a los planes operativos de los centros.</p>	<p>9%</p>
<p>Mayor inducción en el ámbito de la planificación y actualizar la modalidad vigente, ya que está muy discontinuada. Entrenamiento y seguimiento en la elaboración de planes y proyectos de los distritos y centros educativos.</p>	<p>9%</p>
<p>La planificación estratégica debe dar respuesta a las necesidades y demandas identificadas a partir de estudios realizados; se hace necesario contar con una política sectorial de educación, que dé respuesta al quehacer de la institución. Contar con un plan de ejecución cohesionado, articulado y consensuado para lograr los resultados de calidad esperados. Dando cumplimiento al Plan Estratégico, poner en práctica los artículos 58 y 59 de la Ley General de Educación 66-97.</p>	<p>9%</p>

Expectativas	Porcentaje
<p>Incorporar en la plataforma "Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación (SPME)", los planes operativos de los centros educativos, a fin poder tener un mayor acceso a la información sobre las ejecutoría desarrolladas de estos centros y así contribuir con la mejora continua de los procesos educativos. De igual forma, se incentiva el fortalecimiento de la transparencia, la cual es un elemento fundamental para garantizar la participación de la comunidad en las actividades de la escuela, porque la confianza es el motor impulsador de la motivación y el cambio.</p>	5%
<p>Establecer un sistema de monitoreo interno a nivel regional, distrital y de centro educativo.</p>	5%
<p>Formular las líneas estratégicas en consonancias con la Ley de Educación, el currículo (niveles inicial, primario, secundario y subsistema de adultos) y reformular los instrumentos de seguimiento, monitoreo de planificación.</p>	5%
<p>El Minerd debe mantener y respetar el derecho a la libre decisión religiosa establecida constitucionalmente y no permitir la implementación de una ley que obligue a seguir lineamientos que perjudiquen tal conquista social de la nación dominicana.</p>	5%
<p>Realizar la planificación estratégica de la formación del personal docente para lograr mayor impacto en el aprendizaje.</p>	5%

Fortalecimiento institucional del Minerd (eficiencia y mejoramiento de la gestión)

Expectativas	Porcentaje
<p>Eficientizar las transferencias de los recursos descentralizados y la entrega de materiales didácticos y administrativos.</p>	28%
<p>Mejorar los espacios de trabajo, en términos de ambiente, mobiliario, renovación y dotación de equipos y medios de oficinas en la sede central, regionales y distritos.</p>	23%

Expectativas	Porcentaje
Mejorar el flujo y manejo de la información, optimizando los software y los sistemas, promover el uso de intranet, dotar de banda ancha y flota a los docentes, equipar con alta tecnología a las instancias y centros.	15%
Eficientizar el proceso de compras y contrataciones.	11%
Aprobar y diseñar un manual de organización y funciones del MinerD, así como los manuales operativos y de procesos, mejorando la eficiencia y el trabajo en equipo.	9%
Optimizar los recursos financieros e instancias organizacionales, revisando sus roles y funciones.	8%
Desarrollar una cultura organizacional orientada a medir el clima laboral; mejorar el liderazgo a nivel regional, distrital y de centros.	3%
Suplir de equipos tecnológicos las oficinas regionales, distritales y los centros educativos.	2%
Mejorar las condiciones laborales del personal técnico.	1%

Fiscalización y control institucional

Expectativas	Porcentaje
Optimizar, fortalecer, incrementar y sistematizar las políticas y sistema de evaluación, monitoreo, acompañamiento y seguimiento de la entrega de los servicios educativos, cubriendo de forma integral la docencia, los docentes, la gestión administrativa, recepción y manejo de fondos, planta física, equipamientos, integración de la familias en los servicios de los centros educativos con criterios de eficacia, eficiencia y calidad, así como también el cumplimiento de la normativa vigente, poniendo énfasis en el cumplimiento estricto del horario y calendario escolar.	30%

Expectativas	Porcentaje
Dotar de las herramientas y recursos necesarios al personal responsable de las supervisiones y acompañamientos, aumentar la dotación y capacitación de los monitores y evaluadores, dotar de los recursos necesarios y evaluar su desempeño y mejorarlo con capacitaciones constantes.	10%
Como unidad rectora, el MinerD debe garantizar la mejora continua del currículo dominicano, a los fines de garantizar una educación eficiente y eficaz para el logro de una educación de calidad; además, orientar a cada actor del sistema en el cargo que esté asignado y que asuma su función, rendir de forma periódica informes comparativos.	10%
Elaborar procedimientos de monitoreo y evaluación, capacitando a los directores regionales, distritales, de centros, personal docente y administrativo.	10%
Digitalizar los procesos de acompañamiento, supervisión, monitoreo y evaluación de los procesos pedagógicos y administrativos, para tener mejor rastreo de datos e información; de igual forma crear una plataforma virtual que contenga los aspectos pedagógicos de los docentes y estudiantes. Propiciar la articulación entre las diferentes áreas y departamentos que conforman el Ministerio de Educación. Tener una plataforma óptima que permita apoyar este proceso y que ayude a la trazabilidad de la información, crear tableros de control y sistematizar de forma gráfica y explícita los hallazgos encontrados en las evaluaciones.	9%
Optimizar los sistemas de seguimiento, retroalimentación e informes de avance de las evaluaciones realizadas y los acuerdos de mejora establecidos, y elaborar un cronograma anual de supervisión.	8%
El Ministerio de Educación debe eficientizar el régimen de consecuencias y sanciones justas. Las supervisiones se realizan, pero muchas veces no producen cambios en las debilidades detectadas.	4%

Expectativas	Porcentaje
Regularizar y fortalecer el acompañamiento, fiscalización y control del ejercicio de la educación en colegios privados.	3%
Dar mayor seguimiento y recursos a los institutos y universidades, formación de maestros y regularizar la carrera docente, y el proceso de acreditación y convalidación de estudios.	3%
En cuanto a la gestión de los recursos económicos, es preciso diligenciar con eficacia la gestión de estos para poder llevar a cabo las acciones de supervisión en tiempo oportuno, supervisar los reportes de los recursos recibidos.	3%
Crear espacios de articulación entre las dependencias del Minerd a niveles nacional, regional y distrital. Implementación de diálogos de desempeño mensuales en las capas donde se discuten los indicadores y metas de la unidad.	3%
Incorporar los indicadores de género y monitorear su cumplimiento.	2%
Aumentar la frecuencia en la supervisión, los acompañamientos y los monitoreos, ya que el supervisor educativo tiene una visión clara y objetiva de lo que está sucediendo dentro de las instituciones que conforman la zona que supervisa y acompaña.	2%
Definir criterios de apertura, cierre de centros educativos y lineamientos de organización.	1%
Aplicar pruebas estandarizadas de forma recurrente para monitorear aprendizajes de los estudiantes y basados en los resultados de este monitoreo, definir estrategias de apoyo a los centros educativos y los docentes en función de sus necesidades y su contexto.	1%
Implementar una unidad en la sede encargada de coordinar y realizar seguimiento al desempeño de los centros, distritos y regionales del sistema.	1%

Expectativas	Porcentaje
Dotar de herramientas necesarias (tecnológicas, pedagógicas, etc.).	1%
Regular los costos de colegiatura de las instituciones educativas privadas; establecer indicadores de desempeño de centros educativos públicos y privados.	1%
Coordinar acciones con la ADP con el objetivo de respetar y cumplir el horario escolar.	1%

Gestión de personal, incluye personal administrativo y docente

Expectativas	Porcentaje
Normar y reglamentar el proceso de nombramientos, admisión y acompañamiento de nuevos docentes a las escuelas (concurso de oposición), carrera docente (actualización, desempeño) y la permanencia de los docentes en los grados. Desarrollar un sistema de inducción efectiva para los empleados de nuevo ingreso. Establecer criterios de selección de docentes y promoción dentro de la carrera, evaluación de desempeño de todo el personal. Todo lo anterior válido para los cargos directivos, docentes y personal administrativo.	26%
Dar capacitación constante sobre el cumplimiento de las normativas vigentes al personal directivo, los docentes y personal administrativo, en particular a los docentes en metodologías, nuevas herramientas y competencias.	23%
Actualizar y aplicar el "Manual de Puestos y Funciones" en general y en particular de las direcciones regionales y distritales.	16%
Retener el personal con experiencia comprobada y que sus evaluaciones de desempeño den muestra de su eficiencia. Asegurar que se cumplan los procedimientos establecidos, especial atención al desempeño docente, aplicando la evaluación permanente.	7%

Expectativas	Porcentaje
Completar el personal docente en los centros educativos.	5%
Poner en práctica el Tribunal de la Carrera Docente para mejorar las relaciones laborales del personal del sistema educativo. Permitir el acceso y permanencia en el sistema de los docentes formados y capacitados para que puedan alcanzar su pleno desarrollo como lo establece el reglamento de carrera docente.	5%
El MinerD debe regularizar las condiciones salariales de los docentes, procurando igualar el sueldo de todos los que trabajen la misma cantidad de horas e indexar a todos con relación a la situación de la realidad económica y la inflación existente.	2%
El MinerD debe dar respuesta a la situación de cientos de técnicos que no poseen tarjetas como tal, pero laboran diariamente desde la función asignada.	2%
El MinerD debe regularizar la situación de los maestros y estudiantes que viajan a comunidades lejanas, dotando a los centros y los distritos de vehículos escolares que permitan movilizar al centro de manera temprana a estos actores del proceso educativo.	2%
Diseñar políticas y estrategias preventivas a nivel nacional, con la incorporación de profesionales vinculados a la educación.	2%
Dar seguimiento al proceso de gestión humana en articulación con las direcciones regionales.	2%
Regular y estandarizar la aplicación de las pruebas para medir el coeficiente intelectual de los docentes.	2%
Mejorar el sistema de gestión humana y los servicios.	2%
Evaluar el desempeño del personal del MinerD según corresponda y aplicar las consecuencias de lugar (incentivos y formación permanente).	2%

Servicios de apoyo para la calidad de la educación

Expectativas	Porcentaje
Asegurar que los libros sean entregados a toda la población educativa, reforzar el mantenimiento de las infraestructuras escolares, revisión continua de los contenidos de los textos, agilizar los procesos de entrega de estos recursos, digitalizar los libros y colocarlos en plataformas virtuales.	22%
Procurar la reparación y construcción de todos los centros educativos cuya estructura física no tiene condiciones para seguir operando, y dotar a los centros de mobiliario adecuado.	21%
Incrementar la calidad en la alimentación escolar, privilegiar los productos locales y mejorar la calidad de los espacios de entrega de estos servicios, supervisión a los proveedores, manuales sobre manipulación de alimentos.	11%
Asegurar la conectividad de los dispositivos electrónicos utilizados por los estudiantes, maestros y permitir el uso durante el desarrollo de las clases.	8%
Dotar a los centros de plataformas tecnológicas y capacitar a los docentes en el uso y aplicaciones de estas en la docencia, en particular en la educación virtual.	6%
Fortalecer la carrera docente y la realización de concursos, evaluaciones permanentes y capacitación continua.	5%
Dotar los centros de laboratorios de Informática y Ciencias, incluir materiales recreativos y deportivos.	4%
Mejorar los programas de salud familiar y odontológica en los centros educativos, equipar de materiales de enfermería a los centros y monitoreo a los suplidores, habilitar una unidad médica en los centros para el cuidado de los estudiantes; designar médico y enfermera.	2%

Expectativas	Porcentaje
Que las transferencias puedan llegar a tiempo para que los centros y los distritos puedan dar cumplimiento a los planes y proyectos.	2%
Habilitar biblioteca en cada centro, incentivo del hábito de lectura.	2%
Garantizar el acceso y movilidad de los estudiantes con alguna discapacidad físico-motora. Garantizar que los estudiantes en mayores condiciones de vulnerabilidad cuenten con los servicios de apoyo a la nutrición, salud y útiles escolares. Seguimiento a la implementación de los lineamientos nacionales de adaptaciones curriculares para la educación especial.	2%
Dotar a la mayor cantidad de estudiantes de dispositivos electrónicos.	2%
Establecer procedimientos que aseguren que los recursos para el aprendizaje que recibe la escuela son usados de manera adecuada en el proceso educativo y corresponden con las mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje.	2%
Reducir la burocracia en el desarrollo de los procesos, propiciar la estandarización de estos.	1%
Descentralizar del Inabie los recursos destinados a los alumnos con discapacidad para asignarlos a los Centros de Recursos para Atención a la Diversidad (CAD). Capacitación del docente para la atención de estos estudiantes.	1%
Infraestructura: adecuación con rampas y escaleras de emergencia las infraestructuras construidas entre el 2008 y 2019.	1%
Establecer una carrera académica para el personal docente que contemple un escalafón en el que se avanza en función de la formación, los méritos profesionales y las evaluaciones de desempeño.	1%

Expectativas	Porcentaje
Que la calidad educativa sea equivalente con la inversión y los fondos que se asignan a los distritos y centros educativos.	1%
Diseñar programas de motivación laboral, específicamente a la parte docente y a las familias.	1%
Garantizar que todos los estudiantes registrados en el Sigerd reciban alimento escolar suficiente y de calidad, en particular los de centros lejanos y en los que no han implementado la jornada extendida.	1%
Diversificar las actividades extracurriculares.	1%
Coordinar los procesos pedagógicos desde la Dirección de Currículo, unificado con los niveles; realizar más acompañamientos a todos los procesos pedagógicos para obtener resultados concretos y así aumentar la mejora de la calidad educativa.	1%
Dotar a los centros educativos de libros, materiales didácticos y tecnológicos, ya que estos son de gran importancia para lograr la calidad de los aprendizajes.	1%
Dar seguimiento a la implementación de los lineamientos nacionales de adaptaciones curriculares para la educación especial.	1%
Elaborar los estándares e indicadores para evaluar la pertinencia curricular.	1%
Las universidades que ofrecen la carrera de educación deben aplicar evaluaciones a esos docentes egresados para otorgarles una licencia. Esta licencia debe ser revisada cada año a través de pruebas de aptitud elaboradas para tales fines. Para lograr una educación de calidad, se necesitan maestros con calidad.	1%

III. El MinerD en el contexto de desarrollo económico, político y social de la República Dominicana. Desafíos y Oportunidades.



Sobre el contexto económico y social

En el contexto global, los gobiernos y las sociedades de todo el mundo tienen el desafío de generar acciones que hagan frente a las nuevas tendencias con métodos innovadores que impacten en la educación en los ámbitos económico, político, social y tecnológico con la intervención de múltiples actores a corto, mediano y largo plazo.

El Ministerio de Educación, visto como estructura productiva, es un órgano en expansión y crecimiento. Ser el mayor empleador, el mayor contratante de obras, bienes y servicios del país, la organización más diseminada en términos geográficos, con una función de producción y beneficios de naturaleza no estandarizada, para un número tan significativo de beneficiarios; representa un desafío para los regentes y grupos de intereses del sector. La forma y la volumetría que el sistema va adquiriendo, ya es un desafío financiero, pero ante todo operativo. (Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo, 2017-2018).

El Estado dominicano, luego de haber incrementado su inversión en educación, asignando un 4% del producto interno bruto desde el 2013, ha diseñado e implementado diferentes políticas y programas en busca de alcanzar la tan añorada calidad educativa.

De los incrementos presupuestarios acumulados desde el año 2013 al 2019, un 63.29% fue para financiar el concepto de remuneraciones y contribuciones, dígame sueldos y contribuciones a la Seguridad Social. Un 3.43% a las pensiones y jubilaciones. El 16.77% a la alimentación escolar y apoyo a la vulnerabilidad y un 15.99% al presupuesto operativo de obras, bienes y servicios de la totalidad del sistema. Por tanto, el 84.01% de los incrementos financiaron aspectos fijos del sistema durante un periodo de expansión de la oferta vía la adición de bienes y obras de capital.

Toda actividad productiva, servicio o proyecto, debe ser financiado por algo o por alguien. En el caso del servicio educación, el ente financiador es el Estado dominicano. Es por eso que vale la pena analizar brevemente el panorama económico, social y político que vive el país en la actualidad. Es indudable que la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha impactado de forma negativa la economía a nivel global, no obstante, en este documento, se contempla el comportamiento financiero en tiempos normales.

Existen varios instrumentos para financiar las políticas estatales, siendo el ingreso o recaudación tributaria, la fuente principal. Es bien sabido, que la República Dominicana ha exhibido en las últimas décadas una de las mejores tasas de crecimiento económico de la región. Durante el período 2007-2019, el crecimiento económico permaneció alto a una tasa promedio de 5.1% (BCRD, 2021), lo cual coloca la economía dominicana en tercer lugar en el grupo de mayor desempeño en crecimiento en América Latina y el Caribe (después de Guyana e Islas Turcas y Caicos) (Banco Mundial).

Los resultados más palpables del incremento del 4% a la educación, indudablemente han sido el incremento en los niveles de cobertura debido a la disponibilidad de aulas, en especial, en el nivel primario (actualmente se cuenta con una tasa de 94.5), la dignificación salarial docente (incremento de un 96.45% desde el 2012 al 2019) y la percepción social positiva de que los centros educativos son ambientes seguros por parte de los padres, madres y tutores, fruto de los centros con Jornada Escolar Extendida.

En los próximos años el país tiene el desafío de lograr reactivar la economía y garantizar que los niveles de desigualdad social disminuyan. Se puede afirmar, que una educación de calidad no se logra, únicamente, con el aumento de la inversión al sistema. Se deben analizar todos los factores que permean el entorno educativo para conseguir avances tangibles.

En este capítulo se presenta el análisis situacional de los servicios educativos: primera infancia y educación inicial; educación primaria; educación secundaria; educación básica y secundaria para personas jóvenes y adultas; alfabetización para personas jóvenes y adultas; y educación especial.

En ese mismo orden, a nivel de las políticas y procesos que impactan la calidad de la educación se analizan los siguientes aspectos: la jornada escolar extendida; currículo y evaluación de los aprendizajes; Formación y carrera docente; Transformación digital en educación; Gestión institucional; e Investigación en el ámbito de la educación.

Servicios educativos

La gran aspiración de esta gestión 2020-2024 se basa en el mandato constitucional que reza: "Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones" (artículo 63, Constitución de la República Dominicana del 2010).

La importancia de seguir incidiendo en políticas para fomentar el acceso a una educación de calidad ha sido subrayada por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales. En el mismo sentido, en el Panorama Social de América Latina 2018 (CEPAL, 2019) se señala:

"Avanzar en el acceso a una educación de calidad es un eje clave para la inclusión social y también un eslabón crucial para la inclusión laboral y el aumento de la productividad. Progresar en este ámbito está asociado a la reducción de la pobreza, la mejora de los indicadores de salud, la movilidad social ascendente y la ampliación de la posibilidad de ejercicio de la ciudadanía. Más años de escolarización mejoran las oportunidades laborales y habilitan para una participación más plena en sociedades democráticas. Los progresos en la región han sido muy importantes en los últimos 15 años (especialmente durante la primera década del siglo XXI), en particular en los niveles de acceso a la enseñanza primaria y secundaria".

Para dar respuesta a este enorme desafío se presentan las cifras que muestran los aspectos más relevantes de la educación en nuestro país, con el propósito de identificar las brechas de acceso, cobertura, eficiencia interna y de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, para garantizar la inclusión, equidad, permanencia, calidad y empleabilidad de los graduandos.

Tabla 2. Matrícula, planteles, centros y secciones 2015-2019. MinerD.

Año	Matrícula	Planteles	Centros públicos y privados	Secciones
2018-2019	2,807,279	9,679	11,272	120,845
2017-2018	2,736,697	9,676	11,303	120,778
2016-2017	2,749,144	9,647	11,289	118,569
2015-2016	2,773,255	9,485	11,204	118,341

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos

De acuerdo con el anuario de estadísticas educativas del MinerD, la matrícula de todos los sectores (privado, semioficial y público) del periodo escolar 2018-2019 fue de 2,807,279 estudiantes correspondientes a los niveles inicial, primario y secundario, incluida la matrícula del subsistema de adultos (básica y secundaria), distribuida de la siguiente manera: educación primaria 44.06%, secundaria 33.5%, y en menor proporción educación inicial 12.88% y educación de adultos 9.56%.

En cuanto al sector, el mayor porcentaje de la matrícula se concentra en el sector público con un 74.5% (2,090,436 estudiantes); 23.8% corresponde al sector privado (669,287 estudiantes) y un 1.7% al sector semioficial (47,556 estudiantes). En el caso de los centros educativos, el 66% pertenece al sector público (7,440 centros), un 32% al sector privado (3,636 centros) y el 2% al sector semioficial (196 centros).

Tabla 3. Población fuera de aula, 2018-2019.

Grupo de edades	Población 2018			Matrícula 2018-2019			Población fuera de aula 2018-2019		
	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
3 a 5 años	295,141	285,401	580,542	170,428	169,596	340,024	124,713	115,805	240,518
5 años	98,483	95,656	194,139	91,721	89,689	181,410	6,762	5,967	12,729
6 a 11 años	590,465	568,077	1,158,542	563,268	547,368	1,110,636	27,197	20,709	47,906
12 a 17 años	583,410	569,371	1,152,781	525,292	508,832	1,034,124	58,118	60,539	118,657
Total	1,469,016	1,422,849	2,891,865	1,258,988	1,225,796	2,484,784	210,028	197,053	407,081

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos

De acuerdo con las últimas estadísticas, la cantidad de niños y niñas en edades de 3 a 17 años fuera de las aulas ascendió a 407,081 al año escolar 2018 - 2019. Se observa una disminución de 57,616 niños, niñas y adolescentes comparado con las estadísticas del año escolar 2015-2016.

En la actualidad la ratio alumno/sección está en 26.1 estudiantes por sección de clase y alumno/docente de 21.6 estudiantes por docente. Estos datos desagregados por nivel educativo se comportan de la siguiente manera:

Tabla 4. Ratios alumno/sección y alumno/docente del sector público por nivel educativo.

Sector/Nivel y Subsistema	Alumno/sección	Alumno/ docente
Público	26.1	21.6
Inicial	19.8	17.5
Primario	23.7	16.4
Secundario	32.4	33.4
Educación de Adultos	25.7	29.7

Fuente: Departamento de Estadística del MinerD

El comportamiento de la ratio alumno/aula es de 54.0 estudiantes por aula.

El costo por estudiante en el año 2019 por nivel educativo fue de RD\$ 68,545 para el de inicial; RD\$ 89,074 para el de primaria; RD\$ 48,954 para el de primer ciclo de secundaria y RD\$ 70,343 para el estudiante del segundo ciclo de secundaria.

En el ámbito de los servicios educativos se abordan los temas vinculados a la cobertura, tasa de asistencia, finalización, escolarización, los indicadores de eficiencia, entre otros; mientras que el diagnóstico vinculado a los aprendizajes de los estudiantes se aborda a través del tema currículo y evaluación.

De la educación inicial y primera infancia

El nivel inicial es el primer nivel del sistema educativo, organizado en dos ciclos de tres años cada uno: el primer ciclo, desde el nacimiento hasta los tres años; y el segundo, desde los tres hasta los cinco años. Este servicio está dirigido a la población infantil comprendida en edades de cero a cinco años.

En la Ley General de Educación 66-97, en proceso de modificación, se establece como obligatorio el último año del nivel inicial, el cual comienza a los cinco años. Sin embargo, la Constitución de la República Dominicana (2010), la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Ordenanza No. 1-2015 establecen como obligatorios los tres últimos grados.

El servicio de atención integral a la primera infancia se inserta dentro de la estructura académica del nivel inicial. Este servicio o producto está dirigido a la población infantil comprendida en edades de cero a cuatro años, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

El servicio de atención integral a la primera infancia, ofertado desde el año 2015 por el Inaipi, organismo descentralizado adscrito al Ministerio de Educación, ha ido en aumento en los últimos años. No obstante, la cobertura aún sigue siendo insuficiente para alcanzar la meta 4.2 de los ODS-4 al 2030, de que “todas las niñas y todos los niños tengan acceso a los servicios de atención y desarrollo en la primera infancia...”

El Modelo de Atención Integral a niños y niñas menores de 5 años implementado en el país, se basa en los siguientes componentes:

1. Educación oportuna o estimulación temprana;
2. Educación inicial;
3. Salud y nutrición;
4. Detección y atención temprana de necesidades educativas especiales y condición de discapacidad;
5. Protección contra el abuso y la violencia;
6. Registro de nacimiento e identidad;
7. Participación de la familia y la comunidad;
8. Así como la sensibilización y movilización a favor de la primera infancia.

Señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020), una atención de calidad desde la primera infancia es una oportunidad justa para que niños y niñas crezcan, progresen y desarrollen todo su potencial a lo largo de la vida. “Estos beneficios, cuando se combinan, permiten fundar poblaciones con un mejor estado de salud y una mejor educación, sociedades con tasas delictivas más bajas y con personas mejor preparadas”.

Es concluyente que la primera infancia es una etapa decisiva para cualquier individuo sin importar su contexto. Varias investigaciones han demostrado que durante esta etapa se forman importantes conexiones neuronales relacionadas con el desarrollo cognitivo e incluso el tipo de relaciones que se tiene en esta etapa influyen la arquitectura del cerebro (Yoshikawa, Wuermli, Raikes, Kim, & Kabay, 2018).

La inversión en los primeros años de vida tiene altos retornos, invertir en programas públicos tiene beneficios en cuanto a los logros académicos y a la reducción de la delincuencia (IDEICE, 2020).

Conscientes de la importancia que reviste el nivel inicial para el progreso y desarrollo del individuo a lo largo de su vida, continúa siendo un gran desafío aumentar el acceso de niños y niñas de 0 a 4 años.

De acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la población estimada de niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses de edad en la República Dominicana es de 953,219 en el 2020. Al cierre de ese año la cobertura de las redes de servicios del Inaipi era de 205,323 niños y niñas de 0 a 4 años atendidos a través de 693 centros.

Tabla 5. Cobertura niños y niñas de 0 a 4 años atendidos a través de las redes del Inaipi.

Red de servicio	Noviembre de 2020	
	Cantidad de centros	Cobertura
Caipi	82	20,500
Ciani adoptando el modelo Caipi	49	7,551
CAFI Gestión Directa	376	138,368
CAFI Cogestión	41	15,088
Experiencias Existentes	90	15,397
Antiguas estancias de la Seguridad Social	55	8,419
TOTAL	693	205,323

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo del Inaipi.

En el 2013, solo 18,000 niños y niñas de 0 a 4 años recibían atención a través de los centros infantiles de atención integral (Ciani) y las estancias infantiles de la Seguridad Social.

En términos de equidad, el índice de paridad de género que se muestra en el siguiente cuadro revela que en los servicios de atención a la primera infancia se atiende 95 niñas por cada 100 niños.

Tabla 6. Índice de paridad de género de los niños y niñas matriculados en el primer ciclo de educación inicial por grado. 2018-2019.

Nivel/Ciclo/Grado	Sector			Total
	Público	Privado	Semioficial	
Educación Temprana	2,807,279	9,679	0.98	0.95
Maternal	2,736,697	9,676	0.60	0.93
Infantes	2,749,144	9,647	1.38	0.92
Párvulos	2,773,255	9,485	0.95	0.97

Fuente: Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos

Las estadísticas del MinerD elaboradas a partir de los datos de proyección de la población 2018 de la ONE, revela que la población estudiantil fuera de aula del grupo de edad de 3 a 5 años para el periodo 2018-2019 ascendió a 240,518 (124,713 del sexo masculino y 115,805 del femenino); mientras que los niños y niñas fuera de la escuela de 5 años para ese mismo periodo era de 12,729 (6,762 del sexo masculino y 5,967 del femenino). Esto apunta a que el gran desafío del Ministerio de Educación está en incluir al sistema educativo la población de 3 a 5 años para garantizarle su derecho a una educación integral, inclusiva y de calidad.

Tabla 7. Evolución matrícula del nivel inicial. 2015-2016 hasta el 2018-2019.

Año escolar	Maternal /prekínder/ kínder (*)	Grado Preprimario	Total
2015-2016	122,072	160,773	282,845
2016-2017	128,432	169,100	297,532
2017-2018	151,381**	171,489	322,870
2018-2019	180,244**	181,265	361,509

* Estos grados varían según periodo lectivo.

** Los datos de estos periodos incluyen niños y niñas de las redes de servicios del Inaipi

La matrícula de niños y niñas del segundo ciclo de la educación inicial, en todos los grados creció de forma constante en los últimos cuatro años, mientras que la población de 3 a 5 años, de acuerdo con la ONE, disminuyó ligeramente.

Tabla 8. Tasa de asistencia escolar de la población de 0 a 5 años, por sexo, según edad. 2018-2019.

Edad	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
0	1.3	1.2	1.2
1	3.6	3.5	3.6
2	11.3	11.5	11.4
3	30.7	33.1	31.9
4	49.3	51.3	50.3
5	93.1	93.8	93.4

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos 2018-2019.

Nota: Indicadores calculados a partir de las proyecciones de población ONE, revisión 2014.

La tasa neta de cobertura de la educación inicial (población de 3 a 5 años) pasó de 47.2% en el periodo 2015-2016 a 56.5% al periodo 2018-2019. En ese mismo orden, la tasa neta de cobertura del grado preprimario (5 años) pasó de 74.1% a 86.2% para el mismo periodo, según se muestra a continuación.

Tabla 9. Tasa neta de cobertura educación nivel inicial.

Periodo	3-5 años	Grado preprimario (5 años)
2015-2016	47.2	74.1
2016-2017	49.5	78.0
2017-2018	50.2	79.2
2018-2019	56.5	86.2

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos.

Si bien se observa, a pesar de los esfuerzos realizados para incrementar la matrícula del nivel inicial, aún persisten grandes brechas entre la población que asiste a preprimario en comparación con los dos primeros grados.

De la educación primaria

La educación primaria inicia a los seis años de edad del niño/niña y tiene un tiempo de duración de seis años de escolaridad, dividida en dos ciclos de tres años cada uno. Se propone que, en este nivel, los estudiantes logren el desarrollo de las competencias fundamentales especificadas en el currículo. La edad teórica para cursar el nivel primario es entre 6 a 11 años.

En el nivel primario el problema principal está en la calidad de los aprendizajes y en los indicadores de eficiencia interna, ya que la educación primaria ha mantenido una alta tasa neta de cobertura, 94.5% al 2018-2019. También la escolarización de la población infantil y juvenil ha venido aumentando en la República Dominicana. En el caso de la población de 6 a 11 años la escolaridad específica pasó de 93.3% en 2015-2016 a 94.5% en 2018-2019. En el estudio realizado de la población fuera de aula (2018-2019) citado anteriormente, solo 47,906 niños y niñas entre 6 y 11 años permanecen fuera de la escuela (27,197 del sexo masculino y 20,709 del femenino).

Tabla 10. Eficiencia interna, todos los sectores. Nivel primario. 2012-2019.

Año	Promoción	Repitencia	Abandono	Sobreedad
2015-2016	94.1	3.6	2.27	8.9
2016-2017	93.0	4.7	2.3	7.8
2017-2018	93.3	4.6	2.1	6.5
2018-2019	93.2	4.8	2	5.9

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos del MinerD.

La evolución de los indicadores de eficiencia interna de los últimos cuatro años presentada en el cuadro anterior, refleja una mejora paulatina en el indicador de sobreedad¹, también, pero en menor proporción se exhiben mejoras en los indicadores de promoción y abandono. Sin embargo, se observa un ligero aumento en los estudiantes del nivel primario que repiten, siendo el mayor porcentaje en los niños, alcanzando en el último periodo (2018-2019) un 6.6%; mientras que solo el 2.9% de las niñas repiten el grado.

Una evaluación por grado respecto a la promoción de los alumnos del nivel primario evidencia que la tasa de promoción de los estudiantes se reduce a medida que aumenta el grado. En 2018-2019, la tasa de promoción en el primer grado alcanzó un 96.3% en comparación con un 93.7% en el sexto año de la educación primaria. También se observa que los estudiantes del tercero y cuarto grados de primaria tienen altas tasas de repitencia, un 8.9% y 6.9%, respectivamente. En 5to. y 6to. grados las tasas de repitencia bajan a 5.6% y 4.5%, respectivamente.

La tasa de finalización del nivel primario al 2018-2019 se situó en 53.6%, esto quiere decir que solo este porcentaje de la población con 11 de años tiene culminada la educación primaria. Esto se debe en gran parte a la alta tasa de repitencia en el tercero y cuarto grados de primaria.

1. La sobreedad es provocada por los estudiantes que repiten grados y por los que abandonan la escuela y reingresan posteriormente.

Vista esta panorámica del nivel primario, los mayores esfuerzos están centrados en disminuir la tasa de repitencia en todos los grados, con especial atención en el tercer y cuarto grados para mejorar los indicadores de eficiencia, la tasa de finalización de este nivel y la sobreedad.

La propuesta de Hoja de Ruta para el logro del ODS 4, menciona la existencia de factores de naturaleza más estructural que requieren de soluciones particulares en función de la causa que genera la no escolarización. Tal es el caso de: 1) la no disponibilidad de documentos, lo cual requiere fortalecer las iniciativas de dotar de documentos a la población en edad escolar y la difusión de la disposición que permite el ingreso a la escuela aun sin el documento de identidad; 2) la existencia de discapacidad física y mental, lo cual requiere un esfuerzo del sistema educativo para diseñar una oferta que tome en cuenta su condición y necesidades; 3) lo costoso que parece resultar para algunas familias enviar a sus hijos a la escuela, lo que amerita indagar si no existe una oferta pública disponible para estos estudiantes y sobre cuáles son las condiciones socioeconómicas de sus familias, ya que hay costos que no son de matriculación ; y 4) el desinterés de una parte significativa de la población de 10 a 19 años en asistir a la escuela, lo cual demanda del desarrollo de programas que hagan atractivo para esta población el permanecer en la escuela. Desafortunadamente, la encuesta no profundiza las razones por la que los individuos no encuentran interesante la oferta educativa presencial.

Llama la atención que alrededor de 7 % de niños y niñas de 5 a 14 años están fuera de la escuela porque nunca lo inscribieron en el 2017, lo cual demanda de mecanismos más eficaces para hacer cumplir la obligatoriedad de la educación a nivel preuniversitario, conforme lo establece la Constitución de la República.

De la educación secundaria

La educación secundaria tiene un tiempo de seis años de duración y atiende a una población comprendida mayoritariamente entre los 12 y los 18 años. Este tiempo está dividido en dos ciclos: un primer ciclo con tres años de duración común a las modalidades, y un segundo ciclo con tres modalidades: Académica, Técnico Profesional y en Artes.

Tabla 11. Matrícula Educación Secundaria 2015-2019.

Matrícula nivel secundario	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Sectores público y semioficial	761,818	760,090	759,195	768,057
Sector privado	167,036	164,647	165,519	172,535
Total matrícula	928,854	924,737	924,714	940,592

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos del Minerd.

La matrícula de educación secundaria representa el 33.5% de la matrícula total, 2018 - 2019. Se observa un ligero crecimiento en ambos sectores (público y privado) en comparación con el año 2015 - 2016. En cuanto a la tasa neta de cobertura para el mismo periodo (2018-2019) alcanzó el 73.1% (69% masculino y 77.3% femenino). Todavía grandes esfuerzos son requeridos para mejorar la cobertura de la educación secundaria.

En la Encuesta Nacional de la Fuerza de Trabajo, 2018, se indica que el 84.54% de la población de 15 a 19 años posee en promedio de 8 o más años de educación; mientras que el 94.14% tiene en promedio de 6 o más años de educación, que ha completado el nivel primario. Esto muestra una tendencia hacia el alza.

El diagnóstico realizado para la propuesta de la Hoja de Ruta nacional para el logro del ODS4 (MINERD, MESCyT, INFOTEP, PROETP II, 2019), a partir de los datos de matrícula del año 2017-2018 resalta:

“El sistema educativo regido por el Minerd adolece de altas tasas de abandono que crecen a medida que avanzan la edad y grado cursado por los estudiantes. Si bien las tasas de abandono suelen ser mayores en el sector público en relación con el sector privado, las diferencias se acentúan a partir del décimo grado cuando las tasas de abandono de la educación pública duplican las existentes en el sector privado. Hay factores de naturaleza estructural que requieren de soluciones particulares en función de la causa que genera la situación de abandono. Tal es el caso de: 1) la no disponibilidad de documentos, 2) la existencia de discapacidad física y mental, 3) lo costoso que parece resultar para algunas familias enviar sus hijos a la escuela, y 4) el desinterés de una parte significativa de la población de 10 a 19 años en asistir a la escuela”.

La mejora de la eficiencia interna del sistema educativo dominicano es fundamental para una mejor planificación de la trayectoria formativa de los estudiantes y realización de proyectos de vida. Pero también es clave para asegurar que el sistema educativo no dispendie recursos.

Tabla 12. Eficiencia Interna, Todos Los Sectores. Nivel Secundario. 2015-2019.

Año	Promoción	Repitencia	Abandono	Sobreedad
2015-2016	89.4	6.0	4.6	11.4
2016-2017	90.4	4.6	5.0	10.9
2017-2018	92.2	3.5	4.3	10.7
2018-2019	90.5	6.2	3.3	8.7

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos del Minerd.

Los datos de eficiencia interna de secundaria presentados en la tabla anterior revelan que a nivel secundario las tasas de promoción, abandono y sobreedad mostraron una leve mejoría durante el periodo 2015-2018, excepto la tasa de repitencia que, si bien muestra una disminución importante en el 2018 comparado con el 2016, vuelve a aumentar significativamente en el 2019, colocándose 0.2 por encima del 2016. Cuando se ven los datos del 2018-2019 desagregados por grado, se observa que la tasa de abandono más alta se produce en el tercer grado (5.4) seguido del cuarto (4.3); mientras que la tasa de repitencia alcanza su máxima puntuación en el sexto grado (9.5), seguido por el tercer y cuarto grados (7.6 y 6.7, respectivamente).

La tasa de finalización del primer ciclo del nivel secundario al 2018-2019 fue de 40.48%; mientras que la del segundo ciclo fue de 26.18%. Estas bajas tasas ameritan de grandes esfuerzos por parte del sistema educativo para incrementar significativamente el porcentaje de estudiantes de 14 y 17 años que culmina un ciclo de educación secundaria.

De acuerdo con el informe Niños y Niñas Fuera de la Escuela (MINERD, UNICEF, 2017), muchas investigaciones han demostrado que existe una relación directa entre la sobreedad y que los niños, niñas y adolescentes se encuentren fuera de la escuela. A su vez, la sobreedad es consecuencia del ingreso tardío y, sobre todo, de la repitencia causada por los escasos logros de aprendizaje.

En un estudio publicado en el año 2019 titulado Estado de situación de los jóvenes y análisis de políticas en materia de formación y empleo juvenil en la República Dominicana (EDUCA, 2019b) se resaltan entre otras conclusiones que;

“El nivel educativo de los jóvenes dominicanos es bajo, a pesar del aumento de la cobertura en educación secundaria que se ha logrado en los últimos años. En el año 2016 el 41.6% de los jóvenes entre 19 y 24 años no había completado la secundaria, y el 24% de los jóvenes que lograron completar este nivel no se matricularon en el nivel superior. Esto se debe principalmente a la alta tasa de abandono escolar: el 37.7% de la población joven había dejado de asistir a la escuela o la universidad en el 2016”.

“Existen factores económicos y sociales que motivan el abandono de los estudios, afectando de manera distinta a hombres y mujeres. En el caso de los hombres, la principal razón (39.8%) por la que descontinúan los estudios es debido a la necesidad económica que los impulsa a ingresar al mercado de trabajo aun con certificaciones precarias y de informalidad. Por otro lado, el 39.8% de las mujeres salieron de manera prematura del sistema educativo, debido a que contrajeron unión conyugal o quedaron embarazadas”.

Modalidad Técnico Profesional

Tabla 13. Matrícula de educación técnico profesional, todos los sectores. 2015-2016 hasta 2018-2019.

Periodo escolar	Matrícula		Total
	Femenino	Masculino	
2015-2016	27,387	16,774	44,161
2016-2017	28,568	17,312	45,880
2017-2018	43,289	26,907	70,196
2018-2019	50,511	33,697	84,208

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos 2018-2019.

La tabla anterior presenta la evolución de la matrícula ETP, revelando los incrementos significativos obtenidos en los últimos años, alcanzando el 91% de crecimiento al 2018-2019. Esto debido a los centros de la modalidad general integrados a la red de centros ETP y a la conversión progresiva de liceos en politécnicos, alcanzando al 2020, 273 centros públicos ETP. Los crecimientos en el sector público y semioficial son más elevados que en el sector privado. En términos de género, el mayor porcentaje de la matrícula es de sexo femenino, equivalente al 60%.

Un hito que será de gran impacto para esta modalidad es el anteproyecto de Ley del Marco Nacional de Cualificaciones, el cual comenzó a elaborarse en mayo de 2018. Para su redacción se contó con la participación de un equipo de técnicos y juristas. El anteproyecto fue remitido al Congreso Nacional en el año 2019.

Basados en la matrícula del segundo ciclo del nivel secundario correspondiente al año escolar 2018-2019, la matrícula de la ETP representa el 20.8%. La ampliación de la oferta de esta modalidad constituye un gran desafío para los próximos años, ya que ésta abre grandes oportunidades a la población estudiantil graduada para optar por su primer empleo, mejorar su vida y la de su entorno; además de contribuir con el desarrollo sostenible del país.

El estudio "Diagnóstico del marco jurídico y normativo vinculado con el empleo juvenil en la República Dominicana" (Neo-RD, FINJUS, EDUCA, 2017) elaborado por el programa regional Nuevos Empleos y Oportunidades para Jóvenes (Neo-RD) afirma que en República Dominicana "todavía no existen leyes que aborden exhaustivamente el tema de la empleabilidad juvenil", y señala que la Organización Internacional del Trabajo identificó un conjunto de medidas respecto a la formación y promoción del empleo juvenil en Latinoamérica, que podrían ser incorporadas a la legislación dominicana. Estas medidas están dirigidas al empleo de jóvenes bajo la denominación de "Leyes de primer empleo". Las medidas incluyen reducir los costos laborales, de manera particular los no salariales, a fin de estimular la demanda de las empresas hacia la población joven; la revisión y actualización de los contratos de aprendizaje, enfatizando en la contratación de trabajadores jóvenes; o la instauración de subsidios para promover la contratación de jóvenes, como se ha hecho en Brasil, Chile, Colombia y Panamá. IDEC 2019.

Modalidad en Artes

Con relación a la cobertura de la Modalidad en Artes, la matrícula pasó de 2,602 en el periodo 2015-2016 a 7,540 estudiantes en el periodo 2018-2019.

Tabla 14. Matrícula de la Modalidad en Artes. 2015-2016 hasta el 2018-2019.

Periodo escolar	Matrícula		Total
	Femenino	Masculino	
2015-2016	1,588	1,014	2,602
2016-2017	1,815	1,075	2890
2017-2018	3,199	2,176	5,375
2018-2019	4,278	3,262	7,540

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas.

Tabla 15. Evolución de la cantidad de los centros educativos Modalidad en Artes por año escolar.

Periodo escolar	Total
2015-2016	16
2016-2017	17
2017-2018	23
2018- 2019	43
2019-2020/ 2020-2021	62*
* Incluye 2 centros de artes privados.	

Fuente: Levantamiento estadístico DEMA 2020.

A pesar de que se observa un crecimiento progresivo tanto en la matrícula y la cantidad de centros de Artes, aún constituye un gran reto el equipamiento de estos últimos para mejorar la calidad de esta oferta educativa, solo el 25% de estos centros están medianamente equipados.

Tabla 16. Estado de situación del equipamiento de los centros de Artes del sector público.

Debidamente equipado	Medianamente equipado	Escasamente equipado	Sin equipamiento	Total de centros
0	15	28	17	60

Otro gran reto identificado a partir de los datos presentados y de los estudios realizados lo constituye el diseño de políticas públicas para posibilitar la empleabilidad de los estudiantes graduados de la educación ETP, Artes y de la formación técnica laboral.

De la educación para personas jóvenes y adultas

La educación de personas jóvenes y adultas es un subsistema responsable de la formación de jóvenes y adultos de 14 años y más que, por diferentes razones, no han logrado alfabetizarse, completar los niveles primario y secundario, o el desarrollo de competencias para el trabajo, que les permitan integrarse en mejores condiciones al desarrollo laboral y productivo del país, ejerciendo el derecho a la educación para la construcción de una sociedad equitativa, justa y sostenible.

Este subsistema lo comprenden cuatro modalidades:

1. Alfabetización, abordada en el capítulo siguiente.
2. Educación básica de personas jóvenes y adultas, destinada a proporcionar oportunidades a personas mayores de 14 años, de completar su educación básica.
3. Educación secundaria de personas jóvenes y adultas, destinada a las personas mayores de 18 años que han cursado y aprobado la educación básica.
4. Educación laboral, destinada a ofrecer alternativas al estudiante para que se capacite en un oficio que le permita integrarse al trabajo productivo.

Como resalta el informe Estado de situación de los jóvenes y análisis de políticas en materia de formación y empleo juvenil en la República Dominicana, antes citado, se han implementado programas dirigidos a mejorar la situación formativa de jóvenes vulnerables, es decir, aquellos que han abandonado la escuela o están en riesgo de abandonarla. El MinerD ha desarrollado herramientas como EBA y Prepara, que permiten la culminación de los estudios de básica y secundaria de aquellos jóvenes que salieron prematuramente del sistema educativo.

Estas medidas, que debieran tener un carácter extraordinario, alcanzan, sin embargo, una gran amplitud por la persistencia de factores escolares, económicos y sociales que motivan el abandono de los estudios. En este sentido, los estudiantes de la modalidad semipresencial para adultos representan casi un 30% de los egresados de la educación secundaria, de acuerdo con los datos que arrojaron las Pruebas Nacionales (IDEC M. 2019).

Tabla 17. Evolución matrícula de educación básica y secundaria de jóvenes y adultos. Todos los sectores. 2011-2012 hasta el 2015-2016.

Periodo escolar	Básica			Secundaria			Total General
	Matrícula		Total, Educación Básica	Matrícula		Total, Educación Secundaria	
	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino		
2015-2016	52,627	54,814	107,441	88,571	78,426	166,997	274,438
2016-2017	49,725	52,724	102,449	89,751	81,331	171,082	273,531
2017-2018	47,304	51,269	98,573	84,598	79,528	164,126	262,699
2018-2019	47,592	51,593	99,185	85,516	83,548	169,064	268,249

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas.

Según se observa en la tabla anterior, la matrícula de la educación para personas jóvenes y adultas decreció ligeramente en los últimos 4 años, afectada específicamente por la modalidad básica, que pasó de 107,441 estudiantes en el año escolar 2015-2016 a 99,185 para el año escolar 2018-2019. Este subsistema surge como respuesta a una deficiencia del sistema en los niveles primario y secundario. A medida que se mejore el acceso, la permanencia y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en esos niveles, la educación básica y secundaria para jóvenes y adultos irá decreciendo. Este subsistema al periodo escolar 2018-2019 tuvo una participación de 9.6% de la matrícula total, repartida en proporciones casi similares en función del sexo: 50.4% masculino y 49.6% femenino.

A diciembre de 2020, un total de 422 centros de básica de adultos se habían reorganizados en horario flexible en coherencia con el currículo modular (Ordenanza 1-2018) de los 625 centros existentes y creados más de 600 nuevos servicios en horarios flexibles: sabatino, dominical y vespertino, superando el modelo rígido de escuelas nocturnas. En cuanto a los centros de educación secundaria de jóvenes y adultos se cuenta con 471 a nivel nacional.

Tabla 18. Eficiencia interna, todos los sectores. Educación básica y secundaria para personas jóvenes y adultas.

Año	Promoción	Repitencia	Abandono
2015-2016	76.8	8.2	15.0
2016-2017	76.0	6.2	17.9
2017-2018	75.1	5.7	19.2
2018-2019	78.8	7.9	13.3

Fuente: Anuario de Indicadores Educativos del MinerEd.

Según se observa en los indicadores de eficiencia de básica y secundaria para personas jóvenes y adultas al 2018-2019 en sentido general, la promoción, repitencia y abandono exhiben una ligera mejoría en comparación con el año escolar 2015-2016. Sin embargo, continúa presentado altas tasas de abandono y repitencia. El 78.8% de los estudiantes fue promovido al finalizar; un 7.9% reprobó y el 13.3% abandonó el programa.

En cuanto a la formación laboral, que busca ofrecer oportunidades a las personas interesadas en adquirir capacidades para ejercer un trabajo productivo, se implementa en una experiencia piloto la nueva propuesta curricular para la educación técnica que contiene las siguientes familias profesionales (Informática, Imagen Personal y Textil Confección y Piel).

En promedio la cantidad de personas que se capacitan anualmente en esta modalidad asciende a 20,515, donde el 89% corresponde al sexo femenino, esto contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad. Al igual que en educación secundaria se tendrá que considerar estrategias para posibilitar la empleabilidad de esta población.

Tabla 19. Matrícula de la Modalidad en Artes. 2014-2015 hasta el 2018-2019.

Periodo escolar	Femenino	Masculino	Total
2014-2015	16,048	1,939	17,987
2015-2016	20,955	2,239	23,194
2016-2017	21,427	2,398	23,825
2017-2018	20,660	2,513	23,173
2018-2019	23,482	3,318	26,800

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas.

Actualmente el sistema cuenta con 92 escuelas laborales para dar este servicio. Con la introducción del nuevo programa curricular se hace necesario diagnosticar las condiciones de los talleres, a fin dotarlos del equipamiento requerido para la oferta educativa. Si bien es cierto, que los indicadores de eficiencia han mejorado en los niveles primario y secundario aún persisten retos para reducir la brecha de los jóvenes y adultos que no han completado la educación básica y secundaria.

De la alfabetización de personas jóvenes y adultas

Tal como indica el artículo 53, literal a, de la Ley General de Educación 66-97, la alfabetización de adultos está destinada a combatir y reducir el índice de analfabetismo en el país, la cual se complementará con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional. En este sentido, en el año 2013 se creó el programa "Quisqueya Aprende Contigo", un plan de alfabetización con el propósito de reducir la tasa de analfabetismo a un índice igual o menor al 5%.

En el año 2019 la República Dominicana se acercó significativamente a la meta de reducir la tasa nacional de analfabetismo a menos de un 5%. El informe preliminar de la Encuesta Nacional de Hogares para Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2018, cuyo muestreo fue realizado entre los meses de agosto y diciembre del año 2018, reflejó que dicha tasa era de un 6.1%, lo que equivale a una reducción de 0.7% respecto a la tasa de 6.8% correspondiente a la medición de ENHOGAR 2017. Con relación a la línea base del Censo Nacional de Población y Familia 2010 que estableció una tasa nacional de analfabetismo de 12.8%, la reducción porcentual lograda por Quisqueya Aprende Contigo en este indicador es de un 56%. Desde el inicio de la alfabetización en el Plan Quisqueya Aprende Contigo en el 2013 hasta noviembre de 2019, un total de 678,971 personas concluyeron su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico.

Tabla 20. Evolución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más. Datos desagregados (UAAES-MEPyD, 2018).

Año/ Desagregaciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	9.8	9.1	8.8	7.8	7.2	7	7	6.8
Grupos de edad								
15-24	3	2.7	2.6	2.1	2	2.2	1.7	1.9
25-54	8.4	7.8	7.3	6.7	6.1	5.7	5.6	5.2
55 y más	23.8	21.9	21.2	18.2	16.6	16.2	16.6	16.2
Zona								
Zona urbana	7.2	6.6	6.6	5.8	5.2	5.2	5.2	5.2
Zona rural	17.3	16.8	15.9	14.4	14.2	13.7	13.8	13.3
Nivel de pobreza monetaria (línea oficial)								
Indigente	19.8	17.2	16.3	15.4	14.5	14.4	15.4	10.6
Pobre no Indigente	13.4	12.5	11.7	10.8	10.7	10.7	11.4	8.9
No pobre	7	6.8	6.8	5.7	5.4	5.5	5.4	6.2
Quintiles de ingreso (ingreso oficial)								
Quintil 1	17.3	15.3	14.4	13.6	13.2	12.2	12.8	9.5
Quintil 2	12.1	11.6	10.9	9.8	8.8	9.3	9.3	8.4
Quintil 3	9.6	9.9	9	8.1	6.9	6.7	6.6	7.1
Quintil 4	6.6	6.1	7	5.3	5.4	5.4	4.5	5.5
Quintil 5	3.1	2.3	2.5	2.1	1.7	1.6	1.9	2.4

Fuente: UAAES-Mepyd

La alfabetización se considera un importante paso en el logro de una mejor calidad de vida, no solo para cada persona que participa, sino también para la familia y la comunidad. Sin embargo, el desafío en la actualidad es garantizar que los egresados del programa de alfabetización continúen su proceso de aprendizaje a través de la educación básica para personas jóvenes y adultas que ofrece el MinerD.

Para esto, se hace necesario habilitar nuevos núcleos en las comunidades para fomentar esta iniciativa de continuidad, al final se debe asegurar que los nuevos alfabetizados no regresen a su antigua condición.

De la educación especial

La Ley General de Educación no. 66-97 establece la educación especial como un subsistema que tiene como objeto atender con niveles de especialización requerida a los niños y jóvenes que poseen discapacidades o características excepcionales y se caracteriza por las siguientes funciones:

- a Fomentar un mayor conocimiento sobre las dificultades de las personas que necesitan este tipo de educación, tratando de determinar sus causas, tratamiento y prevención, para que se reconozcan sus derechos y se integren a la sociedad como cualquier otro ciudadano;
- b Ofrecer oportunidades especiales para los alumnos talentosos, a fin de potenciar sus capacidades especiales en cualquiera de los campos en que se manifiesten;
- c Ofrecer a los estudiantes discapacitados una formación orientada al desarrollo integral de la persona y una capacitación laboral que les permita incorporarse al mundo del trabajo y la producción;
- d Promover la integración de la familia y la comunidad a los programas de educación especial.

En el 2018, con la aprobación de la Ordenanza núm. 4-2018 que norma los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo acorde al currículo establecido, se establecen las normas básicas reguladoras de los servicios educativos para todos los estudiantes que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, de manera que puedan desarrollar las competencias fundamentales y específicas contempladas en el diseño curricular, y faciliten su desarrollo integral e inclusión plena a la sociedad.

Tabla 21. Datos estimados de la cantidad de estudiantes matriculados en los centros de educación especial, por regional de Educación.

Dirección Regional	2018-2019		Total 2018-2019	2019-2020		Total 2019-2020
	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	
01 Barahona	39	53	92	40	60	100
02 San Juan De La Maguana	19	21	40	19	18	37
03 Azua	68	133	201	53	94	147
04 San Cristóbal	170	264	434	170	275	445
05 San Pedro De Macorís	168	190	358	161	218	379
06 La Vega	104	190	294	98	164	262
07 San Francisco De Macorís	91	135	226	70	126	196
08 Santiago	229	340	569	288	419	707
09 Mao	90	126	216	101	125	226
10 Santo Domingo	305	572	877	337	639	976
11 Puerto Plata	129	150	279	113	137	250
12 Higüey	69	92	161	70	97	167
13 Monte Cristi	40	70	110	25	39	64
14 Nagua	10	14	24	11	20	31
15 Santo Domingo	848	1,260	2,108	854	1,254	2,108
16 Cotuí	55	80	135	41	68	109
17 Monte Plata	4	19	23	17	34	51
18 Bahoruco	10	10	20	8	6	14
Total general	2,448	3,719	6,167	2,476	3,793	6,269

Fuente: Sigerd.

Los datos del Sigerd sobre esta población estudiantil con necesidades específicas de apoyo educativo muestra una matrícula estimada de 6,269 para el periodo escolar 2019-2020, correspondiente a los centros de educación especial. Los estudiantes con esta condición matriculados en centros regulares no están identificados en el sistema, hecho que impide contar con estadísticas reales que permitan atender adecuadamente las necesidades de estos a través de estrategias pertinentes.

Otra situación que puede afectar las posibilidades de acceso a la educación es la prevalencia de alguna discapacidad que, dependiendo de su severidad, puede requerir condiciones particulares de atención de sus necesidades educativas. Según ENHOGAR 2013, en la República Dominicana 7 de cada 100 personas presentaba algún tipo de discapacidad, siendo las discapacidades más frecuentes las visuales, las de impedimento a la movilidad y las del intelecto. (Lizardo M. , Valdés, De la Rosa, & Lisselotte, Diagnóstico del sector educativo para la Hoja de Ruta Nacional para el logro del ODS4: Educación de Calidad, Marzo,2020).

Para el sistema educativo es relevante conocer las razones que explican por qué la persona en condición de discapacidad no puede asistir a la escuela, a fin de encontrar soluciones costo-efectivas que permitan a esta población tener acceso a la educación y progresar en su ruta formativa. En la población de 0 a 29 años que presenta discapacidad visual y que no utiliza ningún dispositivo de apoyo, ascendente a 28,908 personas, si bien 7.5% de los casos son personas totalmente ciegas, hay segmentos importantes que no tienen dispositivos de apoyo, porque son muy caros (32.6%) o porque no sabe que existen (10.3%). Igual sucede en el caso de discapacidad auditiva que no cuenta con dispositivo de apoyo, donde 45.3% se debe a que dichos dispositivos son muy caros y 11.9% no sabe de la existencia de estos. (Lizardo M. , Valdés, De la Rosa, & Lisselotte, Diagnóstico del sector educativo para la Hoja de Ruta Nacional para el logro del ODS4: Educación de Calidad, Marzo,2020).

Tabla 22. Los programas implementados para la población con NEAE. Agosto de 2020.

Periodo escolar	Masculino	Total
Centros de Atención a la Diversidad (CAD).	15 centros	Esta estrategia establece un CAD por regional para atender casos de estudiantes con NEAE.
Programa de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI).	569 escuelas, beneficiando a 578,360 estudiantes, con 561 planes de apoyo psicopedagógico individualizado.	Transformar las políticas, cultura y prácticas de los centros educativos hacia la inclusión educativa.
Espacios de Apoyo a los Aprendizajes.	376 espacios beneficiando a 8,849 estudiantes.	Fortalecer los procesos cognitivos de los estudiantes del nivel primario, específicamente en las áreas de Lengua Española y Matemáticas.
Escuelas de educación especial.	30 centros a nivel nacional, donde se escolarizan más de 6,000 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad.	Servicios de educación laboral de los estudiantes con discapacidad: repostería, panadería, plomería, informática, belleza y peluquería.
Aulas Específicas para la Inclusión Educativa.	37 aulas ubicadas en centros regulares que escolarizan a más de 500 estudiantes.	Servicio dirigido a estudiantes que no han sido escolarizados y que requieren de apoyos prolongados y significativos.

La Dirección de Educación Especial implementa el Plan Nacional de Inclusión Educativa que contempla cinco componentes: 1) Sistema de servicios educativos, 2) Recursos educativos, 3) Accesibilidad, 4) Formación y especialización profesional y 5) Inclusión laboral. También contiene tres ejes transversales: Marco normativo actualizado, Sensibilización y Apoyo a las familias de niños, niñas y jóvenes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Los avances en el Subsistema de Educación Especial han sido tímidos, se requiere de una mayor inversión para asegurar la inclusión; mejorar y personalizar la atención que se da en las escuelas a los estudiantes de acuerdo con las necesidades que presentan. También se deberá enfatizar el equipamiento de las escuelas de educación especial para atender las necesidades de estos estudiantes adecuadamente.

Políticas y procesos que impactan la calidad de la educación

De la Jornada Escolar Extendida

Como apuesta a contribuir al mejoramiento de la educación dominicana, en el año 2014, a través de la Ordenanza 01-2014, el Consejo Nacional de Educación (CNE) establece la Jornada Escolar Extendida como política de Estado para alcanzar de manera integral la formación de los estudiantes, dirigida a lograr mejores aprendizajes mediante la optimización del tiempo y la diversidad de acciones para el desarrollo de actividades educativas con calidad y equidad, además de fortalecer la escuela como espacio de protección social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En el año 2020 fueron integrados 1,334,607 estudiantes y 4,945 centros educativos a esta modalidad, representando un 71% de la matrícula 2019-2020 (Ministerio de Educación, 2020).

Tabla 23. Evolución de la Jornada Escolar Extendida. 2011-2012 hasta el 2019-2020.

Año escolar	Cantidad de centros	Cantidad de estudiantes
2011-2012	21	8,969
2012-2013	97	33,731
2013-2014	579	198,695
2014-2015	1502	615,729
2015-2016	3418	934,924
2016-2017	3973	1,082,249
2017-2018	4,200	1,162,849
2018-2019	4,545	1,285,973
2019-2020	4,945	1,334,607

Fuente: UAAES-Mepyd

Uno de los desafíos que representa la implementación de la JEE, es comprobar si con el incremento de las horas mejorará el rendimiento de los estudiantes. La Evaluación Diagnóstica Nacional de sexto grado de la educación primaria de 2018 reveló a través de un cuestionario dirigido a los padres, madres y tutores la percepción de las familias, con la interrogante de cuán satisfechos se encuentran con los diferentes aspectos de la JEE, un 93.30% de los consultados se mostraron satisfechos o muy satisfechos con "La distribución del tiempo escolar en la Jornada Extendida", un 93.30% con "La cantidad de tiempo para descanso en casa para los estudiantes", un 78.83% con "La alimentación que recibe el estudiante en la escuela por la Jornada Extendida" y un 86.46 % con "Los talleres que se desarrollan en la Jornada Extendida".

Tabla 24. ¿Cuán satisfecho se encuentra usted con los siguientes aspectos de la jornada extendida de la escuela?

Aspectos		MI	I	S	MS	Total respondieron
La distribución del tiempo escolar en la Jornada Extendida.	N	2,160	3,343	34,157	32,222	71,882
	%	3.00%	4.65%	47.52%	44.83%	100.00%
La cantidad de tiempo para descanso en casa para los estudiantes.	N	1,410	3,289	39,161	26,285	70,145
	%	2.01%	4.69%	55.83%	37.47%	100.00%
La alimentación que recibe el estudiante en la escuela por la Jornada Extendida.	N	4,809	9,940	31,221	23,684	69,654
	%	6.90%	14.27%	44.82%	34.00%	100.00%
Los talleres que se desarrollan en la Jornada Extendida.	N	3,231	6,119	34,658	25,054	69,062
	%	4.68%	8.86%	50.18%	36.28%	100.00%
<i>MI= Muy insatisfecho; I= Insatisfecho; S= Satisfecho; MS= Muy satisfecho</i>						

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los cuestionarios aplicados a los directores y docentes de centros educativos, estudiantes y familias de 6to. grado de primaria a nivel nacional.

Interrogados sobre el efecto que la Jornada Extendida que ha tenido en su familia, los padres, madres y tutores respondieron estar de acuerdo o muy de acuerdo con que "Ha mejorado la situación económica de la familia" (87.80%), "Ha permitido trabajar a la madre o al padre o algún miembro de la familia" (92.52%), "Se siente más tranquilo porque el estudiante está más seguro y mejor cuidado" (96.09%), "El estudiante ha mejorado su conducta" (93.62%), o "El estudiante ha mejorado sus aprendizajes" (95.64%).

Tabla 25. ¿Cuál efecto para usted ha tenido la jornada extendida hasta el momento?

Aspectos		MD	D	A	MA	Total respondieron
Ha mejorado la situación económica de la familia	N	2,326	6,288	36,856	25,153	70,623
	%	3.29%	8.90%	52.19%	35.62%	100.00%
Ha permitido trabajar a la madre o al padre o algún miembro de la familia	N	1,784	3,480	32,626	32,511	70,401
	%	2.53%	4.94%	46.34%	46.18%	100.00%
Se siente más tranquilo porque el estudiante está más seguro y mejor cuidado	N	1,134	1,631	26,796	41,216	70,777
	%	1.60%	2.30%	37.86%	58.23%	100.00%
El estudiante ha mejorado su conducta	N	1,118	3,334	34,283	31,012	69,747
	%	1.60%	4.78%	49.15%	44.46%	100.00%
El estudiante ha mejorado sus aprendizajes	N	1,046	2,034	28,473	39,064	70,617
	%	1.48%	2.88%	40.32%	55.32%	100.00%
<i>MD= Muy en desacuerdo; D= Desacuerdo; A= De acuerdo; MA= Muy de acuerdo.</i>						

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de los cuestionarios aplicados a los directores y docentes de centros educativos, estudiantes y familias de 6to. grado de primaria a nivel nacional.

A nivel de indicadores se evidencia una mayor proporción de estudiantes, cuya edad es la teórica requerida, mientras que la menor tasa de abandono en la educación inicial se manifiesta en los estudiantes de jornada extendida. Tanto en las pruebas de 6to. grado como en las de 3er. grado, los mejores resultados fueron obtenidos por las niñas, los estudiantes provenientes del sector privado, los que cursan el grado en la edad teórica, y los procedentes de las escuelas de jornada extendida (Lizardo, Valdés, & De la Rosa, Diagnóstico del sector educativo para la Hoja de Ruta Nacional para el logro del ODS4: Educación de Calidad, Marzo, 2020).

Sin embargo, el informe presentado en el 1er. Congreso Iberoamericano de Docentes (Rosario De La Cruz & Casillas Martín, 2018), indica que el programa de JEE tiene un mayor impacto a nivel social que a nivel educativo, esta conclusión se basa en que los padres cuentan con mayor posibilidad de insertarse en el ámbito laboral debido a las 8 horas que los niños permanecen en los centros educativos, los estudiantes se encuentran en entornos seguros y además cuentan con dos o más raciones alimenticias, disminuyendo el gasto en alimentación que incurre la familia.

Construcción y habilitación de aulas

El Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE), puesto en marcha a partir del año 2013, proyectó la construcción de 28,000 aulas nuevas para los niveles inicial, básico y medio. Hasta el momento se contrataron alrededor del 79% de las aulas para responder a la demanda de la población y posibilitar la implementación de la política de jornada escolar extendida.

El número de aulas contratadas en el periodo 2013-2016 asciende a 22,109 para 1,632 planteles correspondientes a los sorteos del 1 al 4 en el marco del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. Sin embargo, el avance en la construcción de las ya contratadas es mucho más lento que el esperado, 1,672 aulas por año, por lo que resultó imposible lograr la meta establecida para el 2020.

En el cuadro adjunto se refleja el número de espacios educativos construidos o rehabilitados desde 2012 hasta agosto de 2020.

Tabla 26. Espacios escolares terminados 2012-2020.

Espacios escolares inaugurados	Totales
Aulas nuevas 2014-2019. PNEE	15,696
Aulas (1,044) y espacios (271) terminados-2020 sin inaugurar. PNEE	1,315
Aulas nuevas 2012-2013 de arrastre	1,560
Aulas rehabilitadas	2,944
Laboratorios de Ciencias	380
Laboratorios de Informática	565
Bibliotecas	998
Talleres	70
TOTAL ESPACIOS ESCOLARES	23,528

Fuente: Memoria Institucional, MinerD 2020.

En cuanto a la primera Infancia se contrataron 251 estancias infantiles, de las cuales se han construido 74 al 2019 (70 en funcionamiento). Pese a los esfuerzos para la expansión y la rehabilitación de los espacios educativos, se continúa presentando percances para la efectiva ejecución que requiere el Programa Nacional de Edificaciones Escolares, siendo la principal dificultad obtener los nuevos terrenos que requiere, así como el retraso en el proceso de pago a contratistas. También se deberá diagnosticar el estado actual de los centros educativos existentes y actualizar la proyección de necesidad de aulas para suplir la demanda.

Del currículo y la evaluación de los aprendizajes

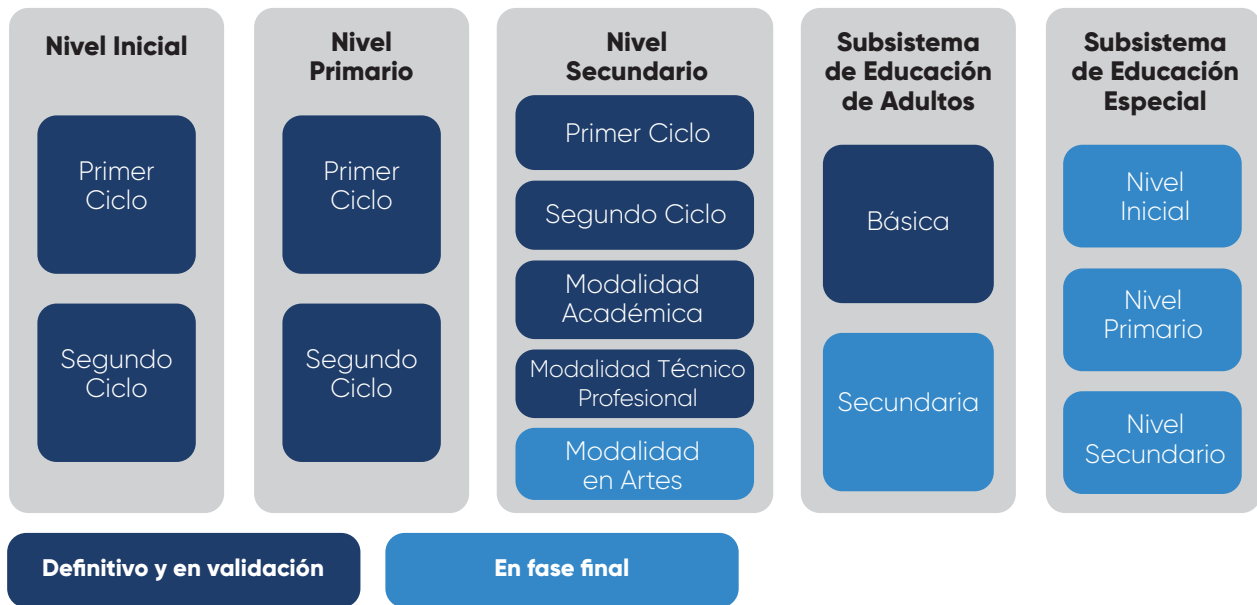
El currículo se constituye en uno de los componentes cualitativos fundamentales, en el marco del compromiso institucional de contribuir de manera sostenida a la mejora de la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes del sistema educativo dominicano.

En tal contexto, desde la diversidad de mandatos institucionales se inicia el proceso de revisión y actualización curricular, tomando entre otros referentes, el compromiso asumido desde la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que en su línea de acción 2.1.1.7 establece la necesidad de:

“Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica”.

La siguiente gráfica muestra el estado actual de los diseños curriculares del sistema educativo preuniversitario a diciembre de 2020.

Gráfico 5. Estado de los diseños curriculares del sistema educativo preuniversitario, a diciembre 2020.



Fuente: Dirección de Desarrollo Curricular

Desde el 2015 al 2020 se concluyeron todos los trabajos de diseño curricular del sistema educativo, con la adopción de las ordenanzas que aprueban el inicio del proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado de los niveles inicial, primario y secundario; así como el de básica de educación para personas jóvenes y adultas. Restan por concluir los diseños curriculares del Subsistema de Educación Especial y los correspondientes al nivel secundario del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos.

Debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la covid-19 y para salvaguardar la salud de los actores del sistema educativo, se implementa bajo la modalidad a distancia el año escolar 2020-2021, con las siguientes opciones: clases virtuales a estudiantes con dispositivos electrónicos y acceso al internet. Aquellos que aún no han sido dotados, los reciben a través de la radio y la televisión, además de la dotación a todos los estudiantes de cuadernillos que sirven de soporte para las clases a distancia.

Esta nueva realidad muestra la necesidad de adecuar el currículo dominicano a las nuevas exigencias de la sociedad. (Partido Revolucionario Moderno, 2020-2024).

De la evaluación de los aprendizajes

Es reconocido que, si bien la República Dominicana ha realizado un esfuerzo significativo de expandir la cobertura educativa en el nivel primario y, más recientemente, en los niveles inicial y secundario, el reto a superar de mayor dificultad es el relativo a aumentar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales muestran un bajo logro de aprendizaje de los estudiantes dominicanos. El sistema educativo cuenta con evaluaciones internas y externas estandarizadas: las pruebas nacionales (desde 1992), evaluaciones diagnósticas y estudios internacionales en los que el país participa (PISA, LLECE, ICCS).

Evaluaciones nacionales

En el sistema educativo dominicano se ha implementado un nuevo procedimiento de evaluación conforme al nuevo currículo, que incluye pruebas diagnósticas censales. Esto permite contar con diagnósticos del sistema educativo y de cada centro del país, que sirven de base para los planes de mejoras escolares y la definición o adecuación de políticas educativas.

Fueron aplicadas las evaluaciones diagnósticas de tercer y sexto grados de primaria, en mayo de 2017 y de 2018, respectivamente. Los resultados de los estudiantes se clasifican en los siguientes niveles:

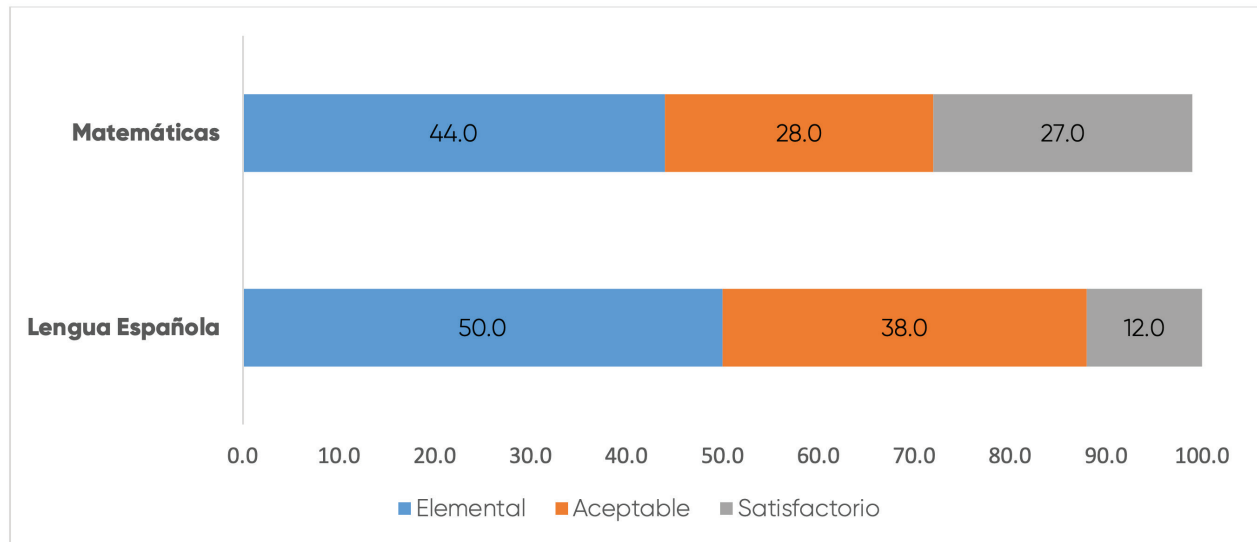
Nivel Elemental: los estudiantes en este nivel tienen un dominio mínimo de conocimientos y habilidades y han logrado solo indicadores propios de grados anteriores.

Nivel Aceptable: los estudiantes en este nivel de desempeño han desarrollado algunos de los conocimientos y habilidades previstos en el diseño curricular del grado de primaria evaluado.

Nivel Satisfactorio: los estudiantes en este nivel han logrado las competencias específicas establecidas en el diseño curricular nacional para el grado de primaria evaluado.

En lo referente a los resultados de las pruebas diagnósticas de tercer grado de primaria, el siguiente gráfico muestra los niveles alcanzados por los estudiantes. En cuanto a Lengua Española el 50% corresponde al nivel elemental, el 38% al aceptable y solo un 12% al satisfactorio, mientras que, en Matemáticas, el nivel satisfactorio es de un 27%, un 44% corresponde al nivel elemental y un 28% al nivel aceptable.

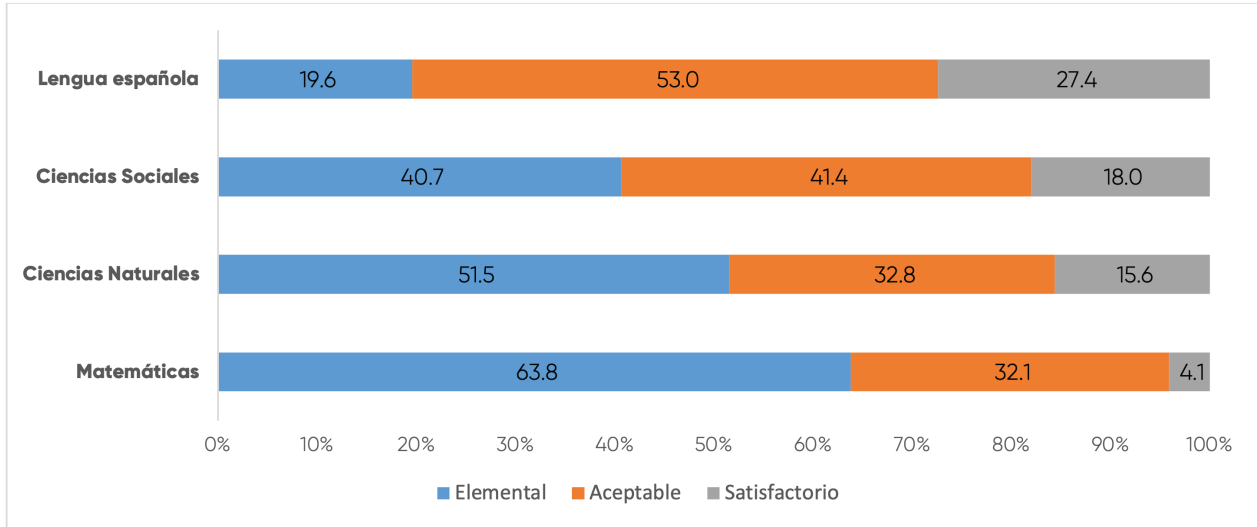
Gráfico 6. Resultados de pruebas diagnósticas de tercer grado por niveles de desempeño.



Fuente: Informe final Evaluación Diagnóstica Nacional en tercer grado de primaria.

Para los estudiantes de 6to. grado, en términos generales, los mejores resultados fueron obtenidos en la prueba de Lengua Española, en donde un 27.4% de los estudiantes obtuvo resultados satisfactorios, en comparación con el 18.0% en el caso de las Ciencias Sociales, 15.6% para las Ciencias Naturales y apenas 4.1% para las Matemáticas.

Gráfico 7. Resultados pruebas diagnósticas de sexto grado por niveles de desempeño.



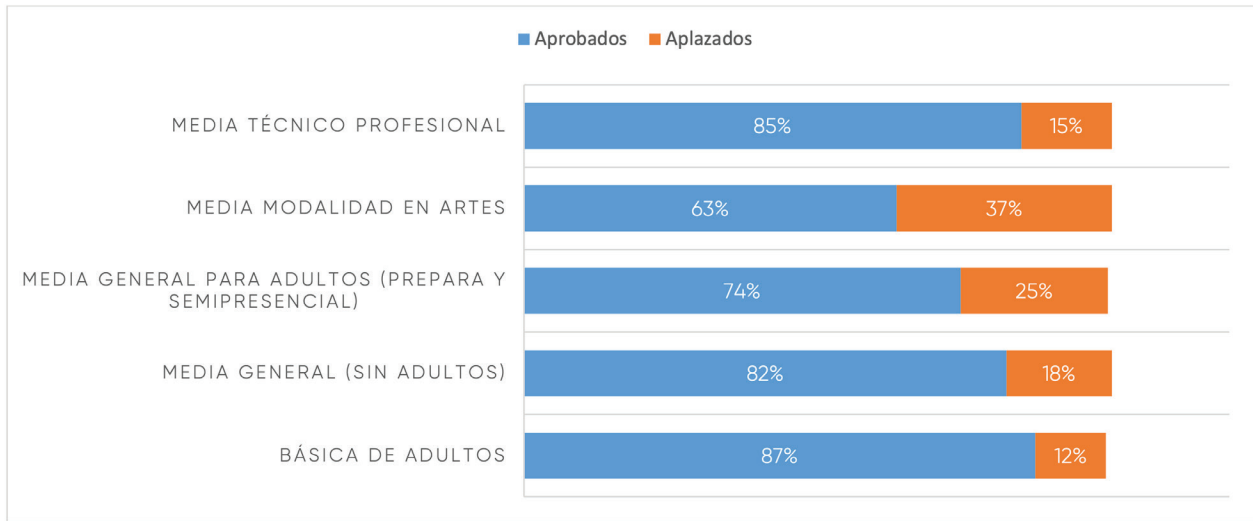
Fuente: Informe final Evaluación Diagnóstica Nacional en sexto grado de primaria.

Pruebas Nacionales

Las Pruebas Nacionales son instrumentos que evalúan los logros de aprendizaje al final de un nivel educativo y tienen valor para la calificación de promoción del estudiante (30%); poseen carácter de certificación y se aplican anualmente a los grados Media Modalidad Técnico Profesional, Media Modalidad en Artes, Media General para Adultos (Prepara y Semipresencial), Media General (sin adultos), Básica de Adultos.

Debido a la pandemia de la COVID-19 todas las convocatorias del año 2020 fueron postergadas y luego canceladas, así que para este ejercicio tomaremos como línea base las Pruebas Nacionales de 2019. A continuación, el porcentaje de estudiantes promovidos y aplazados. Es importante aclarar que, para alcanzar la aprobación del grado y estar en condiciones de ser promovido al siguiente nivel, es necesario obtener en cada una de las cuatro áreas evaluadas una calificación final de al menos 65 puntos en básica y 70 en media (sumando la nota del centro educativo que es 70% y la de Pruebas Nacionales que es 30%). Los estudiantes aplazados se presentan a la próxima convocatoria.

Gráfico 8. Distribución de estudiantes promovidos y aplazados, según nivel y modalidad, primera convocatoria Pruebas Nacionales de 2019.



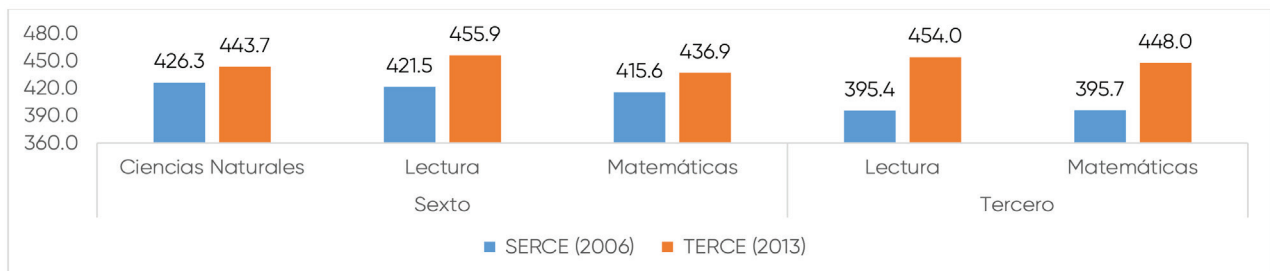
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las Pruebas Nacionales del 2019.

Pruebas Internacionales

En relación con los resultados de las pruebas SERCE y TERCE, para el nivel de educación primaria del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa, en las tres ocasiones, el desempeño de los estudiantes dominicanos quedó en la peor posición. No obstante, el país logró mejorar sus calificaciones promedio entre 2006 y 2013 en todas las áreas curriculares evaluadas, tanto en tercero como en sexto grado. Las mayores variaciones fueron las evidenciadas en tercer grado.

Por nivel de desempeño se evidencia el avance logrado por los estudiantes dominicanos entre una prueba y otra. En el caso de la prueba de lectura en tercer grado se puede observar que en el nivel 1 o inferior representaban alrededor del 78% de los estudiantes en el SERCE en el 2006, mientras que estos pasaron a representar cerca de 55% en el TERCE en el 2013, en favor fundamentalmente del nivel 2 que pasó de 18 a 34.8% entre una prueba y otra, y aumentos menores en los demás niveles.

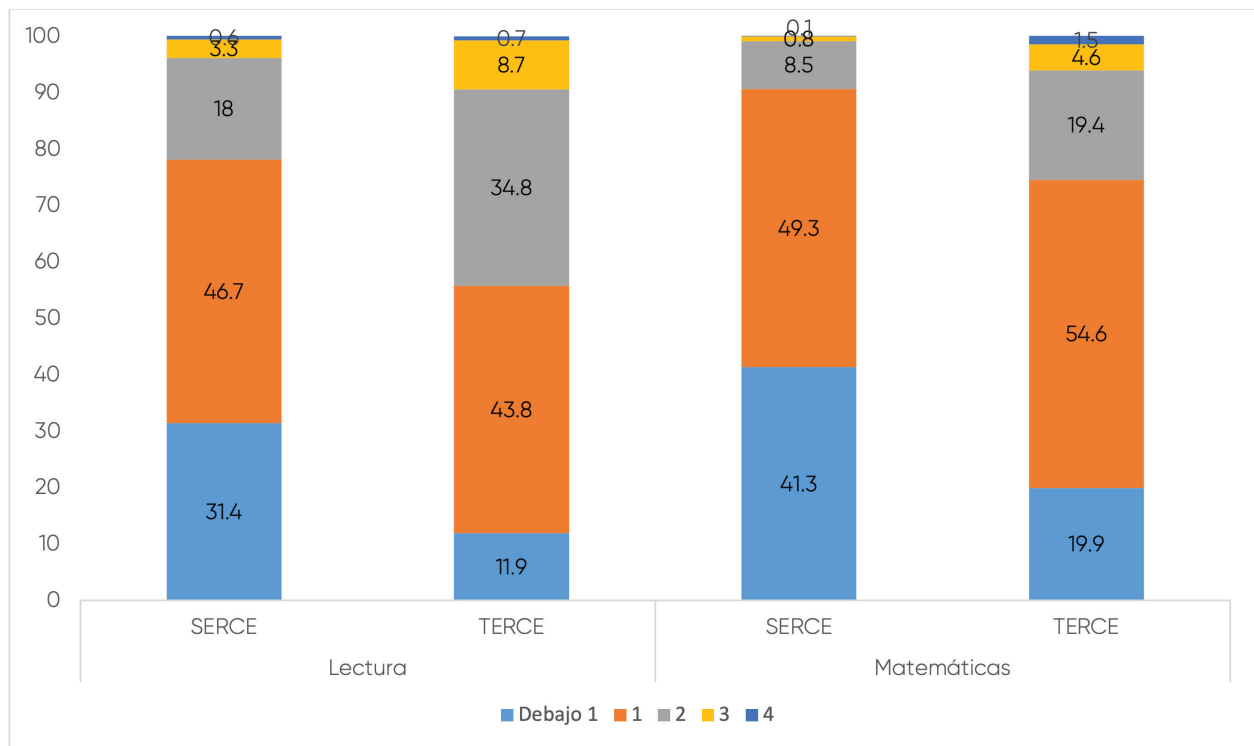
Gráfico 9. Puntuaciones medias en SERCE y TERCE. República Dominicana.



Fuente: Informe final TERCE.

En las pruebas de Matemáticas de tercer grado también se observan cambios significativos, pues el nivel 1 abarcaba poco más del 90% de los estudiantes en el SERCE, mientras que pasó a cubrir cerca del 75% en el TERCE en favor de los niveles superiores, sobre todo del nivel 2 que pasó de 8.5% a un 19.4% de una prueba a la otra.

Gráfico 10. Porcentaje de estudiantes tercer grado por niveles de desempeño en SERCE y TERCE.

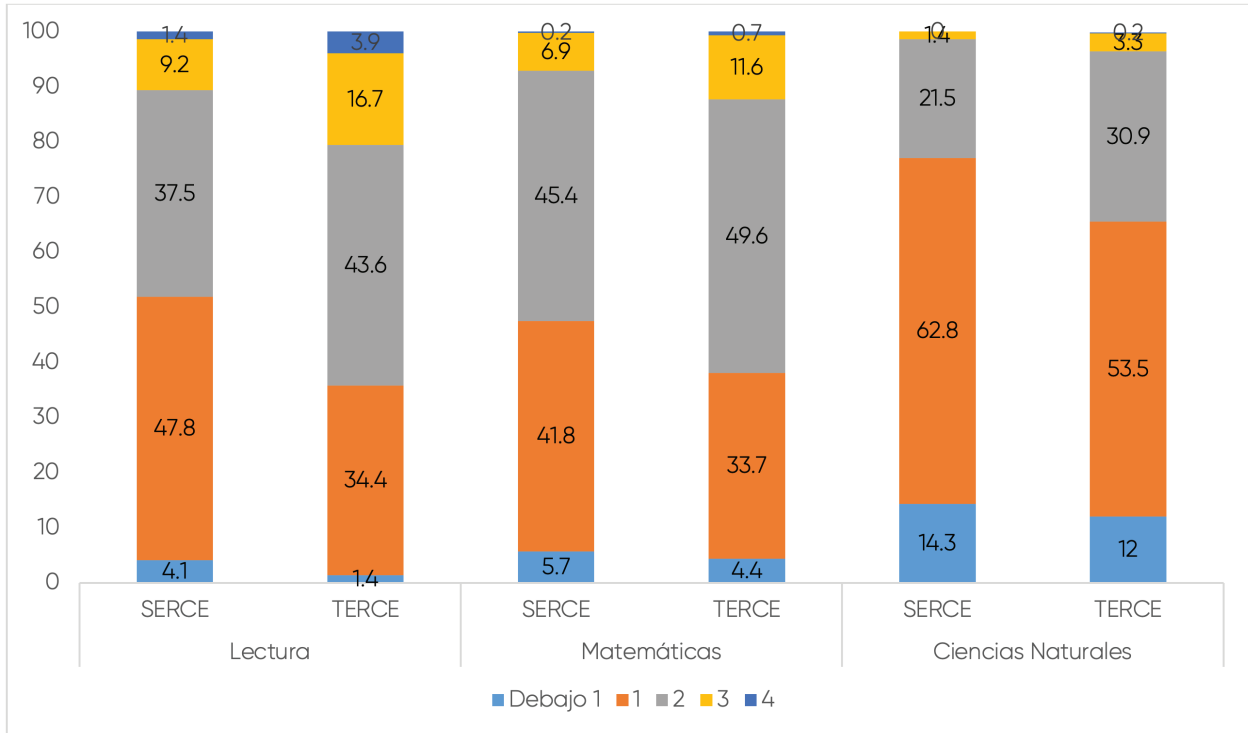


Fuente: Informe final TERCE.

En el sexto grado también se registraron cambios importantes en cuanto a los resultados en la prueba de Lectura, específicamente los niveles 2 e inferiores en favor de un aumento en la participación de estudiantes de nivel 3 y en menor medida de nivel 4. En Matemáticas por su lado, si bien se evidencian cambios importantes en los resultados de una prueba y otra, estos son en favor fundamentalmente del nivel 2 donde se concentra prácticamente la mitad de los estudiantes.

Por otra parte, en Ciencias Naturales se reflejan también importantes cambios en la estructura de los resultados. Sin embargo, en esta área el nivel 1 sigue representando más de la mitad de los estudiantes, aunque hay que reconocer que redujo significativamente su participación en favor de nivel 2, que aumentó su participación, y superiores que, aunque mostraron mejoras, siguen representando una muy reducida proporción de los estudiantes.

Gráfico 11. Porcentaje de estudiantes sexto grado por niveles de desempeño en SERCE y TERCE.



Fuente: Informe final TERCE.

En lo correspondiente a escritura se puede apreciar que los estudiantes con resultados de nivel 1 mostraron mejor desempeño en el aspecto “Convenciones de legibilidad” y “Dominio discursivo”, mientras que “Dominio textual” aumentaba con el nivel alcanzado por estudiante, siendo este aspecto el de mejor resultado entre los estudiantes de los niveles 3 y 4.

El dominio discursivo por su lado se mantuvo como el segundo aspecto de mejor resultado para los estudiantes de todos los niveles.

Los estudiantes dominicanos de nivel secundario han mostrado un pobre desempeño en las pruebas internacionales. En las dos ocasiones en que el país ha participado en PISA, tanto en la del 2015 como la del 2018, el país ocupó la menor puntuación en las pruebas de Matemáticas y Ciencias, mientras que en Lectura ocupó la cuarta peor posición en 2015 y la segunda peor en el 2018, respectivamente. Los cambios evidenciados en los resultados de 2015 y 2018 son estadísticamente no significativos en caso de Matemáticas y Ciencias, mientras que en el caso de prueba de Lectura el deterioro en la comprensión lectora sí es estadísticamente significativo.

Tabla 27. Resultados Prueba PISA. 2015, 2018.

Año	Lectura	Matemática	Ciencias
2015			
República Dominicana	358	328	332
Mayor puntuación global	535	564	556
Menor puntuación global	347	328	332
Promedio global	463	463	468
2018			
República Dominicana	342	325	336
Mayor puntuación global	555	591	590
Menor puntuación global	340	325	336
Promedio global	456	462	461

Fuente: Memoria Institucional, MinerD 2020.

De la formación y carrera docente

El fortalecimiento de la profesión docente constituye hoy una de las principales iniciativas para la mejora de la calidad de la educación dominicana. Desde la asignación del 4% del Producto Interno Bruto, se puso en marcha un conjunto de políticas docentes articuladas desde la perspectiva del Sistema de Carrera Docente (SCD), que pretende fortalecer la profesionalización y el desempeño desde el ingreso selectivo al servicio docente por concurso, hasta la certificación profesional y del desempeño.

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), es la única institución en el país especializada en formar profesionales de la educación. También ofrece programas académicos de especialización y maestría, así como cursos de actualización permanente, manteniendo como prioridad la formación inicial de nuevos docentes. El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), tiene como función coordinar las ofertas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente en el ámbito nacional.

El MinerD incrementó la inversión a esta iniciativa pasando de RD\$2,919.66 millones de pesos en el 2016 a RD\$4,575.49 millones en el 2020. En ese mismo orden se implementa el Programa de Docentes de Excelencia que tiene como propósito fortalecer la formación inicial docente y elevar la calidad del sistema educativo.

Han ingresado al programa, a través del Inafocam 2,861 y 3,931 por el Isfodosu, para un total de 6,792 estudiantes.

En el ámbito de la formación en servicio, el Inafocam desarrolla la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), programa de alto impacto en los aprendizajes de los estudiantes, que tiene como objetivo actualizar y profundizar las competencias de los docentes y de contenidos para la promoción de aprendizajes significativos. Desde sus inicios, en el año 2013, se han formado 31,207 docentes en 2,171 centros educativos, capacitados en diferentes áreas, especialmente en el primer ciclo de primaria.

A pesar de los esfuerzos para elevar la calidad de la práctica docente, los resultados arrojados en la evaluación de desempeño realizada en el 2017 muestran que solo un 2.9% de los docentes evaluados se encuentran en la categoría excelente o destacado, un 23.9% en la categoría de muy bien o competente, mientras que el 38.1% obtuvo un desempeño mejorable, y un 35.1% cayó en la categoría básica o bien. Esto evidencia que el 73.2% de los maestros en aulas muestran un desempeño básico o insatisfactorio.

Tabla 28. Porcentajes de docentes por categoría evaluativa distribuidos por regionales.

No.	Regional	Excelente	Muy bien	Bien	Mejorable
1	Barahona	3.7%	29.6%	35.8%	30.9%
2	San Juan	2.6%	31.6%	38.7%	27.1%
3	Azua	2.0%	25.3%	48.4%	24.3%
4	San Cristóbal	2.6%	16.4%	29.9%	51.1%
5	San Pedro de Macorís	1.5%	17.3%	35.1%	46.0%
6	La Vega	1.3%	21.8%	44.6%	32.3%
7	San Francisco de Macorís	3.5%	34.9%	41.4%	20.1%
8	Santiago	0.9%	12.6%	33.9%	52.5%
9	Mao	6.7%	49.5%	35.0%	8.8%
10	Santo Domingo I	5.8%	26.9%	28.6%	38.7%
11	Puerto Plata	1.4%	13.1%	36.7%	48.8%
12	Higüey	1.1%	8.6%	28.9%	61.4%
13	Montecristi	5.5%	43.7%	35.0%	15.8%
14	Nagua	2.8%	29.1%	37.7%	30.5%
15	Santo Domingo II	2.8%	24.0%	30.7%	42.5%
16	Cotuí	2.4%	26.9%	42.3%	28.4%
17	Monte Plata	4.8%	27.7%	35.2%	32.4%
18	Bahoruco	0.1%	1.2%	7.4%	91.4%
Resultado Nacional		2.9%	23.9%	35.1%	38.1%

Fuente: Informe de resultados de la evaluación del desempeño docente 2017.

Esta evaluación de desempeño sirve de punto de partida para fortalecer el ámbito investigativo, no obstante, persiste el desafío de llevar a cabo evaluaciones sostenidas del desempeño y del impacto de los programas formativos, que estas se alineen con las estrategias de acompañamiento a la práctica docente desarrolladas desde el Ministerio de Educación.

La certificación docente consiste en un reconocimiento oficial otorgado a un docente que legitima ante la sociedad que ese profesional posee e integra a su práctica los estándares profesionales y del desempeño establecidos por el sistema educativo. Dentro de este marco se han desarrollado programas de formación inicial, concurso de oposición, programas de inducción y capacitación permanente, evaluación del desempeño al docente y la definición del sistema de certificación profesional; además el establecimiento de diálogos y articulaciones claves con diferentes instancias y actores del sector educativo.

Sobre la dignificación de la calidad de vida de los docentes, se han realizado aumentos significativos en los salarios de estos en los niveles inicial, primario y secundario del sistema educativo público. Este es un punto de partida interesante para continuar con los programas de incentivos. A continuación, se muestran los promedios salariales desde el incremento del 4% en el año 2013 hasta el 2019.

Tabla 29. Evolución salario promedio docente de educación inicial, primaria y secundaria. 2013-2019.

Docente	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Educación inicial y primaria	32,847	35,633	39,909	44,957	49,453	51,713	50,600
Educación secundaria	37,668	41,096	46,028	52,720	57,992	59,541	58,610

Fuente: Dirección de Programación Presupuestaria.

De la transformación digital en educación

Desde mediados de la década de los noventa inició el uso de herramientas tecnológicas en las aulas de nuestro país. La actual gestión de gobierno tiene el gran desafío de lograr el salto definitivo de la transformación digital en el sistema educativo de la República Dominicana, dotando a los centros, docentes y alumnos de la infraestructura y la formación necesarias para sacar el máximo rendimiento de las herramientas digitales.

Estudios como “Investigación de las TIC en Centros Educativos” de la organización de instituciones educativas de Sevilla, España, demuestran los beneficios del uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos de aprendizaje.

La pandemia de la COVID-19 terminó de demostrar la importancia definitiva y sumamente necesaria de apostar de forma decidida por un impacto más generalizado y para todos los niveles y contextos educativos, de las TIC en el nuevo modelo educativo dominicano.

Es preciso aclarar que cuando hablamos de transformación digital en la educación, nos referimos a la integración a la docencia de aquellas tecnologías que derivan de tres medios diferentes: la informática, las telecomunicaciones y la microelectrónica. Pero sin duda, las más significativa son las que conectan estas tres tecnologías para generar nuevos contextos educativos y comunicativos. El concepto de tecnología de la información y comunicación abarca múltiples dispositivos (la televisión, el teléfono, el vídeo, la radio), en la década actual los medios más utilizados para las múltiples actividades son las computadoras y los dispositivos móviles. Y a su vez, la internet se ha convertido, indiscutiblemente, en el principal canal de comunicación a nivel global.

En octubre de 2019 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó su Nota Técnica 1770 dedicada al tema Infraestructura digital en República Dominicana: Diagnóstico, desafíos y oportunidades (Parro & Zentner, 2019). El estudio encuentra que: “La evidencia nos entrega una historia diferente para los distintos tipos de TIC consideradas en el análisis. Por ejemplo, en el caso del acceso a internet, la brecha actual con respecto a los países con mayores ingresos es baja, mientras que la brecha es más alta en el caso de las suscripciones de banda ancha y teléfono móvil. Además, la evidencia sugiere que el acceso a Internet es relativamente amplio en lugares públicos, pero algunas barreras estarían impidiendo el acceso a las TIC desde los hogares”.

A partir de datos de la Encuesta de Hogares de la República Dominicana del año 2015, los autores del informe presentan la siguiente tabla:

Tabla 30. Uso de las TICs en los hogares en República Dominicana. 2012-2019.

TIC	Uso	Total
Internet en casa	Sí	24.28%
	No	75.72%
Teléfono móvil	Sí	89.16%
	No	10.84%
PC de escritorio	Sí	17.20%
	No	82.80%
Computadora portátil	Sí	15.60%
	No	84.40%
Tableta	Sí	11.52%
	No	88.48%

Fuente: Parro & Zentner, 2019

- La tabla muestra que solo el 24% de los hogares de la República Dominicana tiene acceso a internet en casa. Esta evidencia es consistente con nuestra conjetura respecto de que la población tiene un acceso relativamente amplio a internet en lugares públicos, aun cuando el internet no está frecuentemente disponible en el hogar mismo.
- En la tabla también observamos que los teléfonos móviles son las TIC que se utilizan con frecuencia en el hogar. De hecho, existe una cobertura casi total de este tipo de TIC en los hogares.
- Adicionalmente, la evidencia muestra que la presencia de computadoras de escritorio, computadoras portátiles y tabletas en los hogares de la República Dominicana es relativamente baja, una conclusión similar a la extraída para el caso del acceso a internet. Menos del 20% de los hogares tienen estos tipos de dispositivos disponibles en el hogar.
- El estudio analiza también los resultados en PISA 2015 de los estudiantes de la República Dominicana y las relaciones con las TIC.
- Por un lado, encuentra que los estudiantes que fueron expuestos a computadoras o a Internet a los 6 años o antes obtienen mejores resultados que los estudiantes que fueron expuestos a una computadora o a internet a la edad de 13 años o después. Las diferencias entre unos y otros pueden llegar hasta 50 puntos dependiendo del área. Las diferencias son más pequeñas cuando se comparan a los niños que tuvieron contactos con TIC a los 6 años o antes con los que lo tuvieron en el tramo de 7 a 9 años.

- Paradójicamente, cuando se analizan los resultados de estudiantes que no usan Internet en la escuela o que lo usan menos de 30 minutos a la semana, tienen mejores resultados que los que lo usan más tiempo. Sin embargo, se encuentra una correlación positiva entre la intensidad del uso de Internet en el hogar y los puntajes de las pruebas. A más uso, mejores resultados (más de 50 puntos de media).
- Según los autores, “La evidencia sugiere que el Internet podría ser un aporte importante en la producción de habilidades solo cuando se usa en casa, pero no cuando se utiliza en la escuela”.

Ante lo anteriormente expuesto, el contexto actual nos ofrece una oportunidad educativa única para valorar la transformación digital en la educación, una oportunidad en el nuevo modelo educativo, enfocada en la integración de las TIC para lograr educación de calidad, pertinente y con valores sostenibles para todos y todas.

De la participación social

Es indudable, en gran medida, que el éxito del sistema educativo depende de la participación y la integración de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias, directivos) y demás actores sociales en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los planes educativos y en la veeduría social de los compromisos pactados para mejorar la calidad de la educación, incluyendo los relativos a las inversiones y los procesos de mejora que se desarrollan en los centros educativos.

La nueva realidad que se vive a nivel mundial producto de la pandemia de la COVID-19, evidencia que uno de los factores determinantes en el éxito escolar de los niños, niñas y jóvenes es la integración y participación de la familia, la comunidad y el centro educativo; en especial, en el nivel inicial y la primera infancia.

La Ley General de Educación No. 66-97, específicamente en el artículo 185, ordena crear una Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (Apmae) en cada centro educativo, con la finalidad de apoyar directamente la gestión del establecimiento.

El sistema educativo preuniversitario cuenta actualmente con:

- 6,837 juntas descentralizadas conformadas.
- 5,484 Apmae funcionando.
- 6,808 juntas descentralizadas legalizadas.

De la investigación educativa

El filósofo austriaco Peter Drucker definió la generación actual como la sociedad del conocimiento, donde la apropiación y aplicación del saber tienen una importancia relevante. En función a lo anterior expuesto, la práctica de investigación se convierte en una tarea de suma importancia en todos los órdenes, pero muy particularmente en el sistema educativo de la República Dominicana. En esta sociedad del conocimiento la educación debe desempeñar un papel preponderante en la orientación de la sociedad hacia un desarrollo humano sostenible.

El nuevo modelo educativo procura un sistema orientado a dar respuestas a las exigencias y necesidades que hoy demanda la sociedad dominicana. La actual gestión de gobierno 2020 – 2024 busca que la investigación pueda desempeñar un papel protagónico en este entorno dominado por el conocimiento, considerando el sistema educativo como el motor y factor de dinamismo.

Las investigaciones en el campo educativo cobran relevancia en este sentido. La investigación educativa que se desarrolle a partir de esta nueva oportunidad buscará fundamentarse en el conocimiento de la realidad formativa actual, aportar información relevante y juicios con criterios propios para el diseño de políticas públicas en la materia y, además, permitir que se fortalezcan los programas educativos, procurando como objetivo final formar nuevos ciudadanos.

Para investigar en el campo educativo, Daniel Behar en su libro “Metodología de la investigación” cita que es preciso tener en cuenta lo siguiente: 1. La investigación es una búsqueda ordenada y sistemática de conocimiento. 2. Es un proceso en el que aplicamos nuestra mente a la solución de un problema determinado para su conocimiento objetivo. y 3. La investigación tiene como fin el descubrimiento o interpretación de los hechos analizados.

Desde esta perspectiva, la investigación educativa constituye un pilar de suma importancia entre procesos de enseñanza y gestión, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre los procesos educativos del Ministerio de Educación. Con ello, es posible atender problemas en puntos focalizados y transitar hacia estructuras de relación más innovadoras, estimulando la búsqueda de nuevos conocimientos y la aplicación de ellos.

Con el objetivo de gestionar la investigación y la evaluación en el ámbito de la educación, fue creado el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), adscrito al MinerD, mediante la Ordenanza No. 03-2008 dictada por el Consejo Nacional de Educación, de fecha 25 de junio de 2008.

El Ideice es la primera institución pública de la República Dominicana, con carácter técnico, que se dedica enteramente a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejor educación inicial, primaria y secundaria en el país. En los próximos años se necesitará fortalecer este organismo descentralizado para ampliar su campo de investigación y así contribuir a la mejora de la calidad del sistema educativo.

De la gestión institucional

Una gestión efectiva y con visión estratégica constituye un eje transversal que permea e impacta a todos los estamentos del MinerD, la calidad de los servicios educativos y el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

En los últimos años se han realizado diversos diagnósticos en torno al funcionamiento y servicios del MinerD que han llevado a repensar la organización, siendo los más recientes el llevado a cabo por la firma consultora McKinsey en el 2016; el autodiagnóstico en el marco de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) y el Marco Común de Evaluación (CAF). También se han elaborado diagnósticos más focalizados en los centros, distritos y regionales de Educación. Los mismos revelan un modelo de gestión altamente centralizado, con niveles de control insuficientes y con gran incapacidad para la coordinación y articulación de esfuerzos.

Producto de estos resultados se han realizado esfuerzos hacia un modelo de gestión más efectivo, capaz de impulsar la mejora continua de las capacidades institucionales y el logro de mejores resultados. En tal sentido se han concentrado energías alrededor de tres aspectos fundamentales:

1. La elaboración de una serie de instrumentos técnicos normativos para optimizar la operatividad del Sistema MinerD, otorgar coherencia y efectividad a las ejecutorias y fomentar la institucionalidad y efectiva evolución del Sistema. Dichos instrumentos documentan propuestas relativas a la delimitación de roles y funciones de los diferentes estamentos del Ministerio, normas y procedimientos de trabajo, estructuras organizativas, reglamentos, descripciones de puestos de trabajo, entre otros, derivados de un modelo conceptual de funcionamiento del MinerD propuesto.
2. Un Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional para la mejora continua de la eficiencia y eficacia institucional y el impulso de una cultura de trabajo con énfasis en los resultados, especialmente en los aprendizajes de los estudiantes. Este sistema está fundamentado en la definición de un sistema de métrica y el diseño de un procedimiento para evaluar el cumplimiento de metas mediante indicadores y mecanismos de seguimiento denominados diálogos de desempeño. La operatividad de este sistema se propone bajo el liderazgo del Gabinete Ministerial con la creación de la denominada Unidad Impulsora, concebida como un equipo de coordinación técnica de apoyo al Gabinete y la creación de la Dirección de Coordinación de la Gestión Territorial para apoyar y dar seguimiento al desempeño a nivel regional, de distrito y centro.
3. Un Sistema de Información Estratégico e Integral para apoyar la toma de decisiones fundamentada en criterios válidos, en información objetiva y oportuna. Para ello se pretende que la data del Sistema MinerD interconecte con todos los sistemas y aplicaciones que operan en la institución y otros externos a ella con los cuales corresponde interactuar, tales como SigerD, SAS, SASP, ERP, Sistema de Pruebas Nacionales, Estadísticas e Indicadores, entre otros.

Dentro de las tareas pendientes en el ámbito de la gestión institucional podemos citar:

- Actualizar el marco normativo de educación (Ley 66-97).
- Impulsar un proceso de descentralización de los procesos hacia los centros, distritos y regionales que contribuyan a eficientizar la gestión administrativa y pedagógica.
- Implementar y mantener actualizados los instrumentos normativos de las diferentes instancias del MinerD, con especial atención en el centro educativo.
- Fortalecer e integrar los sistemas de información del MinerD para apoyar la toma de decisiones con base a evidencia oportuna.
- Establecer un sistema de desempeño institucional vinculante con los procesos, la gestión y resultados del centro educativo.
- Mejorar el proceso de transferencias de recursos a las juntas descentralizadas y su mecanismo de control.
- Modernizar la función de Recursos Humanos hacia la administración estratégica del talento humano.
- Impulsar la aprobación e implementación del marco legal que regula el sistema.
- Fortalecer la comunicación y coordinación interinstitucional e intrainstitucional.
- Definir e implementar sistemas de consecuencias en todos los estamentos del Ministerio.
- Fortalecer las competencias en materia de planificación y rendición de cuentas.
- Implementar la reorganización del centro, distrito y regional.
- Implementar la reorganización administrativa en la sede nacional.

Principales retos y desafíos

- Aumentar el acceso a los servicios de educación inicial, incluyendo la primera infancia y la educación secundaria, en todas sus modalidades.
- Aumentar la empleabilidad de los graduados de la educación secundaria y del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- Ampliar el acceso y la calidad de los servicios educativos de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad con énfasis en las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Mejorar el desempeño de los estudiantes en todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo.
- Mejorar los indicadores de eficiencia de los niveles primario y secundario, con énfasis en las tasas de repitencia y abandono.
- Reducir la brecha de los jóvenes y adultos que no han completado la educación básica y secundaria.
- Impulsar el desarrollo de valores ciudadanos en los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo.
- Reducir la brecha digital y del conocimiento del docente y el estudiante, garantizando el acceso universal a equipos tecnológicos.
- Fortalecer las competencias del personal docente, que favorezcan la calidad de los aprendizajes.
- Implementar la certificación docente que asegure el cumplimiento de los estándares profesionales y de calidad para ejercer la carrera docente.
- Fortalecer y eficientizar la gestión institucional, promoviendo la transparencia del Ministerio de Educación.

Impacto de la pandemia COVID -19 en el sistema educativo preuniversitario

La pandemia COVID-19 ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. (CEPAL - UNESCO, 2020).

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis, se relaciona con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de los estudiantes. En el ámbito curricular, la pandemia ha transformado los contextos de implementación del currículo, no solo por el uso de plataformas y la necesidad de considerar condiciones diferentes a aquellas para las cuales el currículo fue diseñado, sino también porque existen aprendizajes y competencias que cobran mayor relevancia en el actual contexto.

En el plano nacional, los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19 obligaron a que desde el día 17 de marzo de 2020 se decretara la suspensión de las clases presenciales en todas escuelas públicas y privadas.

El principal impacto de la pandemia de la COVID-19 en el sector educativo se ve reflejado en la posibilidad de que disminuyan los niveles de aprendizaje de los estudiantes, lo que llevó a las nuevas autoridades del MinerD a elaborar e implementar el Plan Nacional "Educación para Todos Preservando la Salud", año escolar 2020-2021, el cual inició formalmente el 2 de noviembre, donde se plantea postergar la modalidad tradicional (presencial) de los estudiantes y docentes en los centros, y comenzar las clases a distancia bajo la estrategia pedagógica "Aprendemos en Casa", hasta que las condiciones sanitarias permitan que los estudiantes se reintegren paulatinamente de manera presencial.

A fin de lograr un acceso equitativo, tanto de docentes como de estudiantes, a las plataformas digitales habilitadas para la continuidad educativa, el MinerD dispuso de la entrega de dispositivos tecnológicos a docentes y padres, madres y tutores de estudiantes.

Igualmente, las autoridades alentaron a los docentes a utilizar aplicaciones de mensajería digital de libre acceso para guiar y apoyar a los estudiantes y sus familias. WhatsApp fue el medio de comunicación más utilizado para la continuidad educativa, alcanzando al 90.2% de los estudiantes durante los primeros meses de cierre escolar 2019-2020 y continúa siendo el medio más utilizado.

Como complemento a lo anterior, el MinerD, brindó durante el año escolar 2019-2020 apoyo psicoafectivo a distancia (de manera virtual y telefónica) atendiendo a 228,034 familias de los estudiantes de los niveles primario y secundario, durante el periodo marzo-junio, con el propósito de mantener la estabilidad emocional de la comunidad educativa. Para ello se elaboraron las guías de Orientación Psicoafectiva y la del Acompañamiento al Desarrollo del Proceso de Educación no Presencial, ambas enfocadas en brindar soporte a cada familia, maestro y personal administrativo.

Con el cierre temporal de escuelas como respuesta a la COVID-19, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) diseñó un mecanismo alternativo para la distribución de la alimentación escolar, que consiste en la entrega de kits de alimentos crudos a los estudiantes. Se estima que los alimentos llegaron a 1.4 millones de estudiantes de jornada escolar extendida y a 400.000 estudiantes de media tanda.

Es importante citar las acciones contenidas en el Plan Nacional "Educación para Todos Preservando la Salud", año escolar 2020-2021, que permitirán continuar los aprendizajes de los estudiantes en este nuevo contexto:

- Programa de adecuación curricular (priorización de competencias específicas).
- Programa de actividades extracurriculares de ambientación a desarrollar por los estudiantes durante el proceso de formación de los docentes.
- Programa de adecuación de escuelas, planteles y plataformas para la virtualidad.
- Programa de conectividad y cobertura nacional de internet mediante la firma de convenios interinstitucionales y contrataciones de radio, TV, cable, medios digitales; estatales y privados, plataformas tecnológicas y compañías telefónicas.
- Dotación de laptops a docentes y notebooks y tabletas a estudiantes.
- Capacitación al personal docente y administrativo del sistema educativo.
- Elaboración de materiales didácticos para la educación a distancia.

A pesar de los esfuerzos para producir cambios tangibles en los aprendizajes, la realidad es que, al analizar el impacto, solo podemos concluir que el giro o revolución convincente que se debe dar en el sistema educativo aún no llega al nivel de expectativas que demanda la sociedad y exhiben los sistemas de evaluación nacionales e internacionales.

Partiendo del contexto planteado, el Ministerio de Educación tiene el desafío de incrementar la calidad de la educación, así como el fortalecimiento de la institución, mejorando su eficiencia, eficacia y transparencia para continuar avanzando en las metas nacionales planteadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Programa de Gobierno del Cambio 2020-2024 y otros compromisos nacionales e internacional.

IV. Análisis FODA.



El análisis FODA es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación, proporcionando la información necesaria para implantación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora.

Las oportunidades son condiciones actuales o futuras del contexto externo de la organización, que se puede usar para beneficio propio y representan las oportunidades a potencializar.

Las amenazas suponen el conjunto de factores políticos, económicos, socio-culturales, tecnológicos y ecológicos que se producen en el contexto externo de una institución, los cuales representan riesgos a una organización que le demandan esfuerzos de adaptación a las nuevas circunstancias. Son condiciones presentes o futuras que pueden resultar perjudiciales para la organización.

Las fortalezas son activos de la organización que se destacan favorablemente. Es necesario realizar un inventario de tales activos como nivel de prestación del servicio, su sistema de políticas y planes, el desarrollo organizacional, la gestión humana, la infraestructura tecnológica, el posicionamiento e imagen institucional, el liderazgo, la sostenibilidad financiera, etc.

Las debilidades son condiciones internas que actúan como débitos y afectan el desempeño de la organización. Las fortalezas y debilidades buscan la identificación de la capacidad de respuestas de la organización, a partir de las percepciones de los actuales líderes.

En el análisis FODA del MINERD se realizó un inventario de aquellas variables que se entendía representaban las mayores oportunidades o amenazas, así como las mayores fortalezas y debilidades. A partir del análisis se buscó elegir la estrategia fundamentada en las fortalezas internas de la organización que corrija sus debilidades, con el fin de tomar ventaja de las oportunidades y contrarrestar las amenazas.

Las matrices que se presentan a continuación reflejan el análisis realizado en donde se definieron las estrategias pertinentes, así como su priorización de cara a los próximos años.

Contexto Interno

Prestación de Servicio

Fortalezas

- 93 % de los estudiantes de 5 a 17 años asisten a la escuela.
- Tasa neta de cobertura de nivel primario de 94%.
- Diseño curricular con enfoque de competencia actualizado.
- Existen programas de formación y capacitación de los docentes adecuados al currículo.
- Capacidad y agilidad del sistema educativo para dar respuesta a los servicios educativos ante la adversidad (COVID-19).
- 72% de los centros educativos bajo la modalidad de Jornada Escolar Extendida, que permite incorporar más horas para el aprendizaje.
- Existe un sistema de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes a nivel nacional e internacional.
- 97% de los estudiantes del sistema educativo reciben alimentación escolar.

Debilidades

- Baja tasa neta de cobertura del nivel inicial de 31.5%.
- Tasa neta de cobertura del nivel secundario de 73.10%.
- Tasa de finalización del segundo ciclo del nivel secundario de 26.18%.
- 73.2% de los docentes muestran un desempeño básico o insatisfactorio en el 2017.
- La implementación del currículo no se ha realizado en su totalidad.
- Desconocimiento del impacto de la implementación de la Jornada Escolar Extendida.
- Solo el 12% de los estudiantes del tercer grado del nivel primario logran un nivel satisfactorio en competencias de lectura.
- Solo un 27% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencia en matemáticas en la evaluación diagnóstica de 3er. grado de primaria.
- 27.4% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to. grado de primaria.

- Solo el 4.1% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencia en matemáticas en la evaluación diagnóstica de 6to. grado de primaria.
- Un 15.6% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to. grado de primaria.
- 18% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencias en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to. grado de primaria.
- 20% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencias en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er. grado de secundaria.
- 7.4% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencia en matemáticas en la evaluación diagnóstica de 3er. grado de secundaria.
- 9.8% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria
- 18.5% de los estudiantes logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er. grado de secundaria.
- Tasa de finalización del nivel primario 53.6%.
- Altas tasas de sobreedad: en el nivel primario de 5.9% y 8.7% en el nivel secundario.

Tecnologías de Información e Infraestructura Tecnológica

Fortalezas

- El Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd) robusto, organiza y gestiona el centro educativo.
- Modelos prospectivos para microplanificación de aulas.

Debilidades

- Falta en el sistema de registro de un módulo para la identificación de niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad.
- Falta de desarrollo e integración de los sistemas de información del Minerd.
- No existe un sistema integral de educación virtual que integre todos los niveles educativos, modalidades y subsistemas.
- Falta de sistematización de una minoría de los servicios que ofrece el Minerd (certificación, validación, acreditación).
- Debilidad en la actualización de informaciones que se generan en los centros educativos (Sigerd).

Gestión Humana y Liderazgo Institucional

Fortalezas

- Existe un modelo prospectivo para determinar la necesidad de brecha de personal para los centros.
- Existe un sistema de concursos para la contratación de los docentes.
- Existe un sistema de evaluación de desempeño de los docentes.

Debilidades

- No está definida y aprobada una escala salarial del personal administrativo.
- Falta de implementación de un sistema de inducción al personal administrativo.
- Falta de incentivos para el personal administrativo (reconocimiento y motivación).
- No se aplica régimen de consecuencias a las faltas del personal administrativo y docente.
- No se aplica la evaluación de desempeño docente en el tiempo que establece la normativa.

Desarrollo Organizacional

Fortalezas

- Manuales de organización y funciones, de especificaciones de puestos, elaborados.
- Manuales de políticas, procesos y procedimientos (operativos) de regionales, distritos y de centros, elaborados y aprobados.

Debilidades

- Falta de aprobación y aplicación de los manuales de organización, funciones y de puestos.
- Falta de implementación de los manuales de políticas, procesos y procedimientos (operativos) de regionales, distritos y de centros.
- No existe un modelo de desarrollo organizacional que facilite la armonización en la toma de decisiones e impida la discrecionalidad de los tomadores de decisiones del MinerD respecto a las intervenciones de este.
- No existe un modelo de gestión institucional.

Infraestructura Física

Fortalezas

- Reducción progresiva del ratio de estudiantes por aulas, debido al Programa Nacional de Edificaciones Escolares.
- Existe un sistema para análisis de riesgos sísmicos y huracanes, que mide su impacto en la infraestructura escolar.

Debilidades

- Infraestructura física del Minerd no satisface las necesidades para el desempeño de las funciones del personal. (Espacios físicos, equipamiento, mobiliario).
- Falta de equipamiento adecuado para las aulas del nivel inicial.
- Falta de equipamiento de los laboratorios, talleres y espacios de las modalidades del segundo ciclo del nivel secundario.
- Retrasos en el mantenimiento preventivo y correctivo de las edificaciones escolares.

Imagen y Posicionamiento Institucional

Debilidades

- La falta de valoración hacia el profesorado, afectando la calidad de la enseñanza.

Sostenibilidad Económica y Financiera

Fortalezas

- Asignación presupuestaria del 4% del PIB.
- Evaluación por desempeño de eficacia financiera del presupuesto anual de 90% - 100%.
- Estructura programática ajustada a la metodología PPoR.

Debilidades

- Bajos niveles de ejecución del POA aumentan las modificaciones presupuestarias después de aprobado.
- Falta de interconexión entre los sistemas de ejecución financiera, de gestión y rendición de cuentas del Ministerio.
- Baja ejecución en el gasto de pedagogía neta de 4.7%.
- Desproporción entre la inversión del 4% del PIB y la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Contexto Externo

Políticas Educativas Públicas

Oportunidades

- Apoyo de políticas de Estado coherentes y en seguimiento. Leyes y decretos que favorecen la aplicación de política presupuestaria sostenible.
- Apoyo y cooperación de los organismos nacionales e internacionales en la implementación de las políticas educativas del país.
- Existe un marco estratégico de largo plazo (END 2010-2030) que establece la educación de calidad para todos y todas.
- Asumido el compromiso como institución del Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030.
- Cumplimiento en la asignación del 4% del PIB a la educación.
- Revisión y actualización de la Ley General de Educación.
- Aprobación de la Ley sobre la Primera Infancia.
- Aprobación y puesta en marcha del Marco Nacional de Cualificaciones.
- Políticas, programas y proyectos prioritarios de la gestión 2020-2024.
- Compromiso asumido como país para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Amenazas

- Los conflictos gremiales impactan de manera significativa las horas de clases, afectando el cumplimiento del calendario escolar.

Económicas

Oportunidades

- Sociedad apoya y da seguimiento a los servicios del ciudadano y la asignación presupuestaria de la institución.
- Se vislumbra crecimiento económico para los años de ejecución del Plan.
- Fomento de un sistema de plan de inversión pública y cooperación internacional.

Amenazas

- Caída de la recaudación tributaria amenaza la inversión del 4 % y su posible incremento.

Socioculturales

Oportunidades

- Interés de la sociedad en participar en las políticas, programas y planes para la mejora de la calidad de la educación.
- Alianzas público-privadas en favor de la educación.
- Exigencia de la sociedad para el desarrollo de conciencia ciudadana y fomento de valores.
- El elevado nivel de conciencia y empoderamiento de la población dominicana sobre la importancia de la educación y su impacto en la creación de perspectivas de desarrollo y realización personal.

Amenazas

- El desempleo de los padres impacta de manera significativa en la deserción escolar.
- El bajo nivel académico de los padres no permite tener un acompañamiento efectivo hacia sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El desconocimiento de los padres en cuanto a la educación inicial, lo cual afecta a sus hijos en el proceso de desarrollo temprano.
- La carencia de valores en la familia amenaza el proceso educativo, afectando el comportamiento psicosocial en los estudiantes hacia la sociedad.
- Los problemas migratorios fomentan la deserción y el rezago escolar.
- Extensión de la pandemia COVID-19.

Medioambiental

Oportunidades

- Aprobación de la Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental.
- El país asumió el Programa Global de Escuelas Seguras del Banco Mundial.

Amenazas

- La situación de insalubridad en el entorno de los centros educativos amenaza con la salud de la comunidad educativa y la propagación de todo tipo de virus.
- Los fenómenos naturales.

Tecnológicas

Oportunidades

- Ventajas del uso de la tecnología 4.0, que favorece la educación a distancia, a través de la modalidad virtual, los simuladores y el autoaprendizaje.
- Avances en la neurociencia cognitiva, que ha impactado en la permanencia de los aprendizajes, la conformación de los grupos de aprendizajes, la memoria y la toma de decisiones.
- Avances en la teoría de los aprendizajes que ha permitido estudiar el efecto del aprendizaje horizontal.

Amenazas

- La falta de conocimiento tecnológico de los padres dificulta el apoyo y acompañamiento a los estudiantes, afectando de manera significativa el proceso de aprendizaje virtual.
- Falta de accesibilidad a la conectividad de la población más empobrecida y en zonas alejadas de los centros urbanos.

Matriz FODA Priorizada	
Fortalezas	Debilidades
93% de los estudiantes de 5 a 17 años asisten a la escuela.	Baja tasa neta de cobertura del nivel inicial de 31.5%.
Diseño curricular con enfoque de competencia actualizado.	Tasa neta de cobertura del nivel secundario de 73.10%.
Existen programas de formación y capacitación de los docentes adecuada al currículo.	Tasa de finalización del segundo ciclo del nivel secundario de 26.18%.
72% de centros educativos bajo la modalidad de Jornada Escolar Extendida, que permite incorporar más horas para el aprendizaje.	73.2% de los docentes muestran un desempeño básico o insatisfactorio en el 2017.
El sistema de gestión de centro (SIGERD) robusto que organiza y gestiona el centro educativo.	Solo el 12% de los estudiantes del tercer grado del nivel primaria logran un nivel satisfactorio en competencias de lectura.
Existe un sistema de evaluación de desempeño de los docentes.	Solo un 27% estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria
Manuales de organización y funciones, de especificaciones de puestos elaborados.	27.4% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.
Manuales de políticas, procesos y procedimientos (operativos) de regionales, distritos y de centros elaborados y aprobados.	Solo en 4.1% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.

Fortalezas	Debilidades
	Un 15.6% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.
	18% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.
	20% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.
	7.4% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.
	9.8% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.
	18.5% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er. grado de secundaria.
	Falta en el Sistema de registro un módulo para la identificación de niños/as, jóvenes en condición de discapacidad.

Fortalezas	Debilidades
	<p>Insuficiencia en la actualización de informaciones que se generan en los centros educativos (SIGERD).</p>
	<p>No se aplica la evaluación de desempeño docente en el tiempo que establece la normativa.</p>
	<p>Falta de aprobación y aplicación de los manuales de organización, funciones y de puestos.</p>
	<p>No existe un modelo de gestión institucional.</p>
	<p>Falta de equipamiento de los laboratorios, talleres y espacios de las modalidades del segundo ciclo del nivel secundario.</p>
	<p>Retrasos en el Mantenimiento preventivo y correctivo de las edificaciones escolares.</p>
	<p>Bajos niveles de ejecución del POA aumentan las modificaciones presupuestarias después de aprobado.</p>
	<p>Desproporción entre la inversión del 4% del PIB y la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.</p>

Oportunidades	Amenazas
Existe un marco estratégico de largo plazo END 2010-2030 que establece la educación de calidad para todos y todas.	Caída de la recaudación tributaria amenaza la inversión del 4% y su posible incremento.
Revisión y actualización de la Ley General de Educación.	Aumento de los costos fijos de operaciones por decisiones de índole de política de estado o sectorial.
Aprobación y puesta en marcha del Marco Nacional de Cualificaciones.	La situación económica y la inflación que genera en los insumos, impacta de manera significativa a la educación, elevando los costos por estudiantes.
Políticas, programas y proyectos prioritarios de la gestión 2020-2024.	La carencia de valores en la familia amenaza el proceso educativo, afectando el comportamiento psicosocial en los estudiantes hacia la sociedad.
Compromiso asumido como país al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	Extensión de la pandemia del Sars-Cov 2.
Interés de la sociedad en participar en las políticas, programas y planes para la mejora de la calidad de la educación.	La falta de conocimiento tecnológico de los padres dificulta el apoyo y acompañamiento a los estudiantes afectando de manera significativa el proceso de aprendizaje virtual.
Exigencia de la sociedad para el desarrollo de conciencia ciudadana y fomento de valores.	

Análisis Cruzado de la Matriz FODA	
Lista de Fortalezas	Estrategias para Maximizar las fortalezas
93% de los estudiantes de 5 a 17 años asisten a la escuela.	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
Diseño curricular con enfoque de competencia actualizado.	Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.
Existen Programas de formación y capacitación de los docentes adecuada al currículo.	Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente.
72% de centros educativos bajo la modalidad de Jornada Escolar Extendida, que permite incorporar más horas para el aprendizaje.	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario. Revisar y fortalecer el programa de jornada escolar extendida, acorde al marco estratégico del MinerD y al nuevo modelo educativo impulsado por las autoridades.
Sistema de Información para la Gestión Escolar de República Dominicana (SIGERD) robusto que organiza y gestiona el centro educativo.	Infraestructura tecnológica y sistema de información. Fortalecimiento la gestión del centro educativo que permita el registro permanente de los estudiantes y facilite la toma decisiones.

Lista de Fortalezas	Estrategias para Maximizar las fortalezas
<p>Existe un sistema de evaluación de desempeño de los docentes.</p>	<p>Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente.</p> <p>Fortalecer los procesos de diagnóstico y las acciones de formación para el mejoramiento de desempeño docente.</p>
<p>Manuales de organización y funciones, de especificaciones de puestos elaborados.</p>	<p>Definir una estrategia para la implementación de los manuales de organización y funciones y especificaciones de puestos. A fin de utilizarlos como mecanismo para el reclutamiento y selección de personal, la capacitación, la evaluación del desempeño y la valoración de los puestos.</p>
<p>Manuales de políticas, procesos y procedimientos (operativos) de regionales, distritos y de centros elaborados y aprobados.</p>	<p>Definir una estrategia para la implementación de los manuales de políticas, procesos y procedimientos (operativos) de regionales, distritos y de centros, así como implementar la instrumentación de las auditorías de procesos de cara a identificar las oportunidades de mejora y el aseguramiento de la calidad de la gestión.</p>

Lista de Debilidades	Estrategias para minimizar o superar las debilidades
Baja tasa neta de cobertura del nivel inicial de 31.5%.	Garantizar la oferta educativa a la población de 0 a 5 años.
Tasa neta de cobertura del nivel secundario de 73.10%.	Garantizar el acceso, permanencia, pertinencia y promoción del nivel secundario.
Tasa de finalización del segundo ciclo del nivel secundario de 26.18%.	Implementar programas educativos para reducir la repitencia y el abandono escolar en el nivel secundario. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.
73.2% de los docentes muestran un desempeño básico o insatisfactorio en el 2017.	Garantizar el desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente, mediante las alianzas y coordinación con el ISFODOSU y el INAFOCAM. Seguir fortaleciendo los mecanismos e instrumentación de diagnóstico del desempeño docente, así como, los mecanismos de selección.
Solo el 12% de los estudiantes del tercer grado del nivel primaria logran un nivel satisfactorio en competencias de lectura.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
Solo un 27% estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.

Lista de Debilidades	Estrategias para minimizar o superar las debilidades
27.4% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
Solo en 4.1% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
Un 15.6% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
18% estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
20% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
7.4% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.

Lista de Debilidades	Estrategias para minimizar o superar las debilidades
9.8% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
18.5% de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	Asegurar el desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
Falta en el Sistema de registro un módulo para la identificación de niños/as y jóvenes en condición de discapacidad.	Establecer los mecanismos para la identificación, inserción y seguimiento de los niños/as y jóvenes en condición de discapacidad, en el sistema educativo preuniversitario.
Debilidad en la actualización de informaciones que se generan en los centros educativos (SIGERD).	Robustecer los sistemas de información para la captura y análisis de la data de los centros educativos que favorezcan la toma oportuna de decisiones.
No se aplica la evaluación de desempeño docente en el tiempo que establece la normativa.	Aplicar la evaluación de desempeño docente acorde a la normativa.
Falta de aprobación y aplicación de los manuales de organización, funciones y de puestos.	Definir una estrategia para la aprobación y aplicación de los manuales de organización, funciones y de puestos.
Existe un modelo de gestión institucional, que favorece la inercia activa de la institución.	Diseñar e implementar un modelo de gestión por resultado, centrado en la atención y satisfacción de los actores del sistema educativo y fundamentado en valores.

Lista de Debilidades	Estrategias para minimizar o superar las debilidades
Falta de equipamiento de los laboratorios, talleres y espacios de las modalidades del segundo ciclo del nivel secundario.	Asegurar la calidad de la inversión en laboratorios, talleres y espacios, para favorecer la pertinencia de la formación.
Retrasos en el mantenimiento preventivo y correctivo de las edificaciones escolares.	Implementar un plan riguroso de mantenimiento preventivo y correctivo de las edificaciones escolares, monitoreable y evaluable.
Bajos niveles de ejecución del POA.	Fortalecer el sistema de monitoreo y evaluación y establecer un régimen de consecuencias, a su cumplimiento.
Desproporción entre la inversión del 4% del PIB y la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.	Asegurar la eficiencia y eficacia de la inversión en educación.

Factores Externos	FO (Maxi-Maxi)
Lista de Oportunidades	Estrategias para maximizar o aprovechar las Oportunidades
Existe un marco estratégico de largo plazo END 2010-2030 que establece "Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género".	<p>Fortalecimiento del marco normativo del sistema educativo dominicano preuniversitario.</p> <p>Ampliado el acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.</p>

Factores Externos	FO (Maxi-Maxi)
Lista de Oportunidades	Estrategias para maximizar o aprovechar las Oportunidades
<p>Existe un marco estratégico de largo plazo END 2010-2030 que establece "Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género".</p>	<p>Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes del nivel inicial, primario y secundario.</p> <p>Garantizada la oferta en Educación Básica, Educación Secundaria y Educación Laboral para personas jóvenes y adultas.</p> <p>Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.</p> <p>Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.</p> <p>Establecer los mecanismos para la identificación, inserción y seguimiento de los niños/as y jóvenes en condición de discapacidad, en el sistema educativo preuniversitario.</p> <p>Propiciar y abogar por la revisión y actualización de la Ley General de Educación y todo marco reglamentario.</p>
<p>Existe una necesidad sentida para la revisión y actualización de la Ley General de Educación.</p>	

Factores Externos	FO (Maxi-Maxi)
Lista de Oportunidades	Estrategias para maximizar o aprovechar las Oportunidades
<p>Existe la voluntad política para la aprobación y puesta en marcha del Marco Nacional de Cualificaciones.</p>	<p>Anticiparse para el aprovechamiento una vez se apruebe la Ley del Marco Nacional de Cualificaciones, para crear las condiciones desde el MinerD, que favorezcan la movilidad de la población de sistema educativo preuniversitario en los demás sistemas educativos (educación técnica profesional y Educación Superior).</p>
<p>Políticas, programas y proyectos prioritarios de la gestión 2020-2024.</p>	<p>Impulsar la transformación y el mejoramiento del modelo del sistema educativo preuniversitario dominicano acorde a las prioridades establecidas en la gestión del gobierno 2020-2024.</p>
<p>Compromiso asumido como país al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Articular la formulación del PEI del MinerD para el cumplimiento del ODS4.</p>
<p>Interés de la sociedad en participar en las políticas, programas y planes para la mejora de la calidad de la educación.</p>	<p>Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento, participación y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.</p>
<p>Ventajas del uso de la tecnología 4.0, que favorece la educación a distancia, a través de la modalidad virtual, los simuladores y el autoaprendizaje.</p>	<p>Fortalecer el desarrollo de las competencias de los actores educativos en el uso de la tecnología, para la calidad de los aprendizajes.</p>

Lista de Amenazas	DA (Mini-Mini)
	Estrategias para minimizar o evitar las amenazas
<p>Incertidumbre con la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la inversión o incremento del 4% a la educación, consecuencia del déficit presupuestario y el impacto del COVID-19 en la economía dominicana.</p>	<p>Mejorar la eficiencia y la eficacia de los recursos disponibles para el aseguramiento de la calidad de la inversión en el sistema educativo preuniversitario.</p>
<p>La situación económica y la inflación que genera en los insumos impacta de manera significativa a la educación, elevando los costos por estudiantes.</p>	<p>Mejorar la eficiencia y la eficacia de los recursos disponibles para el aseguramiento de la calidad de la inversión en el sistema educativo preuniversitario.</p>
<p>La carencia de valores en la familia amenaza el proceso educativo, afectando el comportamiento psicoafectivo y psicosocial en los estudiantes hacia la sociedad.</p>	<p>Fortalecimiento de los mecanismos de participación y empoderamiento de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.</p>
<p>Pandemia del Sars-Cov 2.</p>	<p>Fortalecer el ecosistema educativo, mediante el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece las vacunaciones de la población.</p>



"La educación no crea al hombre,
le ayuda a crearse a sí mismo"

Maurice Debesse



Historia y Marco Legal



Historia y Marco Legal del Minerd



En el año 1844, la función educativa estuvo a cargo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, suprimido mediante la Ley No. 79, del 28 de enero de 1931. Luego con la Ley No. 89 del 21 de febrero del mismo año, se asignaron las atribuciones relacionadas con la Instrucción Pública y las Bellas Artes a la Superintendencia General de Enseñanza. El 30 de noviembre de 1934 con la Ley 786, fue creada la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes. De esta manera el término "Instrucción" dio paso a un término más abarcador, como es el de "Educación".

En 1965, mediante el Decreto No. 16 de fecha 4 de septiembre, le fueron transferidas a la Secretaría de Estado de Educación, las funciones relacionadas con Cultos, anteriormente adscritas a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con lo cual asumió el nombre de Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos. Desde el año 1951 hasta mediado del 1997, esta Secretaría, estuvo regida en su funcionamiento por la Ley Orgánica No. 29-09, de fecha 5 de junio de 1951, la cual estableció la base normativa que rigió la vida institucional del Sistema Educativo Dominicano hasta 1997.

Con la promulgación de la Ley No. 66-97 de fecha 9 de abril de 1997, la Secretaría cambia nuevamente de nombre, adquiriendo el de Secretaría de Estado de Educación y Cultura, que luego le fue cambiado por Secretaría de Estado de Educación con la aprobación y promulgación de la Ley 41-00 de fecha 28 de junio del año 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura y que transfiere la función Cultural a esa cartera. El Reglamento Orgánico de fecha 11 de agosto del 2000, es el que operativiza la Ley de Educación 66-97.

Marco legal

1. Constitución de la República Dominicana (2010).
2. Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12.
3. Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 núm. 1-12.

4. Ley General de Educación núm. 66-97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios.

- Ley núm. 451-08 que introduce modificaciones a la Ley General de Educación núm. 66-97, del 10 de abril de 1997 (pensiones y jubilaciones para maestros del sector oficial. G.O. núm. 10490 del 23 de octubre del 2008.
- Ordenanza núm. 3-99 que modifica los artículos números. 19, 23 y 24 de la Ordenanza núm. 1-95 que establece el currículo para la educación inicial, básica, media, especial y de adultos del sistema educativo dominicano.
- Decreto núm. 639-03 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.
- Decreto núm. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación.
- Ordenanza núm. 03-2013 que modifica la estructura académica y establece tres niveles educativos de seis años cada uno, subdivididos en dos ciclos de tres años.
- Ordenanza núm. 01-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- Ordenanza núm. 02-2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015-2016.
- Ordenanza núm. 1-2016 que norma el sistema de pruebas nacionales y de evaluación de los logros de aprendizajes de RD.
- Ordenanza núm. 01-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016-2017.
- Ordenanza núm. 22-2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.

5. Ley núm. 136-03 o Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, y sus modificaciones.

6. Ley núm. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:

- Decreto núm. 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley núm. 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los

organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.

- Decreto núm. 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración Pública con las excepciones que señala la Ley núm. 41-08 de Función Pública.
- Decreto núm. 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.
- Decreto núm. 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública: que define las funciones, estructura interna y organización de la Secretaría de Estado de Administración Pública, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.
- Decreto núm. 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública: que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública dominicana.

7. Ley General de Comunicaciones núm.153-98.

8. Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:

- Decreto núm. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.

9. Ley núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento.

- Decreto núm. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación núm.1 para la Ley núm. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.

10. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público núm. 423-06 y su reglamento.
11. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana núm. 139-13.
12. Ley Orgánica de la Policía Nacional núm. 590-16.
13. Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
14. Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
15. Ley de Pensión y Jubilación núm. 379-81.
 - Resolución núm. 068-15 del MAP que aprueba los modelos de estructura organizativa para las unidades de Recursos Humanos.
16. Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.
17. Ley núm. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
18. Ley núm. 33-98 que crea el Instituto Nacional de Educación Física y la General de Deportes.
19. Ley núm. 165-07 que introduce modificaciones a la Ley núm. 33-98 y las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de la Estrategia Deportiva y de la Junta Nacional de Educación Física.
20. Ordenanza núm. 9-2000, que establece el Reglamento de las Apmae.
21. Decreto núm. 710-04 del 30 de julio de 2004 que establece la división político-administrativa del Estado dominicano.
22. Decreto núm. 102-13 que crea el Instituto Nacional Integral a la Primera Infancia.
23. Ordenanza núm. 03-2008 que instituye el Ideice.
24. Ordenanza núm. 1-2002 que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente.
25. Ordenanza núm. 6-2000 que establece el reglamento del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio–Inafocam.
26. Ordenanza núm. 5-2004 que modifica la Ordenanza núm. 6-2000.



"Solo a medida que desarrollamos a otros,
tenemos éxito permanente"

Harvey S Firestone



Marco Estratégico



Misión

Garantizar en el territorio dominicano, un sistema educativo preuniversitario de calidad, mediante su rectoría, regulación, la prestación de servicios de educación y la investigación.

Visión

Ser la entidad del Estado dominicano que asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo e igualitario, facilitador de la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

Valores

Amor: ofrecemos nuestros servicios con entrega y devoción, sin esperar recompensa, más que la satisfacción del deber, excepcionalmente cumplido.

Transparencia: manejamos con pulcritud y honestidad los recursos que disponemos, abiertos siempre al escrutinio público y a la rendición de cuentas.

Integridad: actuamos, en todo nuestro accionar, apegados a los principios éticos y morales.

Compromiso: asumimos con dedicación y puntualidad las responsabilidades contraídas, sobrepasando siempre las expectativas.

Equidad: damos a todas las mismas oportunidades, sin dejar a nadie atrás, sin ninguna discriminación por su condición de raza, social, económica, género y credo.



Ejes-Objetivos-Estrategias-Resultados

Ejes Estratégicos	Objetivo Estratégico	Estrategias	Resultados	
1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación.	1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.	1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.	
			2. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel primario.	
			3. Incrementada la cobertura y permanencia del nivel secundario.	
			4. Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.	
			5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.	
	6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.			
	2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.	2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	
			8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	
		3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.	9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.	10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.
				11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.
12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.				
2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.	3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.	5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.	13. Garantizada la profesionalización del personal docente.	
			14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.	
			15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	

Ejes Estratégicos	Objetivo Estratégico	Estrategias	Resultados
3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario.	4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.	6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.	16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario. 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.
4. Participación social y ciudadanía activa.	5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.	7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar. 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	18. Empoderadas las familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar. 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.
5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión.	6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.	9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional. 10. Fortalecimiento de la gestión humana. 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera. 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información. 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.	20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado. 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD. 23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD. 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos. 25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.

Descripción de las estrategias

Estrategia	Objetivo	Descripción de la estrategia
Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	Asegurar el acceso, la inclusión, la permanencia y la culminación de los niveles inicial, primario y secundario de los niños, niñas y jóvenes de 0 a 17 años, incrementando los niveles de eficiencia interna del sistema educativo.	Garantizar a la población el derecho a una educación inicial, primaria y secundaria de calidad, que permita que todos los estudiantes culminen cada grado en la edad teórica, reduciendo la repitencia, sobreedad y el abandono escolar, sin importar su condición física, social, económica y emocional, permitiendo así la continuidad a los estudios superiores y la inserción al mercado productivo para una vida digna.
Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	Garantizar una efectiva implementación del currículo de todos los niveles, modalidades y subsistemas, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes.	Lograr que los estudiantes completen sus estudios con las competencias establecidas acorde al currículo y egresen a la sociedad como ciudadanos éticos, competentes, que ejercen sus derechos y cumplen sus deberes, generando oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.
Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.	Crear las condiciones para superar el analfabetismo y facilitar la continuidad educativa de personas jóvenes y adultas.	Desarrollar las competencias de lectura, escritura y cálculo básico que facilite la continuidad de los aprendizajes logrados.
Garantizada la oferta en educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas.	Garantizar la oferta educativa para personas jóvenes y adultas desde el desarrollo de competencias que les permitan insertarse en los mercados laborales.	Dar respuesta educativa a la población de 14 años o más que, por algún motivo, no logró completar los procesos formales de educación en su edad teórica.
Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.	Mejorar el desempeño profesional del personal docente para elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.	Se plantea implementar el sistema de carrera docente de acuerdo con la normativa, así como fortalecer las competencias del docente a través de los programas formativos, a los fines de contar con profesionales de alto desempeño, que mejoren las competencias a la población estudiantil. Se propone también mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los docentes.

Estrategia	Objetivo	Descripción de la estrategia
Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.	Normar y regular el sistema educativo dominicano preuniversitario que garantice el derecho universal a una educación de calidad.	El MinerD en su calidad de promotor, regulador y supervisor del sistema educativo preuniversitario nacional, asegura un efectivo desarrollo del currículo y adecuada gestión, que propicie una mejora significativa en la prestación de servicios educativos, y de igual forma, se plantea fortalecer la función de supervisión, evaluación, investigación y control.
Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.	Promover la participación de la familia en la implementación de las políticas, programas y proyectos educativos.	Supone realizar las reorganizaciones sucesivas que resulten necesarias para mantener siempre una estructura ágil, flexible, abierta a la participación de la familia en la educación de sus hijos y la gestión del centro educativo, que apoye a la mejora de los aprendizajes.
Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	Promover la participación de la comunidad y los organismos de apoyo educativo, en la gestión e implementación de las políticas, programas y proyectos educativos.	Supone realizar las reorganizaciones sucesivas que resulten necesarias para integrar a la comunidad educativa en el diseño y ejecución de planes, programas y acciones de la política educativa, que apoye la mejora de los aprendizajes del estudiante y a la gestión del centro.
Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.	Fortalecer la gobernanza y normalización de la gestión institucional del MinerD para favorecer un desempeño óptimo y de calidad, así como el cumplimiento de los requerimientos para transparencia y rendición de cuentas.	Con esta estrategia se revisará y adecuará el modelo de gestión institucional, para propiciar el logro eficiente y eficaz de los resultados, con agilidad e integralidad en la toma de decisiones. Se fortalecerá la capacidad normativa del nivel central y la capacidad operativa y resolutoria del nivel desconcentrado, de las regionales, los distritos y centros educativos. Procura la adecuación del diseño organizacional del MinerD, acorde a los nuevos lineamientos estratégicos, el modelo educativo y de gestión. Abordará el mejoramiento de los procesos para contribuir a la consolidación de la calidad de la gestión institucional. Se fortalecerá el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de la institución. Se fortalecerán los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de la institución.

Estrategia	Objetivo	Descripción de la estrategia
Fortalecimiento de la gestión humana.	Incrementar de forma sostenida el mejoramiento del desempeño laboral, el compromiso y realización personal y profesional de los colaboradores de la institución.	<p>Esta estrategia procura: La instauración de un sistema de gestión del desempeño del personal por resultado, favorecer y fortalecer el sentido de identidad, compromiso y orgullo del personal con la institución. La implementación de un modelo de desarrollo del personal sustentado en el fortalecimiento de los procesos de reclutamiento y selección del personal, la optimización de la inversión en capacitación que procure medir su impacto en el desempeño laboral, el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación del desempeño, el desarrollo de carrera, que facilite la profesionalización y realización del personal.</p> <p>Mejorar la eficiencia en los servicios al personal, así como favorecer la equidad externa e interna en la compensación y beneficio.</p>
Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	Optimizar la eficiencia de los procesos administrativos y financieros vinculados al logro eficaz de los objetivos y metas institucionales.	<p>Conscientes de que contamos con recursos limitados, y que, por demás, debemos satisfacer de manera oportuna la demanda del mejoramiento de la calidad del sistema educativo preuniversitario, esta estrategia está orientada a: Alcanzar la mayor eficiencia del gasto educativo y administrativo. Asegurar la entrega oportuna y de calidad de todos los requerimientos que demanda la institución para satisfacer la demanda de servicio que requiere el sistema educativo preuniversitario.</p> <p>Procurar un mantenimiento preventivo y correctivo oportuno de los muebles e inmuebles de la institución para preservar su calidad y funcionalidad.</p> <p>Contar con un sistema robusto de gestión de riesgos que facilite la anticipación de respuestas y mitigación de los factores que puedan afectar la continuidad de las operaciones de la institución.</p>

Estrategia	Objetivo	Descripción de la estrategia
<p>Infraestructura tecnológica y sistema de información.</p>	<p>Contribuir a garantizar el aprovechamiento óptimo de los recursos tecnológicos y el aseguramiento de la calidad, oportunidad y disponibilidad de las informaciones, para favorecer la pertinencia en la toma de decisiones.</p>	<p>Esta estrategia procura la modernización de la gestión institucional y optimización en la prestación de los servicios, mediante la automatización de todos los procesos automatizables, el mejoramiento de la utilización de la tecnología de los usuarios de esta.</p> <p>Potencializar y apoyar el uso eficaz de la tecnología en los procesos de la educación a distancia.</p> <p>Procura garantizar la integralidad y seguridad de las informaciones que genera y dispone la institución.</p> <p>Propiciar la interoperabilidad eficiente y eficaz de los sistemas de información.</p>
<p>Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.</p>	<p>Propiciar la generación de una valoración positiva, en el imaginario social, de la imagen de la institución, mediante una comunicación eficaz, veraz y oportuna del desempeño, logros y quehacer del MinerD.</p>	<p>Se pretende con esta estrategia optimizar el uso de todos los recursos comunicacionales disponibles para posicionar de forma positiva al MinerD.</p> <p>Potencializar el uso de las redes sociales, los media tours, las relaciones públicas y la publicidad.</p> <p>Implementar los mecanismos para un manejo eficaz de prevención y manejo de crisis.</p> <p>Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación masiva y hacedores de opinión para mantenerlos en contacto y al día con el quehacer del Ministerio y evitar distorsiones respecto al desempeño de la institución.</p> <p>Mejorar, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, la eficiencia y eficacia de la comunicación interna con los colaboradores.</p>



"La educación consiste, principalmente,
en lo que hemos desaprendido"

Mark Twain



Matriz de Alineamiento Superior Estratégico



Matriz de Alineamiento Superior Estratégico

Eje Estratégico 1: Mejoramiento sostenido de la Calidad del Servicio de Educación.

Objetivo Estratégico 1: Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.

1						2									
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI									
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta					
				2019	2024			Año*	Valor	Años					
												2021	2022	2023	2024
Hacia una política integral de creación de oportunidades	Acceso universal a salud y seguridad social integral y de calidad	Garantizado el cuidado integral y la estimulación temprana a la población menor de 6 años.	Coeficiente de desigualdad educativa.	0.27	0.22	Incrementada la cobertura del nivel inicial.	Tasa neta de cobertura de nivel inicial (0-5 años).	2019	31.50%	31.70%	32.58%	33.45%	34.35%		
							Tasa neta de cobertura del primer ciclo del Nivel Inicial (0 a 2 años).	2019	5.40%	5.40%	6.40%	7.70%	8.70%		
	Tasa neta de cobertura del segundo ciclo del Nivel Inicial (3 a 5 años).	2019	56.50%	56.50%	58.00%		60.50%	62.00%							
	Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	2019	58.60%	58.60%	60.10%		61.60%	63.10%							
	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.	2019	854	897	940		1,025	1,196							
Hacia una educación de calidad con equidad	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Garantizado de manera sostenida e inclusiva el acceso los ciclos de educación inicial, primaria y secundaria, con especial atención en los niveles inicial y secundaria.	Índice de Desarrollo Humano.	0.75	0.77	Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.	Tasa neta de cobertura del Nivel Primario.	2019	94.50%	94.50%	95.00%	95.50%	96.00%		
							Tasa de finalización nivel primario.	2019	53.60%	53.60%	54%	55%	56%		
Hacia una política integral de creación de oportunidades	Garantizada la igualdad de derechos y oportunidades	Mejorada la inclusión social de personas con discapacidad.	Coeficiente de desigualdad educativa.	0.27	0.22		Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años.	2019	95.90%	95.90%	96.40%	96.90%	97.40%		
							Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.	2019	4,079	4,283	4,691	5,303	6,118		
Hacia una educación de calidad con equidad	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Garantizado de manera sostenida e inclusiva el acceso los ciclos de educación inicial, primaria y secundaria, con especial atención en los niveles inicial y secundaria.	Índice de Desarrollo Humano.	0.75	0.77		Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.	Tasa neta de cobertura del Nivel Secundario.	2019	73.10%	73.30%	74.00%	75.00%	76.00%	
						Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo).		2019	40.48%	42%	46%	49%	52.60%		
						Tasa de transición del tercer grado al cuarto grado del nivel secundario.		2019	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D		
						Tasa de transición del último grado del nivel primario al primer grado de secundaria.		2019	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D		
Hacia una política integral de creación de oportunidades	Garantizada la igualdad de derechos y oportunidades	Mejorada la inclusión social de personas con discapacidad.	Coeficiente de desigualdad educativa.	0.27	0.22	Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.	Tasa de asistencia escolar de población de 12 a 17 años.	2019	89.70%	89.70%	90.40%	91.30%	92.30%		
							Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo).	2019	26.16%	27%	28.50%	30.50%	32%		
							Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel secundario.	2019	454	499	567	658	749		

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una educación de calidad con equidad.	Universalizado el acceso a una educación de calidad.	Mejorado y ampliado el acceso a educación técnica del nivel medio en función de la demanda del mercado laboral.	Índice de Capital Humano.	0.5	0.53	Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del Nivel Secundario matriculados en ETP.	2019	20.8%	24.35%	2790%	31.45%	35.00%
			Coeficiente de desigualdad educativa.	0.27	0.22		Porcentaje de estudiantes matriculados en modalidad Artes.	2019	1.86%	1.86%	2%	3.50%	5%
			Índice Global de Competitividad.	58.31	63.11	Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.	Índice de Empleabilidad de los egresados modalidad Técnico Profesional.	2019	12%	21.5%	31%	40.5%	50%
							Índice de Empleabilidad de los egresados para la Modalidad en Artes.	2019	0%	0%	5%	9%	15%
Hacia una educación de calidad con equidad.	Universalizado el acceso a una educación de calidad.	Reducidos los niveles de abandono, deserción, sobre edad y repitencia en los diferentes niveles del sistema.	Índice de Desarrollo Humano.	0.751	0.77	Reducidos los niveles de abandono, repitencia y Sobreedad en los niveles primario y secundario.	Tasa de abandono nivel primario (primer ciclo).	2019	2.20%	2.40%	2.30%	2.10%	2%
							Tasa de abandono nivel primario (segundo ciclo).	2019	1.80%	2%	1.90%	1.80%	1.70%
							Tasa de repitencia nivel primario.	2019	4.80%	4.60%	4.40%	4.20%	4%
							Tasa de Sobreedad nivel primario.	2019	5.90%	5.90%	5.85%	5.80%	5.70%
							Tasa de repitencia nivel secundario.	2019	6.20%	6%	5.50%	4.50%	4%
							Tasa de Sobreedad nivel secundario.	2019	8.70%	8%	7.20%	6.50%	5.50%
							Tasa de abandono nivel secundario (primer ciclo).	2019	3.60%	3.60%	3%	2.50%	2%
							Tasa de abandono nivel secundario (segundo ciclo).	2019	3%	3%	2.70%	2.50%	2%
		Porcentaje de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años finalizan la educación secundaria.	2019	63.80%									
		Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes.	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en Ciencias, Lectura y Matemáticas.	75.5	68.84	Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lectura en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.	2017	12%		14%		
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.	2017	27%		30%		
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	2018	27.40%			33%	
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	2018	4.10%			7%	

1						2								
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI								
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta				
				2019	2024			Año*	Valor	Años				
										2021	2022	2023	2024	
Hacia una educación de calidad con equidad	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes.	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en Ciencias, Lectura y Matemáticas.	75.5	68.84	Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	2018	15.60%				21%	
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	2018	18%				23%	
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	2019	20.10%					30%
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	2019	7.40%					15%
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	2019	9.80%					20%
							Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	2019	18.50%					25%
							Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica. (Escala: 0 a 30)*.	2019	19.07			19.07	19.47	20.27
							Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP*.	2019	19.30			19.30	19.70	20.50
							Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.	2019	17.62			17.62	18.02	18.82
Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Media de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).	2019	17.03			17.03	17.50	18							

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una educación de calidad con equidad.	Universalizado el acceso a una educación de calidad.	Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes.	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en Ciencias, Lectura y Matemáticas.	75.5	68.84	Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Básica de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).	2019	16.51		16.51	17.50	17.50
							% estudiantes por encima nivel II en Lectura 3er grado primaria (LLECE).	2013	11%	20%			
							% estudiantes por encima nivel II en Matemática 3er grado primaria (LLECE).	2013	5%	15%			
							% estudiantes por encima nivel II en Lectura 6to grado primaria (LLECE).	2013	8%	18%			
							% estudiantes por encima nivel II en Matemática 6to grado primaria (LLECE).	2013	1.50%	11%			
							% de estudiantes en nivel II o más en Lectura en la prueba PISA.	2018	20.90%		27%		
							% de estudiantes en nivel II o más en Matemática en la prueba PISA.	2018	9.40%		15%		
							% de estudiantes en nivel II o más en Ciencias en la prueba PISA.	2018	15.20%		20%		
Acceso a salud universal.	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad.	Garantizada la salud de Niños, Niñas y Adolescentes.	Índice de Desarrollo Humano.	0.75	0.77	Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de actores que mejoran su comportamiento psicod-efectivo vinculados al proceso enseñanza- aprendizaje.	2019	N/D	N/D	N/D	N/D	100%
							Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad que fortalecen sus competencias psicosociales.	2019	N/D	N/D	N/D	N/D	100%
							Porcentaje de actores mejoran su desempeño acorde a las intervenciones psicopedagógicas.	2019	N/D	N/D	N/D	N/D	100%

Objetivo Estratégico 2: Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una educación de calidad con equidad.	Universalizado el acceso a una educación de calidad.	Garantizado, de manera sostenida e inclusiva, el acceso a los ciclos de educación básica y secundaria a la población mayor de 14 años que no haya logrado completarlos.	Índice de Desarrollo Humano.	0.75	0.77	Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.	Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más	2019	93.67%	94.88%	95.25%	95.63%	96%
						Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.	Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 6 años de educación	2019	5.22%	5.10%	4.50%	3.70%	2.90%
							Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 8 años de educación	2019	13.45%	13.00%	11.80%	9.70%	7.80%
							Porcentaje de la población de 20 a 24 años con menos de 12 años de educación	2019	34.30%	34.02%	33.31%	32.59%	31.88%
						Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Porcentaje de promoción en educación secundaria para jóvenes y adultos	2019	75.50%	75.50%	76%	78%	80%
							Tasa de repitencia en educación secundaria para personas jóvenes y adultas	2019	790%	790%	730%	6.70%	5%
							Tasa de deserción en educación secundaria para jóvenes y adultos	2019	13.70%	13.70%	13.50%	13%	12.50%
							Tasa de promoción en educación básica para jóvenes y adultos	2019	78.80%	78.80%	79%	83%	85%
							Tasa de repitencia en educación básica para jóvenes y adultos	2019	790%	790%	730%	6.70%	5%
						Tasa de deserción en educación básica para jóvenes y adultos	2019	13.30%	13.30%	12.50%	11.20%	10%	
Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.	Porcentaje de personas jóvenes y adultas que egresan de las Escuelas Laborales con competencias para el mercado laboral.	2019	75%	75%	80%	85%	90%						

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Especifico	Línea de Acción END		
Incrementada la cobertura del nivel inicial.	Tasa neta de cobertura de nivel inicial (0-5 años).	1. Educación de calidad para todos y todas.	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio. 2.3.6.2 Desarrollar mecanismos y servicios integrales para las personas con algún tipo de discapacidad que faciliten su inserción educativa y social y les permitan desarrollar sus potencialidades humanas, incluyendo el uso de las TIC, dentro de un marco de equidad y justicia social. 2.3.6.4 Fomentar una cultura de respeto hacia la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, que genere un cambio de actitud en la sociedad y permita superar los estereotipos estigmatizantes, la discriminación y la exclusión social.	4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	3.1.2 Ampliar la cobertura de la atención integral y la educación inicial a menores de 5 años, propiciando el establecimiento de centros de atención y educación integral, programas con base familiar y comunitaria, registro de nacimientos, promoción de la salud, apoyo nutricional, así como atención de niños y niñas con necesidades especiales, a través de distintos mecanismos tales como programas gubernamentales, acuerdos de cogestión con organizaciones de la sociedad civil, entre otros, avanzando hacia la universalidad de la atención integral.
	Tasa neta de cobertura del primer ciclo del Nivel Inicial (0 a 2 años).					
	Tasa neta de cobertura del segundo ciclo del Nivel Inicial (3 a 5 años).					
	Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.					
	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.					

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.	Tasa neta de cobertura del Nivel Primario.					
	Tasa de finalización nivel primario.					
	Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años.					
	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.					
	Tasa neta de cobertura del Nivel Secundario.					
Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.	Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo).	2.1. Educación de calidad para todos y todas.	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa, y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	3.1.4 Construir el número de aulas y contratar el número de maestros con las cualificaciones requeridas que sean necesarios para impartir una educación de calidad que permitan dar cumplimiento al cronograma de universalización de la educación inicial, primaria y secundaria, en un plazo no mayor de 10 años, con especial énfasis en las áreas de concentración de población más vulnerable.
	Tasa de transición del tercer grado al cuarto grado del nivel secundario.					
	Tasa de transición del último grado del nivel primario al primer grado de secundaria.					
	Tasa de asistencia escolar de población de 12 a 17.					
	Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo).					
	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel secundario.					
Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del Nivel Secundario matriculados en ETP.			2.1.2.3 Diversificar la oferta educativa, incluyendo la educación técnico profesional y la escolarización de adultos, para que respondan a las características de los distintos grupos poblacionales, incluidas las personas con necesidades especiales y capacidades excepcionales y a los requerimientos del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de educación continuada, presencial y virtual.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	3.3.1 Mejorar la oferta de la educación y formación técnico-profesional en todo el territorio nacional desde una perspectiva integral, con base en estudios de identificación de necesidades y un uso eficiente de las facilidades físicas y tecnológicas.
	Porcentaje de estudiantes matriculados en modalidad Artes.					

2		3			4	5	
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030	
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END			
Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.	Índice de Empleabilidad de los egresados modalidad Técnico Profesional.	2.1 Educación de calidad para todos y todas.	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	2.1.2.3 Diversificar la oferta educativa, incluyendo la educación técnico profesional y la escolarización de adultos, para que respondan a las características de los distintos grupos poblacionales, incluidas las personas con necesidades especiales y capacidades excepcionales y a los requerimientos del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de educación continuada, presencial y virtual.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.3.3 Promover que los estudiantes realicen pasantías y prácticas pre profesionales como requisito de grado para cualquier carrera, que complementen su formación académica e incorpore saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo laboral y profesional.	
	Índice de Empleabilidad de los egresados para la Modalidad en Artes.						
Reducidos los niveles de abandono, repitencia y Sobreedad en los niveles primario y secundario.	Tasa de abandono nivel primario (primer ciclo).			2.1.2 Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad, a fin de reducir las tasas de sobreedad, repitencia y deserción.	2.1.2 Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidad, a fin de reducir las tasas de sobreedad, repitencia y deserción.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	
	Tasa de abandono nivel primario (segundo ciclo).						
	Tasa de repitencia nivel primario.						
	Tasa de Sobreedad nivel primario.						
	Tasa de repitencia nivel secundario.						
	Tasa de Sobreedad nivel secundario.						
	Tasa de abandono nivel secundario (primer ciclo).						
	Tasa de abandono nivel secundario (segundo ciclo).						
Porcentaje de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años finalizan la educación secundaria.							

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lectura en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.	2.1 Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles pre-universitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica. 2.1.1.9 Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza básica y media.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	4.1.7 Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles, modalidades, subsistemas y subsectores, las competencias para el dominio de la lengua y otras habilidades comunicativas; el pensamiento lógico-matemático, crítico y creativo; la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones; la actitud investigativa, el trabajo colaborativo, la valoración de los aportes de la ciencia y el cuidado del medio ambiente; así como una consciencia ética ciudadana y una actitud para aprender durante toda la vida. 4.2.2 Garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes en los diferentes contextos socio-culturales, el desarrollo de estrategias de aprendizaje innovadoras y creativas, la ejecución de los planes de estudio, los programas de las áreas del conocimiento, la evaluación sistemática y objetiva; todo esto con el propósito de asegurar el desarrollo de competencias fundamentales. Dicha calidad será medida, esencialmente, por los resultados de los aprendizajes.
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.					
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.					
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.					
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.					
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.					
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.					
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.					

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado.	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	2.1 Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles pre-universitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica. 2.1.1.9 Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza básica y media.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	4.1.7 Desarrollar en los estudiantes de los diferentes niveles, modalidades, subsistemas y subsectores, las competencias para el dominio de la lengua y otras habilidades comunicativas; el pensamiento lógico matemático, crítico y creativo; la capacidad para resolver problemas y tomar decisiones; la actitud investigativa, el trabajo colaborativo, la valoración de los aportes de la ciencia y el cuidado del medio ambiente; así como una conciencia ética ciudadana y una actitud para aprender durante toda la vida. 4.2.2 Garantizar la calidad educativa a través de la apropiación y aplicación del currículo vigente por parte de los docentes en los diferentes contextos socio-culturales, el desarrollo de estrategias de aprendizaje innovadoras y creativas, la ejecución de los planes de estudio, los programas de las áreas del conocimiento, la evaluación sistemática y objetiva; todo esto con el propósito de asegurar el desarrollo de competencias fundamentales. Dicha calidad será medida, esencialmente, por los resultados de los aprendizajes.
	Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.					
	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica. (Escala: 0 a 30).					
	Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP.					
	Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.					
	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Media de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).					
	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Básica de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).					
	% estudiantes por encima nivel II en Lectura 3er grado primaria.					
	% estudiantes por encima nivel II en Matemática 3er grado primaria.					
	% estudiantes por encima nivel II en Lectura 6to grado primaria.					

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado.	% estudiantes por encima nivel II en Matemática 6to grado primaria.	2.1 Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles pre-universitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica. 2.1.1.9 Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza básica y media.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	
	% de estudiantes en nivel II o más en Lectura en la prueba PISA.					
	% de estudiantes en nivel II o más en Matemática en la prueba PISA.					
	% de estudiantes en nivel II o más en Ciencias en la prueba PISA.					
Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de actores que mejoran su comportamiento psicoafectivo vinculados al proceso enseñanzaaprendizaje.	2.2 Salud y seguridad social integral.	2.2.1 Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.	2.2.1.12 Asegurar a la población la provisión efectiva de información en torno a su derecho a la salud y a la seguridad social en salud, tomando en cuenta las necesidades de los distintos grupos poblacionales, ciclos de vida y un enfoque preventivo.	4.1 para el 2030, velar por que todas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza básica y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.	
	Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad que fortalecen sus competencias psicosociales.					
	Porcentaje de actores mejoran su desempeño acorde a las intervenciones psicopedagógicas.					
					3.4.3 Implementar un programa integral de salud escolar, vinculado con los servicios de atención primaria correspondientes, que asegure una dieta balanceada de acuerdo a la región, así como servicios de apoyo psicológico para los niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad social y emocional.	

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.	Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más.	2.1. Educación de calidad para todos y todas.	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo niños y niñas sin documentación.	2.1.2.3 Diversificar la oferta educativa, incluyendo la educación técnico profesional y la escolarización de adultos, para que respondan a las características de los distintos grupos poblacionales, incluidas las personas con necesidades especiales y capacidades excepcionales y a los requerimientos del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de educación continuada, presencial y virtual.	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.2.11 Fortalecer el subsistema de educación para personas adultas, mediante la promoción de mayor coordinación Estado/sociedad, el desarrollo de redes y alianzas que articulen la educación formal, informal y no formal, la ampliación de la accesibilidad y la pertinencia de los aprendizajes para la vida y a lo largo de la vida.
Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.	Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 6 años de educación.					
	Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 8 años de educación.					
	Porcentaje de la población de 20 a 24 años con menos de 12 años de educación.					
Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Porcentaje de promoción en educación secundaria para jóvenes y adultos.					
	Tasa de repitencia en educación secundaria para personas jóvenes y adultas.					
	Tasa de deserción en educación secundaria para jóvenes y adultos.					
	Tasa de promoción en educación básica para jóvenes y adultos.					
	Tasa de repitencia en educación básica para jóvenes y adultos					
Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.	Tasa de deserción en educación básica para jóvenes y adultos					
	Porcentaje de personas jóvenes y adultas que egresan de las Escuelas Laborales con competencias para el mercado laboral.					

2		6						7							
Resultados institucionales PEI		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Incrementada la cobertura del nivel inicial.	Servicios de Educación Inicial Primer Ciclo.	Cantidad de niños 0 a 2 años inscritos en el primer ciclo del nivel inicial.	Niños y niñas	11,411	13,465	15,485	17,498	425,993,305	Fondo general	445,608,167	Fondo general	464,034,956	Fondo general	484,652,163	Fondo general
	Servicios de Educación Inicial Segundo Ciclo.	Cantidad de niños 3 a 5 años inscritos en el segundo ciclo del nivel inicial.	Niños y niñas	162,422	166,726	171,028	175,132	9,887,903,915	Fondo general	10,348,358,881	Fondo general	10,778,436,676	Fondo general	11,226,388,504	Fondo general
	Servicio de educación especial en el nivel inicial.	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.	Estudiantes	897	940	1,025	1,196	101,833,163.88	Fondo general	103,056,903.85	Fondo general	104,783,020.60	Fondo general	129,334,651.49	Fondo general
Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.	Servicios de Educación Primaria Primer Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primaria.	Estudiantes	467,913	470,346	472,792	475,250	45,749,627,452.45	Fondo general	47,335,038,062.54	Fondo general	47,582,732,461.14	Fondo general	50,507,376,047.91	Fondo general
	Servicios de Educación Primaria Segundo Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	Estudiantes	479,865	482,361	484,772	487,196	46,918,265,443.99	Fondo general	48,544,174,112.20	Fondo general	48,788,486,516.44	Fondo general	51,776,937,171.65	Fondo general
	Servicio de educación especial en el nivel primario.	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.	Estudiantes	4,283	4,691	5,303	6,118	486,233,490.42	Fondo general	514,297,804.22	Fondo general	542,111,569.04	Fondo general	661,596,486.49	Fondo general

2		6						7							
Resultados Institucionales PEI		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.	Servicios de Educación Secundaria Primer Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	Estudiantes	428,855	429,413	430,122	430,681	41,237,547,075.63	Fondo general	42,525,406,312.35	Fondo general	42,597,034,191.32	Fondo general	45,078,891,339.82	Fondo general
	Servicios de Educación Secundaria Modalidad académica.	Cantidad de estudiantes matriculados en la modalidad académica.	Estudiantes	354,995	355,527	356,061	356,595	34,135,367,488.11	Fondo general	35,208,454,967.84	Fondo general	35,262,409,540.79	Fondo general	37,324,378,646.58	Fondo general
Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad técnico profesional.	Estudiantes	86,595	90,059	93,661	96,817	9,629,597,446.68	Fondo general	9,890,714,672.44	Fondo general	9,726,071,375.17	Fondo general	10,415,640,333.28	Fondo general
	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad en artes.	Estudiantes	10,680	10,840	11,220	11,388	1,060,318,241.19	Fondo general	1,044,965,839.40	Fondo general	1,083,134,296.91	Fondo general	1,094,242,447.64	Fondo general
Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.	Pasantías estudiantil.	Cantidad de estudiantes de etp con pasantías realizadas.	Estudiantes	ND	ND	ND	ND	-	Fondo general	-	Fondo general	-	Fondo general	-	Fondo general

2 Resultados Institucionales PEI	6 Productos Terminales (Relevantes)							7 Requerimiento financiero (\$)							
	Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor
2021					2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024				
Reducidos los niveles de abandono, repitencia y Sobreedad en los niveles primario y secundario.	Alimentación escolar.	Cantidad de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	1,635,676	1,640,583	1,804,641	1,813,665	23,583,646,209.33	Fondo general	25,650,649,958.82	Fondo general	29,344,343,552.89	Fondo general	30,670,707,881.48	Fondo general
	Servicios de apoyo estudiantil.	Cantidad estudiantes beneficiados	Estudiantes	330,464	346,987	381,686	419,855	836,981,290.50	Fondo general	918,377,721.00	Fondo general	1,050,624,112.83	Fondo general	1,201,913,985.07	Fondo general
	Servicios de salud.	Porcentaje de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	100%	100%	100%	100%	110,909,635.00	Fondo general	119,269,368.55	Fondo general	129,163,332.04	Fondo general	145,850,865.57	Fondo general
	Servicios de educación física y recreativa escolar.	Cantidad de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	700,000		700,000		-	NA	-	Fondo general	-	NA	-	Fondo general
	Educación sexual integral y prevención de embarazo.	Cantidad de estudiantes intervenidas.	Estudiantes					-							
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Pruebas diagnósticas del tercer grado de primaria aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.	Estudiantes		221,855			-	NA	1,258,519,164.68	Fondo general	-	NA	-	NA
	Pruebas diagnósticas del sexto grado de primaria aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del sexto grado de primaria.	Estudiantes			189,030		-	NA	-	NA	1,115,204,943.81	Fondo general	-	NA
	Pruebas diagnósticas del tercer grado de secundaria aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de secundaria.	Estudiantes				174,947		NA	-	NA	-	NA	1,073,405,436.58	NA

2		6						7							
Resultados institucionales PEI		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024								
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Pruebas nacionales aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad académica.	Estudiantes	N/D	87,733	88,610	89,496								
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad Técnico Profesional	Estudiantes	N/D	21,273	21,486	21,701								
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad artes.	Estudiantes	N/D	1,666	1,683	1,699								
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de Media de Educación de Adultos.	Estudiantes	N/D	44,191	44,633	45,079								
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de Educación de Adultos.	Estudiantes	N/D	35,903	36,262	36,625								
	Pruebas internacionales aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas internacionales ERCE.	Estudiantes	166,141				3,000,000.00	Fondo general		NA	-	NA		NA
		Cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas internacionales PISA, secundaria.	Estudiantes				5,958	-	NA		NA	16,613,721.58	Fondo general		NA

2		6						7								
Resultados institucionales PEI		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)								
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024		
	Estrategia de educación sexual.	Cantidad de adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia.	Adolescentes y jóvenes	729,327	730,056	730,787	731,518	11,560,160.00	Fondo general	12,092,447.57	Fondo general	12,588,734.18	Fondo general	13,105,375.83	Fondo general	
Mejorado el desarrollo y desempeño psicofectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicopsicosocial y psicofectivo, implementadas.	Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicopedagógico.**	Actores	N/D	N/D	N/D	N/D									
		Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicopsicosocial.**	Actores	N/D	N/D	N/D	N/D									
		Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicofectivo.**	Actores	N/D	N/D	N/D	N/D									
		Cantidad de estudiantes impactados con la estrategia de convivencia escolar.** secundaria.	Estudiantes	N/D	N/D	N/D	N/D									

Nota: Estos indicadores están en proceso de construcción, aún no se han identificado la línea base, por lo que realizar la proyección sin conocer el punto de partida no es factible, en una futura actualización se completaran los datos.

2	6							7								
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)							Requerimiento financiero (\$)								
	Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
					2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.	Personas alfabetizadas.	Cantidad de personas alfabetizadas.	Jóvenes y adultos	40,000	50,000	50,000	50,000	1,611,974,579.87	Fondo general	2,035,313,494.46	Fondo general	2,035,382,175.87	Fondo general	2,114,759,094.26	Fondo general	
Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.	Servicios de Educación de Adultos - Básica.	Cantidad de personas matriculadas en la educación básica de adultos.	Jóvenes y adultos	97,939	98,918	99,908	100,907	3,641,787,327.34	Fondo general	2,634,794,079.07	Fondo general	2,913,144,105.08	Fondo general	3,216,518,093.08	Fondo general	
Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Servicios Educación de Adultos - Secundaria.	Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.	Jóvenes y adultos	155,696	157,253	158,825	160,414	6,391,421,717.72	Fondo general	6,520,123,139.92	Fondo general	6,585,630,111.74	Fondo general	6,910,027,128.54	Fondo general	
Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.	Servicios de Educación de Adultos - Laboral.	Cantidad de personas que reciben educación laboral para el subsistema de jóvenes y adultos.	Jóvenes y adultos	22,000	48,000	74,000	100,000	818,053,290.33	Fondo general	1,278,529,864.83	Fondo general	2,157,720,935.07	Fondo general	3,187,617,569.89	Fondo general	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Incrementada la cobertura del nivel inicial.	Servicios de Educación Inicial Primer Ciclo.	Cantidad de niños 0 a 2 años inscritos en el primer ciclo del nivel inicial.	Niños y niñas	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Educación Inicial	INAIPI PROPEEP Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Servicios de Educación Inicial Segundo Ciclo.	Cantidad de niños 3 a 5 años inscritos en el segundo ciclo del nivel inicial.	Niños y niñas		Dirección General de Educación Inicial	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Servicio de educación especial en el nivel inicial.	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.	Estudiantes	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección de Educación Especial	Dirección General de Educación Inicial INAIPI Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.	Servicios de Educación Primaria Primer Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel primaria.	Estudiantes	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Educación Primaria	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Servicios de Educación Primaria Segundo Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el segundo ciclo del nivel primario.	Estudiantes		Dirección General de Educación Primaria	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Servicio de educación especial en el nivel primario.	Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.	Estudiantes		Dirección de Educación Especial	Dirección General de Educación Primaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.	Servicios de Educación Secundaria Primer Ciclo.	Cantidad de estudiantes matriculados en el primer ciclo del nivel secundario.	Estudiantes	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Educación Secundaria	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Servicios de Educación Secundaria Modalidad académica.	Cantidad de estudiantes matriculados en la modalidad académica.	Estudiantes		Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad técnico profesional.	Estudiantes	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria inscritos en la modalidad en artes.	Estudiantes		Dirección de Educación Secundaria Modalidad Arte	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.	Pasantías estudiantil.	Cantidad de estudiantes de Técnico Profesional con pasantías realizadas.	Estudiantes	Estudio de impacto	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional	Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Reducidos los niveles de abandono, repitencia y Sobreedad en los niveles primario y secundario.	Alimentación escolar.	Cantidad de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	Memoria Institucional	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABE)	Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Servicios de apoyo estudiantil.	Cantidad estudiantes beneficiados.	Estudiantes	Memoria Institucional	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABE)	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Servicios de salud.	Porcentaje de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	Memoria Institucional	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABE)	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Servicios de educación física y recreativa escolar.	Cantidad de estudiantes beneficiados.	Estudiantes	Memoria Institucional	Instituto Nacional de Educación Física (INEFI)	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Educación sexual integral y prevención de embarazo.	Cantidad de estudiantes intervenidas.	Estudiantes	ENHOGAR - 2018	Dirección de Orientación y Psicología	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Pruebas diagnósticas del tercer grado de primaria aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.	Estudiantes	Informe resultados evaluación diagnóstica	Dirección de Evaluación de la Calidad	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Educación Primaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Pruebas diagnósticas del sexto grado de primaria aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del sexto grado de primaria.	Estudiantes		Dirección de Evaluación de la Calidad	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Educación Primaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	Pruebas diagnósticas del tercer grado de secundaria aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de secundaria.	Estudiantes	Informe resultados evaluación diagnóstica	Dirección de Evaluación de la Calidad	Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Desarrollo Curricular Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> * Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Pruebas nacionales aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad académica.	Estudiantes	Informe resultados pruebas nacionales	Dirección de Evaluación de la Calidad	Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Educación Secundaria Académica Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional Dirección de Educación Secundaria Modalidad Arte Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos Educación Básica para Jóvenes y Adultos Dirección de Desarrollo Curricular Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> * Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad ETP.					
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la modalidad artes.					
		Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de Media de Educación de Adultos.					
Evaluaciones internacionales aplicadas.	Cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas internacionales ERCE.	Estudiantes	Informe de resultados ERCE	Dirección de Evaluación de la Calidad	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos IDEICE		
	Cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas internacionales PISA.	Estudiantes	Informe de resultados PISA				

2	6			8	9	10	11	
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos	
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida					
Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	Estrategia de educación sexual.	Cantidad de adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia.	Adolescentes y jóvenes	Memoria Institucional	Dirección de Orientación y Psicología	Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.	
	Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.		Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicopedagógica.**					Actores
			Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicosocial.**					Actores
			Cantidad de actores del sistema educativo intervenidos en los programas de apoyo psicoafectivo.**					Actores
			Cantidad de estudiantes impactados con la estrategia de convivencia escolar.**					Estudiantes

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.	Personas alfabetizadas.	Cantidad de personas alfabetizadas.	Jóvenes y adultos	ENCFT (BCRD) / Anuarios estadísticos educativos	Dirección Alfabetización de Jóvenes y Adultos.	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos PROPEEP Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos Sociedad Civil Organismos de Cooperación Internacional	
Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.	Servicios de Educación de Adultos - Básica.	Cantidad de personas matriculadas en la educación básica de adultos.	Jóvenes y adultos	SIGERD	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	Educación Básica para Jóvenes y Adultos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación.
Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.	Servicios Educación de Adultos -Secundaria.	Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.	Jóvenes y adultos				
Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.	Servicios de Educación de Adultos - Laboral.	Cantidad de personas que reciben educación laboral para el subsistema de jóvenes y adultos.	Jóvenes y adultos				

Eje Estratégico 2: Desarrollo de las Competencias y Bienestar del Personal Docente.

Objetivo Estratégico 3: Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una educación de calidad con equidad	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Mejorado el desempeño de maestros y maestras en todos los niveles del sistema	Índice Global de Competitividad.	58.31	63.11	Garantizada la profesionalización del personal docente.	Porcentaje de docentes certificados en la carrera.	2020	-	N/A	N/A	3%	10%
						Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.	Porcentaje de docentes que logra un nivel de calificación competente en su evaluación de desempeño.	2017	26.8	N/A	60%	N/A	N/A
							Porcentaje de docentes egresados de la formación continua que mejoran su desempeño.	2020	N/D				
						Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	Porcentaje de docentes incorporados a la carrera.	2020	N/D				
Porcentaje de docentes que cumplen con los requisitos promovidos en la carrera.													

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Garantizada la profesionalización del personal docente.	Porcentaje de docentes certificados en la carrera.	2.1 Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente y administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad. 2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.	4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	5.2.1 Ampliar y fortalecer, a partir del año 2014, la política de ingreso a la carrera docente que permita la incorporación al sistema educativo de profesionales de alta calidad exclusivamente a través de concursos de oposición para todas las posiciones docentes, sin excepción alguna. Todo nombramiento que no sea producto del concurso será inválido y deberá ser revocado.
Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.	Porcentaje de docentes que logra un nivel de calificación competente en su evaluación de desempeño.			2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.		5.1.1 Actualizar, adecuar y hacer coherentes los programas de formación docente con la educación que queremos y necesitamos para el Siglo XXI, en correspondencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y dentro del marco de la Resolución 08-11 del 1º de julio de 2011 aprobada por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para la formación de profesores de los niveles inicial, primario y secundario.
	Porcentaje de docentes egresados de la formación continua que mejoran su desempeño.			5.2.5 Garantizar que el sistema de evaluación sea objetivo, transparente, independiente, formativo e integral; que redimensione la experiencia profesional y los aprendizajes de los estudiantes; que fortalezca la motivación y la reflexión docente; que cuestione los supuestos implícitos en su práctica y que promueva una cultura profesional.		
Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	Porcentaje de docentes incorporados a la carrera.			5.2.1 Ampliar y fortalecer, a partir del año 2014, la política de ingreso a la carrera docente que permita la incorporación al sistema educativo de profesionales de alta calidad exclusivamente a través de concursos de oposición para todas las posiciones docentes, sin excepción alguna.		
	Porcentaje de docentes que cumplen con los requisitos promovidos en la carrera.					5.2.2 Organizar y poner en marcha la inducción de los y las docentes de nuevo ingreso al sistema educativo, mediante el establecimiento de programas de inducción.

2	6							7							
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)							Requerimiento financiero (\$)							
	Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor
2021					2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Garantiza la profesionalización del personal docente.	Certificación docente.	Cantidad de docentes e certificados en la carrera.	Docentes			2,726	6,361	-	NA	78,343,690	Fondo General	113,496,640	NA	275,418,513	Fondo General
Mejora los niveles de desempeño del personal docente.	Evaluación docente por desempeño.	Cantidad de docentes evaluados.	Docentes		90,866			-	NA	-	NA	45,471,410	NA	-	NA
	Formación Continua.	Cantidad de docentes impactados por la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).	Docentes	600	12,282	12,283	12,283	1,277,377,500	Fondo General	1,450,508,563	Fondo General	1,586,601,062	Fondo General	1,726,211,416	Fondo General
		Cantidad de directivos formados en el programa de formación de directores respecto al año anterior.	Docentes	877	1,517	1,140	1,200	48,934,824	Fondo General	88,454,577	Fondo General	69,131,013	Fondo General	75,680,266	Fondo General
		Cantidad de docentes matriculados en programas de especialidades y maestrías.	Docentes	60	150	200	250	34,800,000	Fondo General	90,915,000	Fondo General	126,068,800	Fondo General	163,889,440	Fondo General
Garantiza la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	Contratación de docentes.	Cantidad de docentes contratados vía concurso de oposición.	Docentes	6,879	7,227	7,575	7,954	63,600,840	Fondo General	69,823,824	Fondo General	76,112,448	Fondo General	83,116,675	Fondo General
	Formación inicial.	Cantidad de bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia.	Bachilleres	1,800	1,900	2,000	2,100	1,252,800,000.00	Fondo general	1,381,908,000.00	Fondo general	1,512,825,600.00	Fondo general	1,652,005,555.20	Fondo general

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Garantizada la profesionalización del personal docente.	Certificación docente.	Cantidad de docentes certificados en la carrera.	Docentes	Informes de evaluación del Ideice, del MINERD y del MAP	Dirección de Evaluación de Desempeño Docente.	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Recursos Humanos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	*Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignando por el 4% a la Educación. *Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.	Evaluación docente por desempeño.	Cantidad de docentes evaluados.	Docentes	Informe resultados de la evaluación del desempeño docente	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Recursos Humanos Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	*Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. *Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Formación continua	Cantidad de docentes impactados por la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).	Docentes	Informe resultados de la evaluación del desempeño docente	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) Direcciones Regionales Direcciones Distritales	
		Cantidad de directivos formados en el programa de formación de directores respecto al año anterior.	Docentes				
Cantidad de docentes matriculados en programas de especialidades y maestrías.	Docentes						
Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	Contratación de docentes.	Cantidad de docentes contratados vía concurso de oposición**.	Docentes	Resultados del concurso de oposición	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos Dirección de Recursos Humanos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	*Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. *Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo.

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)		Unidad de Medida	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores					
Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	Formación inicial.	Cantidad de bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia.	Bachilleres	Resultados del concurso de oposición	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) Centros Educativos Universidades	*Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignando por el 4% a la Educación. *Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario. *Existen bachilleres con aptitud y actitud para el servicio docente.

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento de la Rectoría y Regulación del Sistema Educativa Preuniversitario.

Objetivo Estratégico 4: Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Línea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Línea base		Meta			
								Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una educación de calidad con equidad	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en Ciencias, Lectura y Matemáticas.	75.5	68.84	Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.	Porcentaje de centros privados del sistema educativo preuniversitario certificados.	2019	40.52%	47.33%	56.55%	65.78%	75.00%
							Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas.	2019	N/D				
							Porcentaje de centros educativos que implementan el currículo.	2019	100%				
							Porcentaje de centros educativos supervisados.	2019	37%	37%	42%	50%	60%
							Porcentaje de centros educativos privados supervisados.	2019	22.34%	35%	60%	85%	100%
							Porcentaje de instancias educativas que se le aplica régimen de consecuencia.	2019	N/D	N/D	N/D	N/D	100%

2		3			4	5	
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030	
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END			
Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.	Porcentaje de centros privados del sistema educativo preuniversitario certificados.	2.1. Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.15 Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	6.8 Revisar el marco normativo para que el conjunto de leyes, decretos, ordenanzas y resoluciones promuevan una cultura de evaluación, atendiendo a las características particulares de los sujetos, instancias y procesos, reconociendo el carácter inclusivo y diversificado de la educación	
	Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas.						
	Porcentaje de centros educativos que implementan el currículo.						
Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.	Porcentaje de centros educativos supervisados.			2.1.1.11 Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del logro de los objetivos pedagógicos de acuerdo a estándares internacionales, y de identificación de buenas prácticas y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a introducir mejoras continuas en el sistema educativo y en la formación profesional.			2.1.1.16 Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.
	Porcentaje de centros educativos privados supervisados.						
	Porcentaje de instancias educativas que se le aplica régimen de consecuencia.						

2	6							7							
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)							Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.	Certificación de centros educativos privados.	Cantidad de centros educativos privados certificados.	Centros educativos	1,550	1,689	1,841	2,011								
	Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad (enfoque de género, educación ambiental, vial, financiera y sexual).	Cantidad de propuestas curriculares actualizadas.	Propuestas curriculares		4				Fondo general		Fondo general		Fondo general		Fondo general
	Planes de mejora.	Porcentaje de centros educativos públicos que implementan planes de mejora.	Centros educativos	100%	100%	100%	100%	10,759,150.21	Fondo general	71,537,421.63	Fondo general	75,187,429.72	Fondo general	78,754,962.20	Fondo general
Supervisión del cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.	Investigaciones de la Calidad Educativa.	Cantidad de investigaciones educativas para la mejora de la calidad.	Sistema de Evaluación		7	8	10		NA	65,132,511.12	Fondo general	68,389,136.68	Fondo general	71,808,593.51	Fondo general
	Supervisión de los Centros educativos.	Cantidad de centros educativos públicos supervisados.	Centros educativos	488	512	538	565	30,239,785.35	Fondo general	33,180,604.47	Fondo general	36,233,220.08	Fondo general	39,566,676.33	Fondo general

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.	Certificación de centros educativos privados.	Cantidad de centros educativos privados certificados.	Centros educativos	Certificado de Reconocimiento	Dirección de Acreditación de Centros Educativos	Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos Privados	* Sea reconocido y aceptado por los actores del sistema educativo preuniversitario el rol de rectoría y regulación.
	Currículo de niveles, modalidades y sub-sistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad (enfoque de género, educación ambiental, vial, financiera y sexual).	Cantidad de propuestas curriculares actualizadas.	Propuestas curriculares	Currículo validado	Dirección de Desarrollo Curricular	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos Dirección de Igualdad, Equidad de Género y Desarrollo Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos Dirección de Orientación y Psicología Dirección de Educación Especial Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos Especialistas en currículo de la sociedad civil	
	Planes de mejora.	Porcentaje de centros educativos públicos que implementan planes de mejora.	Centros educativos	Informe de planes	Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico	Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.	Investigaciones de la Calidad Educativa.	Cantidad de investigaciones educativas para la mejora de la calidad.	Sistema de Evaluación	Informe de investigación	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)	Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Dirección de Supervisión Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Sea reconocido y aceptado por los actores del sistema educativo preuniversitario el rol de rectoría y regulación.

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)		Unidad de Medida	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores					
Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.	Supervisión de los Centros educativos.	Cantidad de centros educativos públicos supervisados	Centros educativos	Informe Técnico Formularios de Supervisión	Dirección de Supervisión	Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Sea reconocido y aceptado por los actores del sistema educativo preuniversitario el rol de rectoría y regulación.

Eje Estratégico 4: Participación Social y Ciudadanía Activa.

Objetivo Estratégico 5: Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.

1						2							
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI							
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta			
				2019	2024			Año*	Valor	Años			
										2021	2022	2023	2024
Hacia una educación de calidad con equidad	Universalizado el acceso a una educación de calidad	Incrementados y mejorados los aprendizajes de los estudiantes.	Proporción de alumnos con bajo rendimiento en Ciencias, Lectura y Matemáticas.	75.50	68.84	Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	Porcentaje de comités de cursos funcionando.	2020	69%	96%	97%	99%	100%
						Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	2020	89%	89%	93%	96%	100%
						Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	Porcentaje de Escuelas de Padres y madres funcionando de acuerdo a las normativas.	2020	0%	10%	30%	50%	60%
						Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.	Porcentaje de juntas descentralizadas que operan acorde a la normativa.	2020	86%	87%	92%	97%	100%
						Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.	Porcentaje de asociaciones sin fines de lucro (ASFL) que implementen proyectos innovadores.	2019	63%	63%	68%	72%	75%

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	Porcentaje de comités de cursos funcionando.	2.1 Educación de calidad para todos y todas.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de	2.1.1.13 Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	714 Fortalecer la participación de la familia, la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil en la planificación, ejecución y evaluación de todo el proceso educativo, mediante el fortalecimiento de las estrategias e instancias de participación existentes, incluyendo las Juntas Regionales, de Distritos y de Centros Escolares; las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela; los Consejos Escolares y otras formas de participación social y comunitaria que se vinculen a la escuela
	Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.					
	Porcentaje de Escuelas de Padres y madres funcionando de acuerdo a las normativas.					
Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.	Porcentaje de juntas descentralizadas que operan acorde a la normativa.					
	Porcentaje de asociaciones sin fines de lucro (ASFL) que implementen proyectos innovadores.					

2	6							7							
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)							Requerimiento financiero (\$)							
	Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor
2021					2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	Comités de curso.	Cantidad Comités de curso funcionando.	Comité	54,338				4,368,220	Fondo General	-	NA	-	NA	-	NA
	Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.	Cantidad de APMAES funcionando.	APMAE	6,000	6,180	6,360	6,540	8,736,440	Fondo General	9,403,467.19	Fondo General	10,064,449	Fondo General	10,763,263	Fondo General
	Escuelas de padres y madres.	Cantidad de escuelas de padres y madres funcionando	Escuelas de padres y madres	3,500	3,617	3,734	3,851	2,757,150	Fondo General	2,977,536.88	Fondo General	3,196,806	Fondo General	3,428,853	Fondo General
Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.	Juntas descentralizadas.	Cantidad Juntas descentralizadas funcionando.	Juntas	6,952			7,940	12,733,500	Fondo General	-	NA	-	NA	17,470,572	Fondo General
	Asociaciones sin fines de lucro.	Cantidad Asociaciones sin fines de lucro funcionando.	ASFL	225	258	275	305	4,224,380	Fondo General	5,061,933.74	Fondo General	5,611,291	Fondo General	6,472,369	Fondo General

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	Comités de curso.	Cantidad Comités de curso funcionando.	Comité	Actas constitutivas	Dirección de Participación Comunitaria	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela.	Cantidad de APMAES funcionando.	APMAE	Actas constitutivas	Dirección de Participación Comunitaria	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Escuelas de padres y madres.	Cantidad de escuelas de padres y madres funcionando	Escuelas de padres y madres	Actas constitutivas	Dirección de Orientación y Psicología	Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.	Juntas descentralizadas.	Cantidad de Juntas descentralizadas funcionando.	Juntas	Actas constitutivas	Dirección de Descentralización	Viceministerio de Descentralización y Participación Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros educativos Sociedad Civil	* Se mantiene el crecimiento del PIB y su monto asignado por el 4% a la Educación. * Sea controlado el impacto de la pandemia y su incidencia en el sistema educativo preuniversitario.
	Asociaciones sin fines de lucro.	Cantidad de asociaciones sin fines de lucro funcionando.	ASFL	Actas constitutivas	Dirección de Participación Comunitaria	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros educativos	

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de los Procesos y de Gestión.

Objetivo Estratégico 6: Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.

1						2								
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI								
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta				
				2019	2024			Año*	Valor	Años				
										2021	2022	2023	2024	
Hacia un Estado Moderno e Institucional	Apoyo sostenido a la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	Reformadas estructural, funcional y normativamente las instituciones y organismos públicos para la modernización y eficiencia del Estado.	Nivel de confianza gubernamental.			Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.	Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel centralizada (PEI y POA del nivel central).	2020	N/D	100%	100%	100%	100%	
							Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel desconcentrados (regionales, distritos y centros) (POA).	2020	48%	100%	100%	100%	100%	
							Índice de desempeño institucional (MINERD).	2020	N/D					
		Mejorada la calidad de los servicios públicos.	Desconfianza en el gobierno.				Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	Porcentaje de servidores administrativos incorporados en el plan de desarrollo de carrera.	2020	N/D	20%	40%	60%	80%
								Porcentaje de servidores administrativos que logran un desempeño por encima de la media.	2020	N/D	20%	40%	60%	80%
								Porcentaje de satisfacción de los servidores con la institución.	2020	N/D	20%	40%	60%	80%
								Porcentaje de servidores administrativos que se identifican con los símbolos intangibles de la nueva cultura organizacional del MINERD.	2020	N/D	20%	20%	20%	20%
		Aumentada la calidad del gasto público.	Índice de Fortaleza Institucional/Índice de valor público.				Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.	Porcentaje del gasto operativo ejecutado.	2019	57.19%	20%	20%	20%	20%
								Porcentaje del gasto ejecutado en pedagogía neta con respecto al programado.	2019	54.62%				
								Porcentaje de juntas descentralizadas que cumplen con la rendición de cuentas.	2019	45%				
								Porcentaje del presupuesto ejecutado en pedagogía neta con respecto al gasto total.	2019	4.20%				
		Mejorada la calidad de los servicios públicos.	*Porcentaje de la población que se siente satisfecha en su última experiencia de los servicios públicos.				Asegurada la continuidad de las operaciones del Minerd.	Porcentaje de centros con mantenimiento correctivo.	2019	N/D				
								Porcentaje de aulas de arrastre concluidas.	2019	71%				
								Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.	2019	N/D				
								Porcentaje de cumplimiento del uso sistema de compras y contrataciones públicas.	2019	64%	76%	85%	89%	100%
								Porcentaje de riesgos mitigados.	2019	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

1						2								
Instrumentos Nivel Planificación Global						Resultados institucionales PEI								
Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPS	Indicador (es)	Linea Base	Valor meta	Denominación	Indicador (es)	Linea base		Meta				
				2019	2024			Año*	Valor	2021	2022	2023	2024	
Hacia un Estado Moderno e Institucional	Apoyo sostenido a la administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	Aumentada el uso de las TICs y el eGOB en las instituciones del gobierno central y gobierno local.	Índice de gobierno electrónico.			Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.	Porcentaje de desarrollo de e-servicios.	2020	88%	96%	96%	96%	96%	
							Porcentaje de procesos automatizados del servicio al ciudadano.	2020	N/D	25%	50%	75%	100%	
							Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas (Software y herramientas).	2020	54%	70%	80%	90%	100%	
							Porcentaje de satisfacción de los usuarios (mesa de ayuda).	2020	N/D		85%	90%	95%	
							Porcentaje de ataques tecnológicos prevenidos (gestión y control TIC).	2020	100%	100%	100%	100%	100%	
		Valorada positivamente la imagen del MinerD.	Porcentaje de valoración público externo.											
			Porcentaje de valoración público interno.											

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y descentralizado.	Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel centralizada (PEI y POA del nivel central).	2.1 Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de educación y Sede Central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	7.9 Impulsar la desconcentración y descentralización operativa, preservando la función de rectoría central en el Ministerio de Educación, con miras a mejorar y fortalecer la gestión institucional del Ministerio de Educación y todas sus dependencias. A tales fines se revisará y actualizará el marco normativo de las regionales, distritos y centros educativos.
	Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel desconcentrados (regionales, distritos y centros) (POA).					
	Índice de desempeño institucional (MINERD).					
Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	Porcentaje de servidores administrativos incorporados en el plan de desarrollo de carrera.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	4.1.1 Realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes niveles que precisa el desarrollo de la Nación, en particular en aquellos sectores considerados prioritarios
	Porcentaje de servidores administrativo que logran un desempeño por encima de la media.					
	Porcentaje de satisfacción de los servidores con la institución.					
	Porcentaje de servidores administrativos que se identifican con los símbolos intangibles de la nueva cultura organizacional del MINERD.					
Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.	Porcentaje del gasto operativo ejecutado.	2.1 Educación de calidad para todos y todas	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.2 Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos pre-universitarios y del costo por estudiantes según niveles, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad. 2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8.3 Velar por que las asignaciones presupuestarias a cada subsector educativo y a las instituciones públicas educativas se realicen en coherencia con los objetivos y prioridades establecidos en los diferentes instrumentos de planificación nacional, sectorial e institucional y sus actualizaciones, atendiendo a criterios de mejora de la calidad del gasto.
	Porcentaje del gasto ejecutado en pedagogía neta con respecto al programado.					
	Porcentaje de juntas descentralizadas que cumplen con la rendición de cuentas.					
	Porcentaje del presupuesto ejecutado en pedagogía neta con respecto al gasto total.					

2		3			4	5
Resultados institucionales PEI		Alineación END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030
Denominación	Indicador (es)	Objetivo General END	Objetivo Específico	Línea de Acción END		
Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.	Porcentaje de centros con mantenimiento correctivo.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	1.1.1.13 Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	3.2.2 Mejorar, mantener y ampliar la infraestructura existente, atendiendo a las necesidades, capacidades y potencialidades de las comunidades en el territorio, a fines de aumentar la cobertura y garantizar la calidad de la educación.
	Porcentaje de aulas de arrastre concluidas.					
	Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.					
	Porcentaje de cumplimiento del uso sistema de compras y contrataciones públicas.					
	Porcentaje de riesgos mitigados.					
Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.	Porcentaje de desarrollo de e-servicios.	1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local	1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	4.2.6 Propiciar que estudiantes y docentes en todos los niveles educativos integren las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	Porcentaje de procesos automatizados del servicio al ciudadano.					
	Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas (Software y herramientas).					
	Porcentaje de satisfacción de los usuarios (mesa de ayuda).					
	Porcentaje de ataques tecnológicos prevenidos (gestión y control TIC).					
Valorada positivamente la imagen del MinerD.	Porcentaje de valoración público externo.			1.1.1.6 Fomentar la cultura de democracia, tolerancia y uso correcto del poder público, para generar una valoración positiva de la población sobre el servicio público.		
	Porcentaje de valoración público interno.					

2		6						7							
Resultados institucionales PEG		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.	Monitoreo a la ejecución de los Planes institucionales.	Cantidad de planes institucionales monitoreados.	Planes	4	4	4	4	30,389,425	Fondo general						
	Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución.**	Porcentaje de cumplimiento de la implementación del diseño organizacional.**	Plan	N/D	N/D	N/D	N/D	18,001,969	Fondo general						
	Auditoría de procesos**	Porcentaje de procesos auditados.	Procesos	N/D	N/D	N/D	N/D								
		Porcentaje de recomendaciones a la no conformidad con seguimiento.		N/D	N/D	N/D	N/D								
Implementación del nuevo modelos de gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del modelo de gestión.	Modelo	N/D	N/D	N/D	N/D									
Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD	Reclutamiento y selección del personal, acorde al perfil del puesto.**	Porcentaje de servidores administrativos que cumplen con los requisitos.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D	5,222,018	Fondo general						
	Plan de desarrollo de carrera**	Porcentaje de colaboradores con competencias para el desarrollo de carrera.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D								
	Capacitación del Personal administrativo**	Cantidad de servidores administrativos capacitados según necesidades.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D	18,147,000	Fondo general						
	Evaluación del desempeño del personal.**	Porcentaje de servidores administrativos evaluados.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D	25,000,000	Fondo general						
	Compensación y beneficios del personal acorde al desempeño.**	Cantidad de servidores administrativo que reciben compensación y beneficios.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D	621,621,830	Fondo general						

Nota: Estos productos e indicadores están en proceso de construcción, aún no se han identificado la línea base, por lo que realizar la proyección sin conocer el punto de partida no es factible, en una futura actualización se completaran los datos.

2		6						7							
Resultados institucionales PEI		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	Salud e higiene ocupacional.**	Porcentaje de servidores administrativos orientados sobre los temas de salud.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D	835,000	Fondo general						
		Porcentaje de personal con necesidades de salud identificadas.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D								
		Cantidad de dispensarios médicos habilitados.	Espacio	N/D	N/D	N/D	N/D								
	Implementación del programa de cultura organizacional. **	Porcentaje de colaboradores que se identifican con los valores institucionales.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D								
		Porcentaje de colaboradores que conocen la historia del Ministerio.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D								
		Porcentaje de colaboradores que conocen el significado de la identidad logotípica del MinerD.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D								
		Porcentaje de colaboradores que conocen el marco estratégico.	Personas	N/D	N/D	N/D	N/D								
Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.	Informe de monitoreo del gasto.	Cantidad de informes formulados.	Informes					105,000	Fondo general						
	Monitoreo al Plan de gasto de organismos desconcentrados.	Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	Juntas	140	140	210	315	8,477,510	Fondo general						
		Porcentaje de organismos desconcentrados que ejecutan conforme al plan.	Juntas	40%	50%	60%	70%								
Rehabilitación de Centros educativos.	Cantidad de centros rehabilitados.	Centros	426				3,500,000,000	Fondo general							

Nota: Estos productos e indicadores están en proceso de construcción, aún no se han identificado la línea base, por lo que realizar la proyección sin conocer el punto de partida no es factible, en una futura actualización se completaran los datos.

2		6						7							
Resultados institucionales PGE		Productos Terminales (Relevantes)						Requerimiento financiero (\$)							
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
				2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Asegurada la continuidad de las operaciones del Minería.	Construcción de Estancias infantiles de arrastre.	Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.	Estancias infantiles	19	42	28	6	915,511,622	Fondo general	1,404,480,000.00	Fondo general	973,772,800.00	Fondo general	217,012,224.00	Fondo general
	Equipamiento de Estancias infantiles.	Cantidad de estancias equipadas.	Estancias	19	42	28	6	110,000,000	Fondo general	219,450,000.00	Fondo general	146,300,000.00	Fondo general	31,350,000.00	
	Habilitación de CAFI.	Cantidad de CAFI habilitados.	CAFI												
	Aulas para estudiantes con necesidades específicas.	Cantidad de aulas de educación especial habilitadas.	Aulas												
	Construcción de Centros educativos de arrastre.	Cantidad de centros educativos de arrastre construidos.	Centros educativos	70	168	82	56	7,108,967,619	Fondo general	7,521,572,520	Fondo general	4,424,171,290	Fondo general	12,547,014,480	
	Equipamiento de Aulas	Cantidad de aulas nuevas equipadas.	Aulas	1,215	1,593	901	2,457	313,202,089	Fondo general						
	Conversión de liceos a politécnicos.	Cantidad de liceos convertidos en politécnicos.	Liceos		22	26				1,500,000,000	Credito Externo/fondo general	2,179,200,000	Credito Externo/fondo general		
	Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados.	Cantidad de talleres de técnico profesional	Talleres	27	30	33	36	339,000,000	Fondo general	393,616,667	Fondo general	450,297,467	Fondo general	510,882,944	Fondo general
	Talleres de la Modalidad en Artes equipados.	Cantidad de talleres de técnico profesional equipados.	Talleres	20	22	24	25	145,489,488	Fondo general	167,240,166	Fondo general	189,741,570	Fondo general	205,553,368	Fondo general
	Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.	Cantidad de estudiantes beneficiados de equipos tecnológicos.	Estudiantes	800,000	749,940	20,369	10,287	16,389,013,971	Fondo general	16,054,827,635	Fondo general	453,505,101	Fondo general	238,196,046	Fondo general
	Textos de enseñanza		Estudiantes					2,555,897,778	Fondo general	4,300,163,057	Fondo general	3,143,844,276	Fondo general	2,206,452,713	Fondo general
	Recursos didácticos		Estudiantes												
	Material didáctico.		Aulas												
	Gastos operativos	Porcentaje de requerimientos administrativos satisfechos.	Solicitudes	100%	100%	100%	100%								

2 Resultados institucionales PEI	6 Productos Terminales (Relevantes)							7 Requerimiento financiero (\$)								
	Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida	Programación				Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento
					2021	2022	2023	2024	2021		2022		2023		2024	
Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.	Gestión de riesgo.	Porcentaje de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.	Centro	53%	60%	72%	80%	19,014,421	Fondo general	29,805,104	Fondo general	37,196,770	Fondo general	44,487,337	Fondo general	
Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.	Automatización de los Procesos.	Porcentaje de procesos automatizados.	Procesos	25%	50%	75%	100%	40,598,000	Fondo general	63,637,365	Fondo general	79,419,432	Fondo general	94,985,640	Fondo general	
	Actualización de los Sistemas.	Porcentaje de sistemas actualizados.	Sistemas	N/D	N/D	N/D	N/D	61,603,250	Fondo general	96,563,094	Fondo general	120,510,742	Fondo general	144,130,847	Fondo general	
	Atención a usuarios.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios (mesa de ayuda).	Encuesta	88%	96%	96%	96%									
	Seguridad de la información.	Porcentaje de información respaldado.	Sistemas	100%	100%	100%	100%	150,357,158	Fondo general	29,805,104.48	Fondo general	37,196,770	Fondo general	44,487,337	Fondo general	
Valorada positivamente la imagen del MinerD.	Implementación del plan de comunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones del MinerD.						8,785,000	Fondo general	13,770,488	Fondo general	17,185,568	Fondo general	20,553,940	Fondo general	
	Realización de convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa.	Porcentaje de acuerdos gestionados.						15,181,435	Fondo general	23,796,899	Fondo general	29,698,530	Fondo general	35,519,442	Fondo general	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado	Monitoreo a la ejecución de los Planes institucionales.	Cantidad de planes institucionales monitoreados.	Planes	Plan	Dirección de Planes, Programas y Proyectos.	Dirección de Desarrollo Organizacional Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad
	Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución.**	Porcentaje de cumplimiento de la implementación del diseño organizacional.**	Plan	Memoria Institucional	Dirección de Desarrollo Organizacional	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Auditoría de procesos**	Porcentaje de procesos auditados.	Procesos			Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
		Porcentaje de recomendaciones a la no conformidad con seguimiento.					

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.	Implementación del nuevo modelos de gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del modelo de gestión.	Modelo	Memoria Institucional	Dirección de Desarrollo Organizacional	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad
Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	Reclutamiento y selección del personal, acorde al perfil del puesto.**	Porcentaje de servidores administrativos que cumplen con los requisitos.	Personas		Dirección de Recursos Humanos	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Plan de desarrollo de carrera**	Porcentaje de colaboradores con competencias para el desarrollo de carrera.	Personas			Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	Capacitación del Personal administrativo.	Cantidad de servidores administrativos capacitados según necesidades.	Personas	Memoria Institucional	Dirección de Recursos Humanos	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad.
	Evaluación del desempeño del personal.	Porcentaje de servidores administrativos evaluados.	Personas			Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Compensación y beneficios del personal acorde al desempeño.	Cantidad de servidores administrativo que reciben compensación y beneficios.	Personas			Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	Salud e higiene ocupacional.	Porcentaje de servidores administrativos orientados sobre los temas de salud.	Personas	Memoria Institucional	Dirección de Recursos Humanos	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad.
		Porcentaje de personal con necesidades de salud identificadas.	Personas				
		Cantidad de dispensarios médicos habilitados.	Espacio				
	Implementación del programa de cultura organizacional.	Porcentaje de colaboradores que se identifican con los valores institucionales.	Personas		Dirección de Desarrollo Organizacional	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
		Porcentaje de colaboradores que conocen la historia del Ministerio.	Personas				
		Porcentaje de colaboradores que conocen el significado de la identidad logotípica del Minerd.	Personas				
		Porcentaje de colaboradores que conocen el marco estratégico.	Personas				
Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.	Informe de monitoreo del gasto.	Cantidad de informes formulados.	Informes	Dirección de Programación Presupuestaria	Viceministerio de Gestión Administrativa Dirección Financiera Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) Contraloría Contabilidad Gubernamental		
	Monitoreo al Plan de gasto de organismos desconcentrados.	Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	Juntas			Dirección de Programación Presupuestaria	Viceministerio de Gestión Administrativa Dirección Financiera Dirección de Descentralización Dirección de Relaciones Interinstitucionales Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos Organismos que ejecutan proyectos educativos
		Porcentaje de organismos desconcentrados que ejecutan conforme al plan.	Juntas				

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.	Rehabilitación de Centros educativos.	Cantidad de centros rehabilitados.	Centros	Memoria Institucional	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad.
	Construcción de Estancias infantiles de arrastre.	Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.	Estancias infantiles		Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar. Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Infraestructura Escolar.	Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Oficina de Gestión Inmobiliaria Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Equipamiento de Estancias infantiles.	Cantidad de estancias equipadas.	Estancias infantiles		Dirección Administrativa.	Viceministerio de Gestión Administrativa Dirección General de Educación Inicial. INAIFI	
	Habilitación de CAFI.	Cantidad de CAFI habilitados.	CAFI		Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).	Dirección General de Educación Inicial Direcciones Regionales Direcciones Distritales PROPEEP	
	Aulas para estudiantes con necesidades específicas.	Cantidad de aulas de educación especial habilitadas.	Aulas		Dirección de Mantenimiento Escolar.	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Construcción de Centros educativos de arrastre.	Cantidad de centros educativos de arrastre construidos.	Centros Educativos		Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Equipamiento de Aulas.	Cantidad de aulas nuevas equipadas.	Aulas		Dirección Administrativa.	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.	Conversión de liceos a politécnicos.	Cantidad de liceos convertidos en politécnicos.	Liceos	Memoria Institucional	Oficina de Cooperación Internacional (OCI).	Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Gestión Administrativa Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional Direcciones Regionales Direcciones Distritales	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad.
	Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados.	Cantidad de talleres equipados.	Talleres		Dirección Administrativa	Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Talleres de la Modalidad en Artes equipados.	Cantidad de talleres equipados.	Talleres		Dirección Administrativa.	Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Arte Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.	Cantidad de estudiantes beneficiados de equipos tecnológicos.	Estudiantes		Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Viceministerio de Gestión Administrativa Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Textos de enseñanza.	Cantidad de estudiantes beneficiados de textos de enseñanza (Totalidad de matrícula de los 3 niveles).	Estudiantes		Dirección Administrativa.	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.	Recursos didácticos.		Estudiantes	Memoria Institucional	Dirección Administrativa.	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad
	Material didáctico.		Aulas		Dirección Administrativa.	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Educación Inicial Dirección General de Educación Primaria Dirección General de Educación Secundaria Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Gastos operativos.	Porcentaje de requerimientos administrativos satisfechos.	Solicitudes		Dirección Administrativa.	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Asegurada la continuidad de las operaciones del Minería.	Gestión de riesgo.	Porcentaje de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.	Centro	Memoria Institucional	Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad
Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.	Automatización de los Procesos.	Porcentaje de procesos automatizados.	Procesos		Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	

2	6			8	9	10	11
Resultados institucionales PEI	Productos Terminales (Relevantes)			Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denominación	Denominación	Indicadores	Unidad de Medida				
Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.	Actualización de los Sistemas.	Porcentaje de sistemas actualizados.	Sistemas	Memoria Institucional	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Dirección de Información, Análisis y Estudios Prospectivos Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	Existen voluntad política de los tomadores de decisiones para favorecer las transformaciones y los cambios que fortalecen la institucionalidad.
	Atención a usuarios.	Porcentaje de cumplimiento de los servicios tecnológicos.	Servicios tecnológicos		Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	Despacho del Ministro Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios Viceministerio de Descentralización y Participación Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente Viceministerio de Gestión Administrativa Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	
	Seguridad de la información.	Porcentaje de información respaldado.	Sistemas		Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	OPTIC	
Valorada positivamente la imagen del MinerD.	Implementación del plan de comunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones del MinerD.	Plan		Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas.	Despacho del Ministro	
	Realización de convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa.	Porcentaje de acuerdos gestionados.	Acuerdos		Dirección de Relaciones Internacionales.	Dirección de Relaciones Interinstitucionales Dirección Jurídica	



“Lo que la escultura es a un bloque de mármol, la educación es para el alma ”

Joseph Addison



Matriz de Resultados, Indicadores y Metas



Matriz de Resultados, Indicadores y Metas.

Eje Estratégico 1: Mejoramiento sostenido de la Calidad del servicio de educación**Objetivo Estratégico 1: Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros						
								Años											
								2021	2022	2023	2024								
1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	1. Incrementada la cobertura del nivel inicial.	1. Tasa neta de cobertura de nivel inicial (0-5 años).	31.50%	34.35%	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Inicial	PROPEEP INAIFI Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	31.70%	32.57%	33.45%	34.35%	Construcción y habilitación de CAIPI, CAFI y otros espacios Infantiles. Construcción y Rehabilitación de aulas para el nivel inicial. Designación de personal docente y administrativo.	Coordinación Dirección del Nivel Inicial, INAIFI y PROPEEP. Acuerdo interinstitucionales. Fortalecimiento del Protocolo de transición de la educación temprana al grado preprimario.						
		2. Tasa neta de cobertura del primer ciclo del Nivel Inicial (0 a 2 años).	5.40%	8.70%				5.40%	6.40%	7.70%	8.70%								
		3. Tasa neta de cobertura del segundo ciclo del Nivel Inicial (3 a 5 años).	56.50%	62.00%				56.50%	58.00%	60.50%	62.00%								
		4. Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.	58.60%	63.10%				58.60%	60.10%	61.60%	63.10%								
	2. Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.		5. Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.	854	1,196	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Educación Especial	Dirección General de Educación Inicial INAIFI Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	897	940	1,025	1,196	Equipamiento de CAIPI, CAFI y otros espacios Infantiles. Infraestructura y equipamiento adaptado a los estudiantes con NEAE.	Protocolo de transición del grado preprimario al nivel primario. Apertura secciones para estudiantes de 4 años.					
			6. Tasa neta de cobertura del Nivel Primario.	94.50%	96.00%				Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Educación Primaria	Direcciones Regionales Direcciones Distritales Centros Educativos	94.50%			95.00%	95.50%	96.00%	Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de aulas del nivel primario. Designación de personal docente y administrativo. Equipamiento y mobiliario educativo para los estudiantes con NEAE.	Sistemas de identificación y alerta temprana funcionando. Ampliación del programa de jornada escolar extendida.
			7. Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.	4,079	6,118							4,283			4,691	5,303	6,118		
			8. Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años.	95.90%	97.40%							95.90%			96.40%	96.90%	97.40%		
			9. Tasa de finalización nivel primario.	53.60%	56%							53.60%			54%	55%	56%		

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	3. Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.	10. Tasa neta de cobertura del Nivel Secundario.	73.10%	76.00%	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección General de Educación Secundaria	Dirección de Educación Especial	73.30%	74.00%	75.00%	76.00%	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas, laboratorios y talleres del nivel secundario y sus modalidades.	Fortalecimiento a los programas de transición entre los niveles.
		11. Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo).	40.48%	52.60%		Dirección General de Educación Secundaria		42%	46%	49%	52.60%		
		12. Tasa de transición del tercer grado al cuarto grado del nivel secundario.	N/D	N/D		Dirección General de Educación Secundaria	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica	N/D	N/D	N/D	N/D		
		13. Tasa de transición del último grado del nivel primario al primer grado de secundaria.	N/D	N/D		Dirección General de Educación Secundaria	Dirección de Educación Primaria	N/D	N/D	N/D	N/D		
		14. Tasa de asistencia escolar de población de 12 a 17 años.	89.70%	92.30%		Dirección General de Educación Secundaria	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica	89.70%	90.40%	91.30%	92.30%		
		15. Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel secundario.	454	749		Dirección General de Educación Especial	Dirección de Educación Secundaria	499	567	658	749		
		16. Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo).	26.16%	32%		Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica	Dirección de Educación Secundaria	27%	28.50%	30.50%	32%		
											Designación de personal docente y administrativo.	Coordinación interna entre los niveles y modalidades.	
											Equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y espacios.		

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	
								Años						
								2021	2022	2023	2024			
1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.	4. Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.	17. Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del Nivel Secundario matriculados en ETP.	20.8%	35%	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección de Educación Técnico Profesional		24.35%	27.90%	31.45%	35.00%	Construcción de liceos técnicos profesionales y en artes. Conversión de liceos en politécnicos.	Aprobación del Proyecto ETP en el Congreso.	
		18. Porcentaje de estudiantes matriculados en modalidad Artes.	1.86%	5%		Dirección de Educación Modalidad Artes		1.86%	2%	1.50%	5%		Alianzas con sectores empresariales.	
	5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.	19. Índice de Empleabilidad de los egresados modalidad Técnico Profesional.	12	50	Estudio de impacto	Dirección de Educación Modalidad Técnico Profesional		21.5	31	40.5	50	Equipamiento de talleres de ETP y Artes.	Establecimiento de alianzas con el sector empresarial.	
		20. Índice de Empleabilidad de los egresados para la Modalidad en Artes.	0	15	Estudio de impacto	Profesional Dirección de la Modalidad Artes		0	5	9	15		Puesta en marcha del Marco Nacional de Cualificaciones. Programa de pasantías implementado. Adecuación de las familias profesionales.	
	6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.	21. Tasa de abandono nivel primario (primer ciclo).	21. Tasa de abandono nivel primario (primer ciclo).	2.20%	2%	Anuario de indicadores educativos del MinerD	Dirección de Educación Primaria	Dirección de Orientación y Psicología. Dirección de Participación Comunitaria. Dirección de educación especial. Dirección de Desarrollo Curricular.	2.40%	2.30%	2.10%	2%	Programa de prevención de embarazo en la adolescencia. Implementación del programa de prevención de riesgos psicosociales y emocionales. Programas de apoyo social (Alimentación y salud escolar, apoyo a los estudiantes económicamente vulnerable).	Implementación adecuada del currículo.
			22. Tasa de abandono nivel primario (segundo ciclo).	1.80%	1.70%		Dirección de Educación Primaria		2%	1.90%	1.80%	1.70%		Programa de refuerzo, nivelación y tutorías.
			23. Tasa de repitencia nivel primario.	4.80%	4%		Dirección de Educación Primaria		4.60%	4.40%	4.20%	4%		Articulación de la familia.
		24. Tasa de sobreedad nivel primario.	5.90%	5.70%	Dirección de Educación Primaria		5.90%		5.85%	5.80%	5.70%	Promover el Apoyo e incentivo condicionado.		
		25. Tasa de repitencia nivel secundario.	6.20%	4%	Dirección General de Educación Secundaria		6%		5.50%	4.50%	4%	Acuerdos institucionales.		
		26. Tasa de sobreedad nivel secundario.	8.70%	5.50%	Dirección General de Educación Secundaria		8%		7.20%	6.50%	5.50%	Fomento de actividades deportivas y culturales.		
27. Tasa de abandono nivel secundario (primer ciclo).		3.60%	2%	Dirección General de Educación Secundaria	3.60%		3%		2.50%	2%	Elaboración del diagnóstico sobre la situación psicoemocional y psicoafectiva de los actores de sistema educativo.			
28. Tasa de abandono nivel secundario (segundo ciclo).		3%	2%	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica	3%		2.70%		2.50%	2%				
29. Porcentaje de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años finalizan la educación secundaria.		63.80%	A definir	ENHOGAR - 2018	Dirección de orientación y psicología		N/D		N/D	N/D	N/D			

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	30. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lectura en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.	12%	14%	Informe resultados evaluación diagnóstica	Dirección de Educación Primaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad		14%			Adquisición de Material didáctico. Dotación de Textos Escolares.	Implementación adecuada del currículo.
		31. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.	27%	30%		Dirección de Educación Primaria	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Evaluación de la Calidad		30%			Fortalecimiento de las competencias de los docentes. Bibliotecas equipadas. Talleres construidos y equipados	Inclusión temas transversales.
		32. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	27.40%	33%		Dirección de Educación Primaria	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Evaluación de la Calidad			33%		Uso correcto de las Tics. Fortalecimiento del sistema de acompañamiento a los docentes.	Cumplimiento del horario y calendario escolar.
		33. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	4.10%	7%	Informe resultados evaluación diagnóstica	Dirección de Educación Primaria	Dirección de Desarrollo Curricular Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular			7%		Implementación del programa de educación bilingüe. Construcción y habilitación de los liceos científicos. Adquisición de Material didáctico Dotación de Textos Escolares.	Fortalecimiento del sistema de supervisión y control del servicio educativo.
		34. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	15.60%	21%		Dirección de Educación Primaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular			21%		Fortalecimiento de las competencias de los docentes. Bibliotecas equipadas. Talleres construidos y equipados.	Uso de los resultados para la mejora de la calidad de los aprendizajes.
		35. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.	18%	23%	Dirección de Educación Primaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular			23%		Uso correcto de las Tics. Fortalecimiento del sistema de acompañamiento a los docentes	Implementación del programa de educación bilingüe.	
		36. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	20.10%	30%	Dirección General de Educación Secundaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad				30%	Construcción y habilitación de los liceos científicos.		

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	37. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	7.40%	15%	Informe resultados evaluación diagnóstica	Dirección General de Educación Secundaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular				15%	Adquisición de Material didáctico Dotación de Textos Escolares. Fortalecimiento de las competencias de los docentes. Bibliotecas equipadas. Talleres construidos y equipados. Uso correcto de las Tics. Fortalecimiento del sistema de acompañamiento a los docentes Implementación del programa de educación bilingüe. Construcción y habilitación de los liceos científicos.	Uso de los resultados para la mejora de la calidad de los aprendizajes.
		38. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	9.80%	20%		Dirección General de Educación Secundaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular				20%		
		39. Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.	18.50%	25%		Dirección General de Educación Secundaria	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular				25%		
		40. Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica. (Escala: 0 a 30).	19.07	20.27		Dirección de Educación Secundaria Modalidad Académica	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular		19.07	19.47	20.27		
		41. Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP.	19.30	20.50		Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular		19.30	19.70	20.50		
		42. Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.	17.62	18.82		Dirección de Educación Secundaria Modalidad en Artes	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular		17.62	18.02	18.82		
		43. Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Media de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).	17.03	18		Dirección de Educación para personas jóvenes y adultas	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular		17.03	17.50	18		
		44. Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Básica de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).	16.51	17.50		Dirección de Educación para personas jóvenes y adultas	Dirección General de Evaluación de la Calidad Dirección de Desarrollo Curricular		16.51	17	17.50		

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.	7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.	45. % estudiantes por encima nivel II en Lectura 3er grado primaria (LLECE).	11%	20%	Informe de resultados ERCE	Dirección Dirección de evaluación de la calidad	Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo.	20%				Pago de cuota participación. Aplicación piloto y estudio definitivo.	Acuerdo entre MINERD y OCDE. Disponibilidad de dispositivos (laptops), matrícula validada en SIGERD. Codificación de respuestas Participación en reuniones y talleres. Análisis y elaboración de informe.
		46. % estudiantes por encima nivel II en Matemática 3er grado primaria (LLECE).	5%	15%	Informe de resultados ERCE			15%					
		47. % estudiantes por encima nivel II en Lectura 6to grado primaria (LLECE).	8%	18%	Informe de resultados ERCE			18%					
		48. % estudiantes por encima nivel II en Matemática 6to grado primaria (LLECE).	1.50%	11%	Informe de resultados ERCE	11%							
		49. % de estudiantes en nivel II o más en Lectura en la prueba PISA.	20.90%	27%	Informe de resultados PISA			27%					
		50. % de estudiantes en nivel II o más en Matemática en la prueba PISA.	9.40%	15%	Informe de resultados PISA	IDEICE			15%				
	51. % de estudiantes en nivel II o más en Ciencias en la prueba PISA.	15.20%	20%	Informe de resultados PISA				20%					
8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.	52. Porcentaje de actores que mejoran su comportamiento psicoafectivo vinculados al proceso enseñanza-aprendizaje.	No disponible	100%		Dirección de orientación y psicología	Dirección de educación primaria	N/D	N/D	N/D	100	Realización de diagnóstico. Revisar las intervenciones, definición de mecanismo de medición.	Definición de indicadores. Implementación de los programas de apoyo al desarrollo psicoafectivo y psicopedagógico. Capacitación de orientadores.	
		53. Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad que fortalecen sus competencias psicosociales.	No disponible	100%	Resultados evaluación psicoafectiva, psicoemocional y psicosocial	Dirección de orientación y psicología	Dirección de educación secundaria	N/D	N/D	N/D	100		
		54. Porcentaje de actores mejoran su desempeño acorde a las intervenciones psicopedagógicas.	No disponible	100%		Dirección de orientación y psicología	Dirección de currículo Familias Regionales y distritos	N/D	N/D	N/D	100		
3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.	9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.	55. Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más.	93.67%	96%	ENCFT (BCRD) / Anuarios estadísticos educativos	Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	PROPEEP Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional	94.88	95.25	95.63	96	Contratación de alfabetizadores. Pago a incentivos. Contratación de personal. Material didáctico	Reclutamiento voluntario de alfabetizadores, Acuerdos y alianzas.

Objetivo Estratégico 2: Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								2021	2022	2023	2024		
4. Oferta garantizada de Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.	10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.	56. Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 6 años de educación.	5.22	2.90	Anuarios estadísticos educativos	Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.	5.10%	4.50%	3.70%	2.90%	Reorganización de centros. Contratación de personal docente y administrativo. Adquisición de materiales. Capacitación del personal. Acompañamiento. Recursos didácticos.	
		57. Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 8 años de educación.	13.45	7.80				13.00%	11.80%	9.70%	7.80%		
		58. Porcentaje de la población de 20 a 24 años con menos de 12 años de educación.	34.30	31.88				34.03%	33.31%	32.60%	31.88%		
	11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.	59. Porcentaje de promoción en educación secundaria para jóvenes y adultos.	75.50%	80.00%			75.50%	76%	78%	80%	Definición e implementación de planes de mejora, recursos de materiales y recursos didácticos.	Acuerdos y alianzas con Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.	
			60. Tasa de repitencia en educación secundaria para personas jóvenes y adultas.	790%			5.00%	790%	730%	6.70%			5%
		61. Tasa de deserción en educación secundaria para jóvenes y adultos.	13.7%	12.5%			13.7%	13.5%	13%	12.5%			
		62. Tasa de promoción en educación básica para jóvenes y adultos.	78.8%	85%			78.8%	79%	83%	85%			
		63. Tasa de repitencia en educación básica para jóvenes y adultos.	79%	5%			79%	73%	6.7%	5%			
		64. Tasa de deserción en educación básica para jóvenes y adultos.	13.3%	10%			13.3%	12.5%	11.2%	10%			
	12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.	65. Porcentaje de personas jóvenes y adultas que egresan de las Escuelas Laborales con competencias para el mercado laboral.	75	90			75	80	85	90	Creación y reorganización de escuelas laborales. Construcción y reparación de aulas, equipamiento de talleres. Contratación de personal docente y administrativo. Capacitación de personal. Recursos didácticos y materiales educativos.	Ampliación de la implementación del nuevo currículo de educación técnica. Implementación de un programa piloto de validación y acreditación de saberes por experiencia. Adecuación del SIGERD.	

Eje Estratégico 2: Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente.

Objetivo Estratégico 3: Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
5. Desarrollo y fortalecimiento de la carrera docente.	13. Garantizada la profesionalización del personal docente.	66. Porcentaje de docentes certificados en la carrera.	0.0%	10%	Informes de evaluación del Ideice, del MINERD y del MAP	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Dirección de Evaluación de Desempeño Docente.	N/A	N/A	3%	10%	Automatización de procesos de evaluación. Implementación del Sistema de Carrera Docente.	Adecuación de la ley general de educación. (6697) Implementación de ordenanza del Sistema de Carrera Docente. (17-2014) Adecuación del Reglamento del Estatuto Docente (639-003)
	14. Mejorado los niveles de desempeño del personal docente.	67. Porcentaje de docentes que logra un nivel de calificación competente en su evaluación de desempeño.	26.80%	60%	Informe resultados de la evaluación del desempeño docente	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, Viceministerio Técnico pedagógico. IDEICE RRHH.	N/A	60%	N/A	N/A	Ampliación y continuidad del programa de formación de docentes.	Implementación de los planes de mejora derivados de las evaluaciones de desempeño. Pleno conocimiento del currículo. Fortalecimiento del Sistema de acompañamiento a los docentes.
		68. Porcentaje de docentes egresados de la formación continua que mejoran su desempeño.	No disponible	100% de los docentes evaluados	Informe resultados de la evaluación del desempeño docente	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, IES, ISFODOSU, INAFOCAM	N/D	N/D	N/D	100%	Aplicación de incentivos al desempeño docente. Implementación del Sistema.	
	15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.	69. Porcentaje de docentes incorporados a la carrera.	A definir	A definir	Resultados del concurso de oposición	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, Dirección de Recursos Humanos	N/D	N/D	N/D	N/D	Evaluación de Desempeño docente de manera sistemática. Desarrollo del Concurso de Oposición Docente de forma constante y sistemática.	Fortalecimiento de la gobernanza de los actores que inciden en la Formación Inicial Docente y la Carrera Docente como tal, asegurando mayor articulación y formalización.
		70. Porcentaje de docentes que cumplen con los requisitos promovidos en la carrera.	No disponible	100% de los docentes promovidos mediante concurso de		Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente		N/D	N/D	N/D	N/D	Aplicación de incentivos por antigüedad y nivel de estudios. programa de inducción de docentes de nuevo ingreso y ajustado el diseño en función de su resultado.	Analizar las necesidades de puestos docentes del sistema educativo.

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario

Objetivo Estratégico 4: Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.	16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.	71. Porcentaje de centros privados del sistema educativo preuniversitario certificados.	40.52%	75.00%	Certificado de Reconocimiento	Dirección de Acreditación de Centros Educativos	Todas las instancias (Distritos, Centro, Regionales); Familias, Direcciones y viceministros, Escuelas y Directores de Escuelas	47.33%	56.55%	65.78%	75.00%	Divulgación hacia lo interno y externo sobre el marco normativo actualizado (Movilización).	Voluntad política para la revisión y actualización de la Ley de Educación.
		72. Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas.	N/D	100% de los que cumplan con los requisitos establecidos	Informe de entrega de Diplomas	Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios.	Dirección de Evaluación de la Calidad.					Capacitación al personal.	Actualización y Aplicación del marco normativo.
		73. Porcentaje de centros educativos que implementan el currículo.			Informe de Implementación.	Dirección de Desarrollo Curricular.	Viceministerio de Supervisión y control de la calidad Dirección de educación inicial, primaria y secundaria Direcciones Regionales y Distritales Dirección de Desarrollo curricular. Centros Educativos IDEICE Dirección de Desarrollo curricular.					Establecimiento de instrumentos de medición de la aplicación curricular. Formación docente. Socialización del currículo a lo interno y externo de la institución.	Revisión y actualización curricular, a partir de los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales y conforme las exigencias de la realidad actual.
	17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.	74. Porcentaje de centros educativos supervisados.	36.62%	60%	Fichas de supervisión	Dirección de Supervisión.	Dirección de supervisión y control Calidad; Dir. de Evaluación; Dir. de Acreditación de Centros educativos; Dir. de Acreditación y Titulación de estudios; Direcciones Regionales y Distritales	37%	42%	50%	60%		
		75. Porcentaje de centros educativos privados supervisados.	22.34%	100%	Informe Técnico Formularios de Supervisión	Dirección de Acreditación de Centros Educativos.	Viceministerio de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad, Niveles y Modalidades, Dirección de Acreditación de Centros educativos; ; Direcciones Regionales y Distritales	35%	60%	85%	100%	Implementación adecuada del sistema nacional de supervisión. Automatización de los procesos académicos y administrativos.	Rediseño de los instrumentos de supervisión. Definición de una estrategia de divulgación de los resultados de la supervisión. Diseño e implementación del marco referencial para el establecimiento del régimen de consecuencia.
		76. Porcentaje de instancias educativas que se le aplica régimen de consecuencia.	N/D	100% de los que acorde a las normas establecidas se les debe aplicar	Fichas de supervisión	Dirección de Supervisión.	Dirección de Supervisión y Control Calidad; Dir. de Evaluación; Dir. de Acreditación de Centros educativos; Dir. de Acreditación y Titulación de estudios; Direcciones Regionales y Distritales; Dirección de mantenimiento de infraestructura escolar; Dirección de Recursos Humanos	N/D	N/D	N/D	100%		

Eje Estratégico 4: Participación Social y Ciudadanía Activa.

Objetivo Estratégico 5: Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.	18. Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.	77. Porcentaje de comités de cursos funcionando.	69%	100%	Actas	Dirección de Participación Comunitaria	Centros educativos, distritos educativos	96%	97%	99%	100%	Conformación de comités de cursos. Implementación estrategias de comunicación y divulgación para motivar a la familia.	Actualización de la ordenanza 09-2000 para la incorporación de las federaciones de padres y madres. Diseño de indicadores que definan el impacto de la familia en la gestión escolar.
		78. Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	89%	100%	Actas constitutivas	Dirección de Participación Comunitaria	Centros educativos, distritos educativos	89%	93%	96%	100%	Desarrollo e implementación del Módulo de familia en el SIGERD (Automatización de las actas). Capacitación a las familias y a los miembros de los organismos de participación.	
		79. Porcentaje de Escuelas de Padres y madres funcionando de acuerdo a las normativas.	0%	60%	Acta constitutiva, registro de asistencia periódica	Dirección de Orientación y Psicología	DOP, Centros educativos, distrito y regionales	10%	30%	50%	60%	Capacitación de orientadores y psicólogos y padres y madres de los centros educativos. Producción de materiales. Implementación del Programa Epifania. Implementación del Programa de acompañamiento a las Escuelas de Padres y Madres.	
8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.	19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.	80. Porcentaje de juntas descentralizadas que operan acorde a la normativa.	86%	100%	Actas de acuerdos y compromisos Asambleas sectoriales	Dirección General de Descentralización	Regionales, distritos educativos APMAES Sociedad Civil Centros educativos	87%	92%	97%	100%	Conformación de las juntas de centros. Conformación de los Comités de desarrollo de centros. Juntas de centros reciban los recursos financieros de forma directa.	Acuerdo interinstitucionales con organismos de la sociedad civil.
		81. Porcentaje de asociaciones sin fines de lucro (ASFL) que implementen proyectos innovadores.	63%	75%	Asociaciones Sin Fines de Lucro.	Dirección de Participación Comunitaria	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Viceministerio de Planificación Educativa. (Unidad de Asociaciones Sin Fines de Lucro) (ASFL)	63%	68%	72%	75%	Implementación estrategias de comunicación y divulgación para motivar a la comunidad. Disponibilidad presupuestaria para cubrir el costo de los proyectos innovadores.	Diseño de indicadores que definan el impacto de los organismos de participación en la gestión escolar. Fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas Conformación de la comisión mixta entre Minerad y Mepyd para el establecimiento de acuerdos. Sistematización de la formulación y rendición de cuentas de los proyectos

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión

Objetivo Estratégico 6: Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.	20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y descentralizada.	82. Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel centralizada (PEI y POA del nivel central).	No disponible	100%	Informe ejecución PEI y POA	Viceministerio de Planificación y Desarrollo	Viceministerios y direcciones del MinerD	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento oportuno de las transferencias de fondos a las juntas descentradas.	Definición de criterios para la evaluación del PEI.
		83. Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel descentrados (regionales, distritos y centros) (POA).	48%	100%	Informe ejecución POA regional y distrital (SPME)	Viceministerio de Planificación y Desarrollo	Viceministerios y direcciones del MinerD	100%	100%	100%	100%		Definición de un modelo de gestión con centralización normativa y descentralización operativa, articulado, eficiente, orientado a resultado, fundamentado en valores y en la satisfacción de la atención.
		84. Índice de desempeño institucional (MINERD).	0%	4	Resultado de las evaluaciones de Desempeño	Viceministerio de Planificación y Desarrollo	Viceministerios y direcciones del MinerD						Juntas de centros educativos reciben transferencia directa.
10. Fortalecimiento de la gestión humana.	21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.	85. Porcentaje de servidores administrativos incorporados en el plan de desarrollo de carrera.	No disponible	100 de los que cumplen con los requerimientos y normativas	Plan de Carrera	Dirección de Recursos Humanos	Departamento de evaluación	20%	40%	60%	80%	Pago de incentivos al servidor.	Aplicación de la evaluación de desempeño sistemática.
		86. Porcentaje de servidores administrativo que logran un desempeño por encima de la media.	No disponible	80%	Resultado de las evaluaciones de Desempeño	Dirección de Recursos Humanos	Departamento de evaluación	20%	40%	60%	80%	Creación de instrumento de medición de los valores.	
		87. Porcentaje de satisfacción de los servidores con la institución.	No disponible	No disponible	Encuesta	Dirección de Recursos Humanos	Departamento de evaluación					Creación de instrumento de medición de indicadores. Diseño del Plan de desarrollo de Carrera.	
		88. Porcentaje de servidores administrativos que se identifican con los símbolos intangibles de la nueva cultura organizacional del MINERD.	No disponible	80%	Encuesta del clima organizacional	Dirección de Recursos Humanos	Departamento de evaluación	20%	40%	60%	80%		

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros	
								Años						
								2021	2022	2023	2024			
11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	22. Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.	89. Porcentaje del gasto operativo ejecutado.	54.62		Informe de la situación y evolución del presupuesto	Dirección de Programación Presupuestaria	Administrativo Financiero Compras					Dotación de equipos e infraestructura tecnológica.	Implementación del sistema de desempeño institucional. Fortalecimiento del sistema financiero de las juntas desconcentradas Revisión del diseño organizacional	
		90. Porcentaje del gasto ejecutado en pedagogía neta con respecto al programado.	54.62											
		91. Porcentaje de juntas descentralizadas que cumplen con la rendición de cuentas.	45%	75%										
		92. Porcentaje del presupuesto ejecutado en pedagogía neta con respecto al gasto total.	4.20%	7%										
	23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD.	11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.	93. Porcentaje de cumplimiento del uso sistema de compras y contrataciones públicas.	64%	80%	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	Dirección Administrativa.	Compras Servicios Generales					Continuidad del programa nacional de edificaciones escolares. Capacitación del personal del MinerD.	Mejoramiento de los procesos internos administrativos y financieros.
			94. Porcentaje de centros con mantenimiento correctivo.	No disponible	A definir		Dirección de Mantenimiento Escolar	Unidad de Fiscalización del PNEE Direcciones regionales y distritales						
		95. Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.	No disponible	A definir		Direcciones regionales y distritales	Dirección de Mantenimiento Escolar					Evaluaciones a los centros.		
		96. Porcentaje de aulas de arrastre concluidas.	71%	100%		Dirección de Mantenimiento Escolar			76%	85%	89%	100%		
		97. Porcentaje de riesgos mitigados.	No disponible	A definir	Memoria Institucional	DIGAR	Direcciones regionales y distritales						Continuidad del programa nacional de edificaciones escolares. Capacitación del personal del MinerD. Señalización de centros educativos. Evaluaciones a los centros.	

Estrategia	Resultados de efecto	Indicador (s)	Línea base	Meta	Medios de Verificación	Responsable	Involucrados	Cronograma				Requerimientos Financieros	Requerimientos no Financieros
								Años					
								2021	2022	2023	2024		
12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.	24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.	98. Porcentaje de desarrollo de e- servicios.	88%	96%	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (OPTIC)	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	Dirección de Ciberseguridad, Dirección de Desarrollo, Dirección de Electrónica, Gobernación.	96%	96%	96%	96%	Cumplimiento oportuno de las transferencias de fondos a las juntas desconcentradas. Contratación y renovación de sistemas informáticos. Desarrollo de software y herramientas. Implementación de nuevas plataformas tecnológicas. Implementación de plataforma para la digitalización y automatización de documentos del MinerD.	Apoyo de otras áreas o direcciones que brindan soporte y mantenimiento indirecto a elementos físicos del data center y otras direcciones de la dirección general de tecnología Ingreso de nuevo personal con perfil profesional de desarrollo de software Diseño y aplicación sistemática de la encuesta sobre satisfacción del servicio brindado.
		99. Porcentaje de procesos automatizados del servicio al ciudadano.	0	100%	Documentación, Sistema en producción, Herramientas de generación de Tickets, TFS	Dirección de Desarrollo Organizacional	Dirección de proyectos, RRHH, Descentralización, Dirección de acreditación.	25%	50%	75%	100%		
		100. Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas (Software y herramientas).	54%	100%	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (OPTIC)	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	Dirección de Desarrollo, Dirección de proyectos, RRHH, Descentralización, Dirección de acreditación.	70%	80%	90%	100%		
		101. Porcentaje de satisfacción de los usuarios (mesa de ayuda).	No disponible	95%	Encuesta	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	Administrador de servicios, Dirección de desarrollo de software, Dirección de portales Web y Operaciones TIC.	0	85%	90%	95%		
		102. Porcentaje de ataques tecnológicos prevenidos (gestión y control TIC).	100%	100%	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (OPTIC)	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación		100%	100%	100%	100%		
13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.	25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.	103. Porcentaje de valoración público externo.	No disponible	A definir								Estructurar e implementar el Plan de Comunicación Estratégica del MinerD para el 2021 al 2024. Fortalecer los canales de información interno, gestionar e implementar el Plan de Comunicación Interna de la institución. Dotar de herramientas para fortalecer las capacidades de comunicación de toda la planta del MinerD.	Diseño y aplicación sistemática de la encuesta sobre satisfacción del servicio brindado. Diseñar instrumento de medición e indicadores. Fortalecer el sentido de pertenencia de todos los colaboradores.
		104. Porcentaje de valoración público interno.	No disponible	A definir	Encuesta	Dirección de comunicaciones							



"Toda vida es una constante educación"
Eleanor Roosevelt



Marco de Gasto de Mediano Plazo



Marco de Gasto de Mediano Plazo



Según el panorama macroeconómico-elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo-, el país presentará un crecimiento sostenido de 9.20% del PIB nominal durante el periodo 2022-2024.

A partir de estas proyecciones de crecimiento, se asume que la asignación al presupuesto del Ministerio de Educación será de 4% del PIB nominal estimado para el período, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 31. Estimación del presupuesto asignado al Ministerio de Educación 2021-2024, según panorama macroeconómico, en Millones de RD\$.

	2021	2022	2023	2024
<i>PIB nominal (Millones de RD\$)</i>	5,126,270.10	5,624,799.90	6,142,281.50	6,707,371.40
<i>Crecimiento del PIB nominal</i>	15.00%	9.72%	9.20%	9.20%
<i>Estimación Presupuesto asignado MinerD (Millones de RD\$)</i>	205,050.80	224,992.00	245,691.26	268,294.86

Fuente: Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos a partir del Panorama macroeconómico 2020-2025 de Mepyd.

El presupuesto asignado al Ministerio de Educación en el año 2021 asciende a 194,510.20 millones de pesos, sin embargo, según proyecciones del gasto para el cierre del periodo fiscal, se hace necesaria una asignación adicional de 10,418.00 millones de pesos. Esto con el fin de nivelar los salarios de los maestros de primaria; iniciar el concurso de oposición y financiar el déficit de remuneraciones y contribuciones de la Unidad Ejecutora 0001 (Ministerio de Educación). Se ha de destacar que el gasto en el año 2020 ascendió a 201,501.23 millones de pesos.

Se estima que para el año 2022 el presupuesto se incremente en 10,793.94 millones de pesos (respecto a los 204,848.20 millones de pesos que necesita el presupuesto vigente para el cierre fiscal del año 2021). Mientras que en el año 2023 la diferencia absoluta, con relación al presupuesto estimado del año 2022, asciende a 19,839.08 millones de pesos; y para en el año 2024 a 21,664.27 millones de pesos. Esta distribución se observa en la tabla 32.

Tabla 32. Estimación del gasto total en personal y presupuesto operativo del Ministerio de Educación.

	2021	2022	2023	2024
Gasto total en personal	130,264,709,632.37	141,789,779,234.04	151,597,795,444.84	151,654,640,447.09
Remuneraciones y contribuciones	117,460,649,240.73	128,410,996,833.00	137,606,114,673.10	136,830,683,253.45
Pensiones	12,804,060,391.64	13,378,782,401.04	13,991,680,771.74	14,823,957,193.64
Alimentación escolar y apoyo social estudiantil	24,531,537,134.83	26,688,297,048.38	30,524,130,997.76	32,018,472,732.13
Total bloque fijo del Presupuesto	154,796,246,767.20	168,478,076,282.42	182,121,926,442.60	183,673,113,179.22
Gasto operativo en obras, bienes y servicios	50,254,557,232.80	56,513,919,717.58	63,569,333,557.40	84,621,742,820.78
TOTAL PRESUPUESTO DE MINERD	205,050,804,000.00	224,991,996,000.00	245,691,260,000.00	268,294,856,000.00

Fuente: Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.

Para el año 2022 la asignación presupuestaria proyectada es de 215,642.14 millones de pesos. De este monto, el 65.27% de los recursos se destina al gasto de personal, mientras que el 34.73% al gasto operativo. En términos reales, para el 2022 el MinerD dispondrá de alrededor de 74,893.78 millones de pesos para el pago de los servicios básicos y la ejecución de las acciones que se derivan de los productos del Plan Estratégico Institucional. En el año 2023, este gasto asciende a 93,467.25 millones de pesos, y en 2024 a 107,731.00 millones de pesos.

Tabla 33. Participación del gasto de personal y gasto operativo en el presupuesto asignado, 2021-2024.

	2021	2022	2023	2024
Gasto total en personal	130,264,709,632.37	141,789,779,234.04	151,597,795,444.84	151,654,640,447.09
Presupuesto Operativo	74,786,094,367.63	83,202,216,765.96	94,093,464,555.16	116,640,215,552.91
%del Gasto en personal	63.53%	63.02%	61.70%	56.53%
%del Gasto operativo	36.47%	36.98%	38.30%	43.47%

Fuente: Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.

Tabla 34. Estimación de gastos por eje estratégico y resultados de efectos, 2021-2024.

Resultados de efecto del Plan Estratégico Institucional	Estimación de gasto por año			
	2021	2022	2023	2024
Eje I. Mejoramiento sostenido de la Calidad del servicio de educación				
<i>Incrementada la cobertura del nivel inicial</i>	10,415,730,384.47	10,897,023,951.75	11,347,254,652.52	11,840,375,318.54
<i>Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario</i>	93,154,126,386.86	96,393,509,978.96	96,913,330,546.62	102,945,909,706.05
<i>Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario</i>	75,372,914,563.74	77,733,861,280.19	77,859,443,732.11	82,403,269,986.40
<i>Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes</i>	10,689,915,687.87	10,935,680,511.84	10,809,205,672.08	11,509,882,780.93
<i>Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes</i>				
<i>Reducidos los niveles de abandono, repitencia y Sobreedad en los niveles primario y secundario</i>	24,531,537,134.83	26,688,297,048.38	30,524,130,997.76	32,018,472,732.13
<i>Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel</i>	3,000,000.00	1,258,519,164.68	1,131,818,665.39	1,073,405,436.58
<i>Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje</i>	11,560,160.00	12,092,447.57	12,588,734.18	13,105,375.83
<i>Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.</i>	1,611,974,579.87	2,035,313,494.46	2,035,382,175.87	2,114,759,094.26
<i>Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta</i>	3,641,787,327.34	2,634,794,079.07	2,913,144,105.08	3,216,518,093.08
<i>Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo</i>	6,391,421,717.72	6,520,123,139.92	6,585,630,111.74	6,910,027,128.54
Eje II. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente				
<i>Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas</i>	818,053,290.33	1,278,529,864.83	2,157,720,935.07	3,187,617,569.89
<i>Garantizada la profesionalización del personal docente</i>	-	78,343,690	113,496,640	275,418,513
<i>Mejorados los niveles de desempeño del personal docente</i>	1,361,112,324	1,629,878,139	1,827,272,285	1,965,781,122
<i>Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente</i>	1,316,400,840	1,451,731,824	1,588,938,048	1,735,122,230

Eje III. Fortalecimiento de la rectoría y Regulación del sistema educativo preuniversitario				
<i>Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario</i>	10,759,150.21	71,537,421.63	75,187,429.72	78,754,962.20
<i>Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario</i>	30,239,785.35	98,313,115.59	104,622,356.76	111,375,269.84
Eje IV. Participación Social y ciudadanía activa				
<i>Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar</i>	15,861,810	12,381,004	13,261,255	14,192,116
<i>Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos</i>	16,957,880	5,061,934	5,611,291	23,942,941
Eje V. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión				
<i>Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado</i>	48,391,394			
<i>Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MinerD</i>	670,825,848			
<i>Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo</i>	8,582,510			
<i>Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD</i>	31,396,096,986.	31,591,155,149	11,998,029,274	16,000,949,111
<i>Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos</i>	252,558,408	190,005,564	237,126,944	283,603,825
<i>Valorada positivamente la imagen del MinerD</i>	23,966,435	37,567,387	46,884,099	56,073,382



"La educación es el arma más potente que puedes usar para cambiar el mundo "

Nelson Mandela



Monitoreo y Evaluación



Monitoreo y Evaluación



De cara a garantizar el cumplimiento efectivo de la planificación, el desempeño institucional y el mejoramiento sostenido y continuo de sus acciones, se propone el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PEI y POA del MINERD para el periodo 2021-2024.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME) tiene como objetivo monitorear el avance del PEI y el POA, de acuerdo al cumplimiento de los indicadores y metas establecidas a los fines de medir el avance hacia los objetivos, resultados esperados y productos para el período 2021-2024.

Para dicho sistema, se prevé el establecimiento de mecanismos de supervisión y control de la ejecución de la planificación, así como de las estrategias que permitan la retroalimentación y el mejoramiento continuo de las acciones desarrolladas por cada instancia del MINERD y del personal que la integran.

Para llevar a cabo los procesos de planificación e implementación de este sistema, se tomarán en consideración los siguientes principios:

Progresivo: Para tomar en cuenta que al inicio las actividades de monitoreo y evaluación servirán sobre todo al aprendizaje y a la adquisición de capacidad y que a medida que se vaya adquiriendo dicha capacidad incluir nuevos componentes, funcionalidades e indicadores al sistema;

De aprendizaje: Para tomar en cuenta diversas actividades de capacitación (aprender haciendo) que permita a los principales actores del SME ir obteniendo conocimientos que les facilite la obtención del saber-hacer para el monitoreo y evaluación;

Participativo: Con el fin de impulsar el empoderamiento de los diferentes actores del SME que favorezca su aceptación, reconocimiento de sus ventajas y facilite su alimentación;

Simplicidad: Partiendo de lo existente (capacidades) para facilitar la comprensión de los objetivos del SME e informar solo sobre lo que sea útil para tomar decisiones y aprender, no olvidando así que el monitoreo y la evaluación son un medio y no un fin.

Para la instrumentación del sistema de monitoreo y evaluación, se agotarán varias fases:

1. La elaboración de la ficha técnica o cédula de los indicadores. En esta ficha técnica se establecerán:
 - a. La denominación.
 - b. La definición o descripción de la variable.
 - c. La fórmula de cálculo.
 - d. El valor de la línea base y meta.
 - e. La frecuencia de su medición.
 - f. La naturaleza.
 - g. El nivel de desagregado de los indicadores.
2. La codificación de indicadores. A cada uno se le establecerá un ID para su identificación para facilitar su automatización.
3. Validación de indicadores. Se le aplicará la prueba CREAM a cada indicador, para determinar, si es:
 - a. Claro: El indicador no es ambiguo respecto a lo que debe representar;
 - b. Relevante: El indicador es relevante para el objeto por lo cual fue elegido;
 - c. Económico: El indicador puede estar producido a un costo razonable;
 - d. Adecuado: El indicador representa bien lo que debería describir;
 - e. Monitoreable: Los datos requeridos para el cálculo del indicador son producidos y disponibles periódicamente.
4. Definición de los umbrales de aceptación de los indicadores o semaforización. Cada indicador tendrá un umbral que permitirá determinar, cuando se reporte, si el mismo estará en un umbral verde, amarillo o rojo.

5. Establecimiento de la cascada de los indicadores de resultados de efecto y los indicadores de producto. Se procurará articular el encadenamiento entre los indicadores de resultados del PEI y los indicadores de producto de cada POA, de tal manera que el sistema de monitoreo y evaluación tenga la sensibilidad para determinar si los indicadores de producto de los POAs de cada año, mueve a los indicadores de resultados de efecto del PEI.

6. Revisión y/o adecuación de la plantilla o ficha de reporte del nivel de logro del indicador. Dicha plantilla o ficha permitirá:
 - a. Establecer el indicador a ser monitoreado y evaluado.
 - b. Reportar el medio de verificación, donde se evidencie el logro o no del indicador.
 - c. La instancia del MINERD responsable del reporte del indicador.
 - d. La diferencia o desviación, positiva o negativa, entre la meta y el logro del indicador.
 - e. El porcentaje de logro.
 - f. La semaforización del indicador.
 - g. La explicación de la razón de la desviación.
 - h. Las medidas correctivas para resolver la desviación del indicador, en el periodo subsiguiente a cada reporte del indicador.

7. Revisión y fortalecimiento del sistema de información. Dicha revisión estará orientada a procurar que exista sinergia y agilidad entre los procesos de captura, procesamiento, análisis, reporte, retroalimentación, la incorporación y seguimiento a las mejoras continua, resultados de los informes de monitoreo y evaluación.

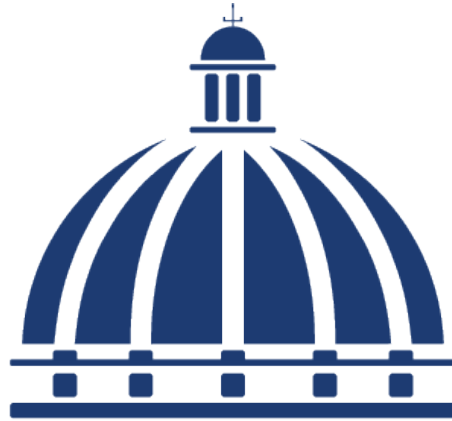
8. Fortalecimiento de los informes de monitoreo y evaluación. Se procura que los informes de monitoreo y evaluación reporten el nivel de cumplimiento de todos los niveles de la estructuración del PEI y POA. Esto es:
 - a. El nivel general de desempeño del MINERD respecto al cumplimiento del PEI y POA.
 - b. El nivel de desempeño por eje estratégico.
 - c. El nivel de desempeño por estrategia.

- d. El nivel de desempeño por resultados de efecto.
 - e. El nivel de desempeño por producto.
 - f. El nivel de desempeño por cada instancia del nivel centralizado y desconcentrado del MINERD.
9. Establecimiento de la documentación e implementación de las políticas, procesos y procedimientos del sistema de monitoreo y evaluación. Se establecerá un proceso que estandarice los procedimientos para el manejo del sistema de monitoreo y evaluación.
10. El establecimiento de un régimen de consecuencia en base al nivel de cumplimiento de la planificación. Se estará proponiendo la implementación de un sistema de consecuencia para las instancias y personal del MINERD, que tengan responsabilidades en el cumplimiento del PEI y POA de la institución.



"La educación es el vestido de gala
para asistir a la fiesta de la vida".

Miguel Rojas Sánchez



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024



@ministerioeducacionrd



@EducacionRDo



@educacionrd



Ministerio de Educación

www.ministeriodeeducacion.gob.do

Av. Máximo Gómez esquina Santiago, No.02 Gazcue, D. N., República Dominicana.